

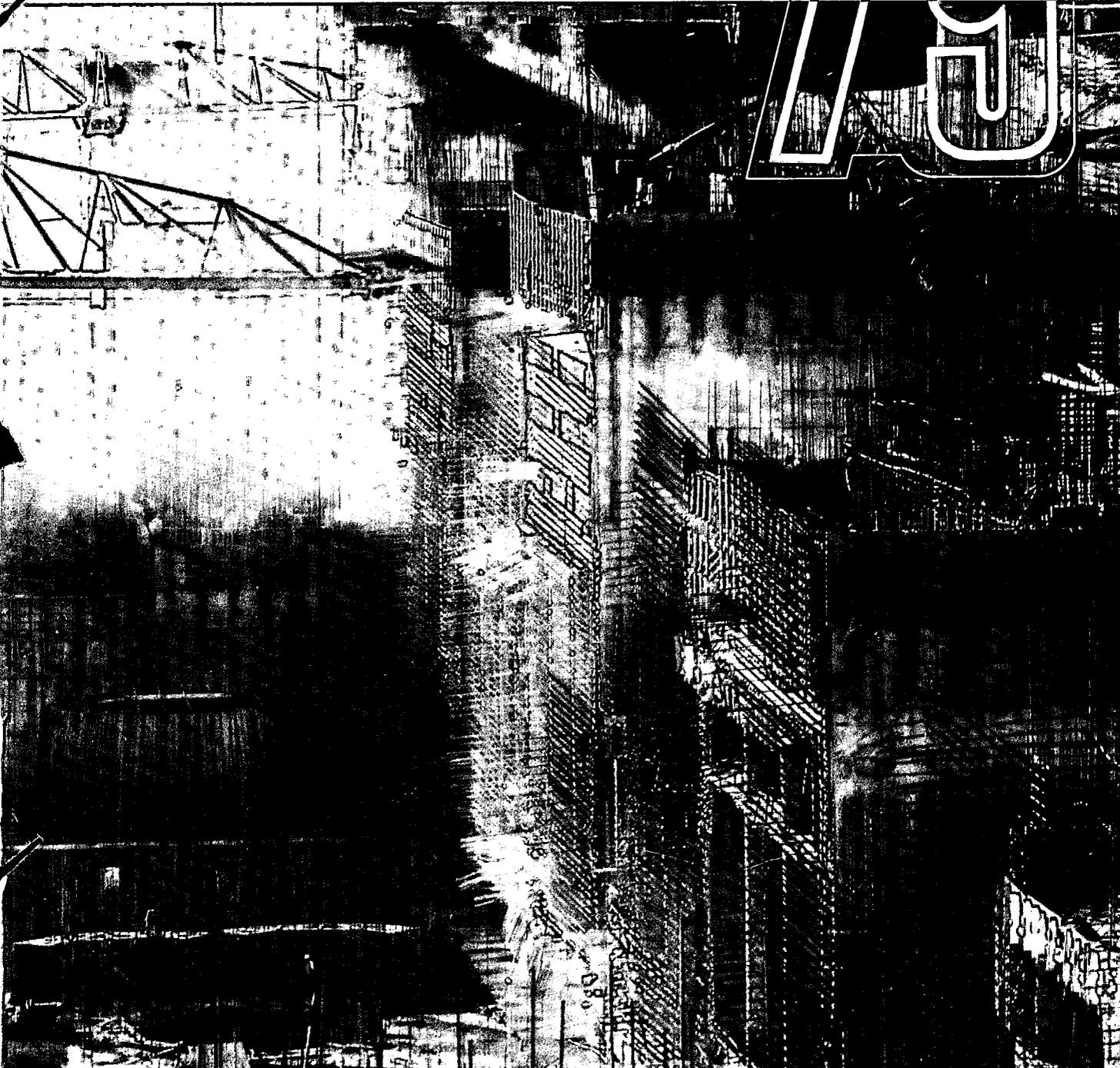
Información económica de la Argentina



MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y COORDINACION ECONOMICA

SEPTIEMBRE
OCTUBRE
Nº 100
ISSN 0325-237X

70



ARGENTINA EN CIFRAS

POBLACION

Población estimada al 30/6/1979:	
Total (en miles)	26.729
Tasa media anual por mil habitantes:	
Período 1975/80	
Natalidad	21,4 %
Mortalidad	8,9 %
Crecimiento	12,9 %
Esperanza de vida al nacer (años): Período 1975/80	
Hombres	66,1
Mujeres	72,9
Promedio	69,4

Porcentajes sobre el total de la población: Muestra Censo 1970

Varones	49,7 %
Mujeres	50,3 %
Argentinos	90,5 %
Extranjeros	9,5 %
Población urbana	79,0 %
Población rural	21,0 %

Analfabetismo a los 10 años y más: Porcentaje sobre el total de cada sexo (censo 1970)

Varones	6,3 %
Mujeres	7,8 %

Número de ciudades según grado de población (censo 1970)

De 25.000 a 49.999 habitantes	25
De 50.000 a 99.999 habitantes	14
De 100.000 a 499.999 habitantes	11
De 500.000 a 1.000.000 de habitantes	3
Más de 1.000.000 de habitantes (*)	1
Total	54

Densidad de población por kilómetro cuadrado 8 hab.

(*) Región Metropolitana que incluye a la Capital Federal, con 2.972.453 habitantes y el Gran Buenos Aires con 5.380.447 habitantes.

SUPERFICIE

Continente americano	2.791.810 km ²
Continente Antártico	965.314 km ²
Islas australes intercontinentales	4.150 km ²
Superficie total	3.761.274 km²
Longitud total de costas (continentales)	5.117 km

Longitud de fronteras con:

Chile	5.308 km
Brasil	1.132 km
Bolivia	742 km
Paraguay	1.699 km
Uruguay	495 km

Superficie cultivada general	29.800.000 Ha
Superficie de montes forestales y bosques naturales	63.300.000 Ha
Superficie de campos naturales y artificiales (*)	137.100.000 Ha

Superficie no utilizable en agricultura o ganadería (**) 49.000.000 Ha

(*) Ocupados actualmente por haciendas y que pueden ser parcialmente cultivados; (**) Sierras, montañas, lagunas, etc.

Fuentes: Se han utilizado como fuentes básicas las estadísticas anuales que publica el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el Informe Económico del Ministerio de Economía de la Nación. Además se han obtenido datos de: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), Centro Internacional de Información Económica (CIDIE) y Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE). Se ha obviado la mención de la fuente en cada caso particular dada la finalidad eminentemente ilustrativa del presente trabajo.

PRODUCTO BRUTO Y GASTO NACIONAL

(en millones de dólares constantes de 1960)

	1978
Producto Bruto Interno	21.788,5
Inversión Bruta Interna	4.581,1
Consumo	15.831,7
Producto bruto interno por habitante en dólares (*)	2.100,0

(*) Dato provisional.

DATOS ILUSTRATIVOS

(en unidades)

	1978
Parque automotor (a)	4.430.000
Receptores de televisión (b)	5.000.000
Receptores de radio (b)	9.600.000
Salas cinematográficas	1.431
Salas teatrales (c)	2.007
Museos	422
Cantidad de diarios	350
Teléfonos instalados (d)	2.421.949

(a) Patentados al 30/4/1979; (b) Corresponden a 1977; (c) Incluye salas de uso alternativo (cine o teatro); (d) Instalados al 31/3/1979.

PRODUCCION

Sector Agropecuario (en miles de t métricas)

	1977/1978	1978/1979
Trigo	5.300,0	8.100,0
Maíz	9.700,0	9.000,0
Lino	810,0	600,0
Arroz	310,0	326,0
Sorgo granífero	7.200,0	7.000,0
Girasol	1.600,0	1.270,0
Caña de azúcar	13.600,0	—
Uva (total)	2.800,0	3.360,0
Algodón (bruto)	714,0	540,0
Tabaco	63,0	70,0
Té	103,0	128,0
Naranja	670,0	685,0
Manzana	810,0	900,0
Pera	150,0	177,0
Lana	175,0	155,0
Carne vacuna (*)	2.914,0	3.197,0

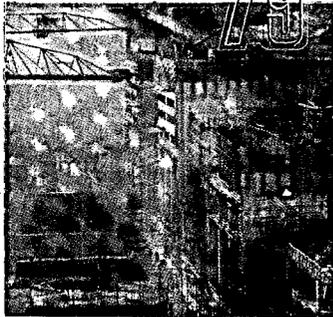
Existencias ganaderas al 30 de junio de 1977 (miles de cabezas)

Vacunos	61.652
Ovinos	35.012
Porcinos	3.552
Equinos	3.073

Sector Industrial

	Unidad	1976	1977	1978
Petróleo	Miles de m ³	23.114,3	25.010,5	26.253,2
Carbón comerciable	Miles de t	614,6	533,3	434,1
Acido sulfúrico	Miles de t	233,9	251,1	244,1
Motonaftas	Miles de m ³	5.332,0	5.696,0	6.021,0
Diesel Oil	Miles de m ³	786,3	904,0	954,4
Gas Oil	Miles de m ³	5.974,0	6.439,2	6.529,0
Energía eléctrica	Miles de Kwh	25.197,9	27.187,1	28.881,8
Cemento portland	Miles de t	5.587,7	5.893,0	6.123,2
Hierro primario	Miles de t	1.366,9	1.100,7	1.434,2
Aceró crudo	Miles de t	2.407,5	2.679,5	2.563,8
Laminados	Miles de t	2.323,2	2.789,3	2.762,5
Extracto de quebracho	Miles de t	91,9	104,8	97,2
Vino	Miles de Hl	2.819,7	2.331,9	2.026,7
Azúcar	Miles de t	1.490,1	1.661,9	1.291,5
Heladeras	Unidades	194.461	214.559	137.317
Automotores	Unidades	192.090	236.228	180.622
Tractores	Unidades	24.098	25.631	5.997
Televisores	Unidades	170.446	254.183	218.872
Pastas celulósicas	Miles de t	301,2	320,8	325,0
Papeles y cartones	Miles de t	736,5	810,3	756,3

(*) 1977 y 1978 provisional



Construcción de una
presa hidroeléctrica



Tecnología para
el campo

SUMARIO

Septiembre - Octubre

Nº 100

	Página
Alimentos y energía en el mundo actual	3
Reseña económica: abril 1976 - junio 1979	14
Política monetaria y cambiaria	18
Programa de inversión pública total 1979-1981	20
Desarrollo energético en los próximos tres años	22
Contratos de riesgo	35
El plan nuclear y su proyección futura	40
La producción agropecuaria y su expansión reciente	47
El programa económico y sus efectos en el sector agropecuario	55
La industria alimentaria	60
—La estructura industrial del país	61
—Participación de la industria alimentaria en el sector	66
—Productos de la ganadería	67
—La industria avícola	71
—Actividad pesquera	73
—Producción de frutas y hortalizas	76
—Desarrollo de la vitivinicultura	79
—Caña de azúcar	81
—Productos de molinería	82
—Aceites vegetales	84
—Productos lácteos	84
—Industrialización del té	86
—Bebidas malteadas y malta	87
—Miel	87
—Tabaco	88
Presente y perspectivas del comercio exterior argentino	90

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA es una publicación mensual que edita en castellano, inglés y francés la Dirección Nacional de Prensa y Publicaciones Económicas del Ministerio de Economía de la Nación. Su propósito es difundir en el ámbito nacional y en el mundo entero la realidad económica del país, su pasado, su presente y su proyección en el futuro, sobre la base de la información sistemática de su riqueza potencial, el desarrollo de su producción y los paulatinos cambios en la aplicación de tecnologías, procedimientos y normas que hacen a su desenvolvimiento.

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA es remitida a oficinas de gobierno de los diversos países así como a las entidades representativas del quehacer económico, tanto oficial cuanto privado; a organismos internacionales, universidades, centros de estudios y de investigación; a embajadas, consulados, consejerías económicas, agregadurías comerciales, sucursales bancarias y financieras y toda otra representación argentina en el exterior. Dentro del país circula por correo y los interesados en recibirla pueden solicitarlo por nota, personalmente o por carta, a la Dirección Nacional de Prensa y Publicaciones Económicas, Hipólito Yrigoyen 250, 6º piso, Of. 625 (Suscripciones), 1310 Buenos Aires.

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA no abre juicio sobre empresas y/o productos que son mencionados en sus ediciones. Se limita exclusivamente a darlos a conocer cumpliendo con una labor básica de su función informativa. Los interesados en obtener mayores datos o referencias deben dirigirse a la Dirección de esta publicación, o bien a las respectivas empresas o a las entidades que las representan.

NOTA: El material que contiene esta edición puede ser reproducido parcial o totalmente. Se ruega hacer llegar un ejemplar de la publicación que utilice información de esta revista a la Dirección Nacional de Prensa y Publicaciones Económicas, Hipólito Yrigoyen 250, 6º piso, Of. 626, 1310 Buenos Aires.

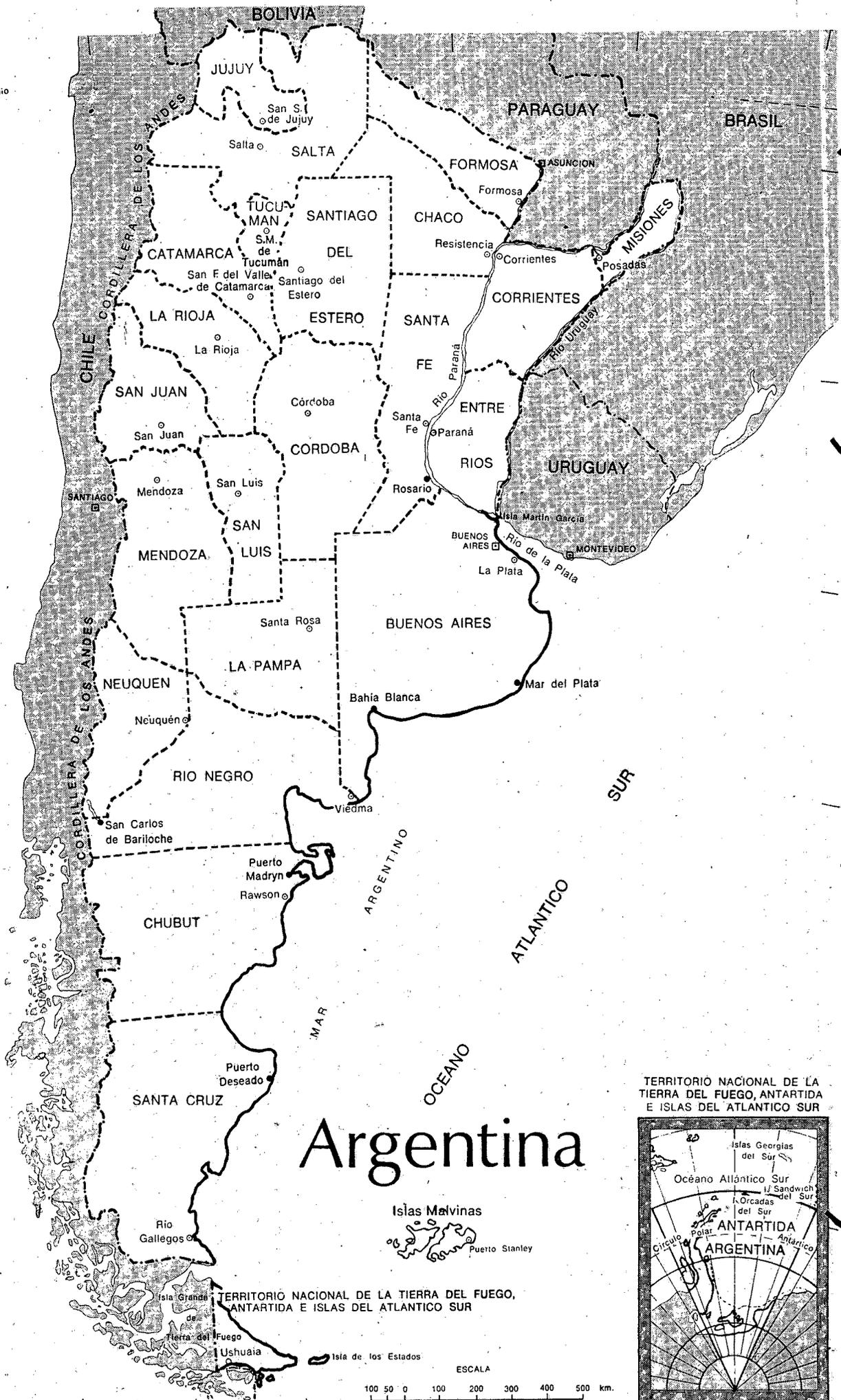
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.346.163. Directora: ANA M. LURO RIVAROLA.

Trópico de Capricornio

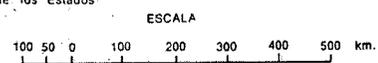
SUR

PACIFICO

OCEANO

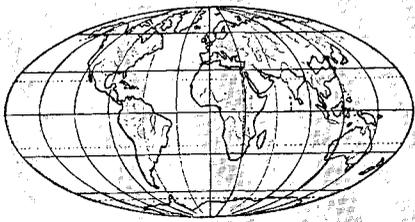


Argentina



TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR





ALIMENTOS Y ENERGIA EN EL MUNDO ACTUAL

A estos dos temas de trascendental importancia en el mundo en este momento, y en los cuales la Argentina tiene una posición privilegiada, se refirió el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en un discurso pronunciado el 4 de septiembre de 1979 en la Bolsa de Comercio de Córdoba, con motivo del 79º aniversario de su fundación.

“Yo quisiera aprovechar esta oportunidad que se me brinda hoy de estar aquí sentado alrededor de la mesa, entre Uds., para tocar dos temas fundamentales sobre los cuales quiero llamar la atención del país aquí, desde esta ciudad de Córdoba, que ya ha sido mi tribuna otras veces para dirigir mensajes a la Nación, porque considero que hacerlo desde el interior del país tiene un significado especial y hacerlo desde un centro como es Córdoba, tiene también un sentido por todo lo que esta provincia representa en la historia y en el desarrollo económico argentino.

Mi tema de hoy va a ser parcial, es decir que no me voy a referir a la evolución económica global, como acostumbro a hacer en general en este tipo de reuniones, sino que deseo especializar o enfocar mi atención en dos grandes temas para puntualizar la posición de nuestro país al respecto, dentro del contexto del panorama mundial en este momento tan conflictuado que estamos viviendo desde el punto de vista internacional.

Me refiero a alimentos y energía. Dos temas de trascendental importancia en el mundo en este momento, y en los cuales nuestro país tiene una posición privilegiada.

EL DESEQUILIBRIO ECONOMICO MUNDIAL

Estamos asistiendo a un momento en que se ha producido un desequilibrio económico in-

ternacional, en que a través de la crisis energética que se ha desatado a partir de los acontecimientos de 1973 y 74, la economía del mundo no va a ser la misma nunca más, y esto ha traído un desequilibrio que se traduce en factores tan importantes como el Sistema Monetario Internacional, los precios de las materias primas, tanto alimenticias como no alimenticias, los precios de los productos manufacturados y los de los combustibles, fundamentalmente de los hidrocarburos, que se ha traducido en una influencia tan grande y tan perturbadora en el desarrollo económico mundial, en la evolución de las economías de los países altamente industrializados, que han acusado los impactos de este desequilibrio, traduciéndose en situaciones de inflación, recesión y desocupación, en estos grandes centros de actividad económica, que implica que cualquier desequilibrio de esta naturaleza en aquellos puntos críticos de la economía mundial tienen sus efectos inmediatos en todo el resto del mundo, y principalmente en nuestro país que es gran exportador de materia prima alimenticia y que requiere todavía y lo requerirá siempre seguir importando una serie de productos sobre todo bienes de equipo, bienes de capital, además de bienes intermedios y ciertas materias primas de las cuales carece, para poder llevar adelante su desarrollo económico general e industrial en particular.

De manera que en la conside-

ración de los problemas argentinos no podemos aislar al país del contexto mundial. Este error se ha cometido antes, fundamentalmente en la posguerra del año 46 en adelante, en que se pretendió que podíamos desarrollarnos en una economía cerrada y con el viejo concepto de la autarquía económica.

El aislamiento de nuestro país se tradujo no sólo en su proceso de estancamiento económico, sino también en su retraso relativo frente a otras naciones del mundo. En esa era de la posguerra que fue de verdadera explosión y expansión económica y tecnológica, nuestro país se encontró al margen de la misma y al hacerlo así se quedó detrás de otras naciones de las cuales estábamos antes muy avanzados.

Ese proceso, señores, no debe repetirse, y debemos ser conscientes de que en el mundo moderno no hay compartimientos estancos y que si un país quiere progresar y quiere ser grande y fuerte, tiene que estar dentro de la corriente mundial y aprovechando lo mejor posible para sí y para el resto del mundo las contingencias de la evolución económica y llegar al aprovechamiento máximo de sus recursos naturales y humanos en función, repito, de los intereses propios del país y también de los de la comunidad internacional, porque no podemos ser una nación rica y próspera en un mundo pobre y conflictuado, sino que parte de las posibilidades de llevar adelante nuestro propio desarrollo está íntima-



mente vinculado al contexto económico mundial. En ese sentido, creo que el mundo debe enfrentar el desafío de lograr un nuevo equilibrio económico que se ha perdido. Esto implica que no puede considerarse aisladamente ninguno de los problemas. Ni el energético, o el precio del petróleo, ni el precio de las materias primas, ni el precio de los productos manufacturados, ni el problema monetario internacional, sino que cada uno de estos factores están tan íntimamente relacionados que a la solución del todo depende que las naciones del mundo encuentren en el contexto de este nuevo equilibrio económico mundial, que debemos esforzarnos en mantener, la situación que permita el desenvolvimiento, el crecimiento y el progreso de cada una de las naciones y regiones del mundo en este nuevo contexto de equilibrio.

Nuestro país tiene algo que aportar a todo este proceso, y en la medida que nos hemos recuperado de la crisis, de la frustración y del estancamiento al que nos llevaron los últimos treinta años que en promedio, fueron a nuestro juicio de política económica equivocada, la Argentina ha recuperado una posición de ser interlocutor válido en las reuniones internacionales, nuestra voz ya tiene algún peso en el concierto de las naciones, y nuestra presencia es respetada y seguida muy de cerca por grandes sectores de la opinión pública internacional en lo económico y lo financiero, que están viendo en este esfuerzo que estamos realizando una especie de caso de ejemplo, de cómo un país, tremendamente rico en recursos naturales y humanos ha podido llegar al borde del abismo, en el umbral del caos total en lo político, económico y social, y cómo ese país ha sabido

renacer de esta situación y encontrar fuerzas en las bases mismas de su ser histórico y de su carácter nacional para recuperarse en un tiempo extraordinariamente corto y empezar a dar el ejemplo de cómo podemos transitar el camino para lograr poner a nuestra economía sobre una estructura sólida, sana y duradera, para lograr nuestro crecimiento económico en forma continua, de manera que evitemos los continuos altibajos que hemos tenido en el pasado y vayamos a lograr ese progreso para nuestro país que implique, repito, volver a ponerlo en el contexto internacional en la situación que alguna vez tuvo y que no solamente vamos a recuperar esa posición, sino que la vamos a superar, porque el país tiene los medios para hacerlo y lo va a hacer.

LA ARGENTINA Y LOS ALIMENTOS

En estos dos grandes temas críticos que he mencionado, alimentos y energía, la Argentina tiene, ciertamente, una posición privilegiada, que debemos aprovechar, porque no es posible que en un mundo hambriento de alimentos, aquellos que tienen la posibilidad de producirlos no lo hagan en su propio beneficio y en el de la Humanidad entera, y aquellos que tienen disponibilidad de recursos energéticos, no los desarrollen a pleno para poder llevar a nuestra economía a potenciarse en tal forma de que pueda rendir el máximo debido.

No voy a entrar a examinar largamente nuestra posición con respecto a nuestra producción de alimentos, porque es por todos conocida, pero sí quiero simplemente destacar algunas pocas cifras a riesgo de ser tedioso, para demostrar cuál ha sido la extraordinaria capacidad de recuperación de nuestro país al respecto y cuáles son las posibilidades que este panorama proyecta para el futuro más inmediato.

Voy a tomar como ejemplo, la

producción de granos, que en el período que va de la cosecha del 69/70 a aquella del 75/76, logró una producción de 23 millones de toneladas, de promedio anual para ese período. Y que en los tres años, correspondientes a las cosechas 76/77 al 78/79, alcanzó niveles récord que implicaron un promedio anual de 31 millones de toneladas, o sea, un incremento del 32 por ciento sobre el promedio anterior que antes mencionaba. En materia de exportación de estos mismos granos, pasamos de un promedio de exportación anual de 8,5 millones de toneladas de granos a otro de 13 millones y medio, lo cual implica un incremento de un 60 por ciento en esta materia para este período.

Esto se ha logrado gracias a que el productor agropecuario ha respondido ampliamente a una política de volver a dejar actuar los incentivos naturales que debe recibir el productor, o sea, el valor íntegro de su producto y el destierro del concepto de que un sector económico deba subsidiar el desarrollo de otros sectores. A través de la política seguida sobre los últimos 45 años o sea, del año 30 en adelante, el sector agropecuario había estado permanentemente subsidiando otros sectores de la economía, fundamentalmente el industrial, y también el consumo, a través de políticas de tasas de cambios diferenciales, de derechos de exportación o de retenciones o de precios máximos. Una de las decisiones fundamentales del programa económico fue la de que si un sector de la economía necesita una determinada protección o una subvención para desarrollarse, y ésa es la decisión de la comunidad y de su gobierno que la representa, los recursos para hacer esto, deben salir de la comunidad entera, y no de otro sector económico específico. Esta decisión ha implicado un profundo cambio en la estructura económica del país y revierte una política que había durado casi 50

años, casi medio siglo. Y es de fundamental importancia que nos demos cuenta de ello, porque por encima de las dificultades circunstanciales que el proceso de cambio económico general está trayendo a todos los sectores económicos del país, el sector agropecuario se ha visto extraordinariamente estimulado e incentivado, por este cambio profundo de políticas que lo liberan finalmente de esas trabas que lo estaban sujetando y permite que podamos visualizar en el futuro una expansión extraordinaria de este sector para afrontar aquella crisis mundial de alimentos y en beneficio de nuestro propio país, pues aquella producción de alimentos le va a dar capacidad exportadora, que va a significar por un lado la capacidad de pagos externa en el sentido de darle la facultad de importar todo aquello que necesitamos para desarrollar nuestra economía y nuestra industria y al mismo tiempo le va a dar peso y capacidad de negociación internacional, porque en los veinte años que tenemos de aquí al año 2000 el problema alimentario va a ir creciendo en su importancia, y así como los países que tienen petróleo hoy día tienen un peso a veces desproporcionado con su tamaño o capacidad económica general, vamos a ver crecer la importancia de los países productores de alimentos, y aquellos que tienen excedentes exportables de alimentos en forma permanente y a costos económicos, van a tener una tremenda capacidad de negociación internacional que les va a dar un peso en el concierto de las naciones, que es fundamental que nosotros aprovechemos para nuestro país.

De esta manera, y habiendo tenido esta respuesta a que me he referido antes, en la cual hemos visto en sólo tres años incrementar nuestra producción de granos en más de un 50 por ciento y nuestra exportación de los mismos en más de un 60 por ciento, podemos ver que ello se

ha logrado no sólo mediante un incremento de áreas sembradas, sino a través de un mejoramiento general de las prácticas de laboreo agrícola, de la incorporación de nuevas áreas en la expansión de la frontera agropecuaria, y del incremento de los rendimientos, esto es muy importante. Por primera vez se hace posible, al haberse eliminado todas aquellas trabas a que me he referido antes, que le quitaban capacidad económica al productor agropecuario, que pueda utilizar ciertos elementos que la tecnología moderna pone a su disposición, tales como insumos agroquímicos, me estoy refiriendo a los herbicidas, a los pesticidas, a los fertilizantes, que anteriormente el productor agropecuario no tenía posibilidades de utilizar, porque los costos de los mismos no tenían relación con el precio de sus productos. Nosotros hemos actuado sobre las dos puntas de esta ecuación. Hemos liberado el precio de los productos agropecuarios al eliminar los tipos de cambio diferenciales, y los derechos de exportación, permitiendo que el productor reciba el valor íntegro de su producto, y al mismo tiempo, en una acción sin precedentes en la historia de los últimos cincuenta años en el país, hemos reducido los aranceles de importación para los insumos agroquímicos y en general para los insumos agropecuarios en muchos casos hasta el cero por ciento. Cero arancel: todos los insumos agroquímicos. Esto ha permitido que podamos observar una reducción en los precios de nuestros insumos agroquímicos, comparando enero del 77 con la actualidad, del 30 al 50 por ciento, con lo cual contribuimos a darle capacidad de progreso tecnológico al sector agropecuario.

Considerando todos estos ele-



mentos, podemos pensar válidamente en que para el año 85 podamos alcanzar una producción de granos que pase de nuestro último récord de 32 millones de toneladas, a una cifra de alrededor de 50 millones de toneladas. Y a una exportación de estos mismos granos que puedan alcanzar las 27 millones de toneladas. De esta manera, el país va a pasar gradualmente, a recuperar su posición relativa en cuanto al porcentaje de su participación del comercio mundial de estos granos, que, repito, le va a dar un peso y una voz autorizada en la resolución de muchos de los problemas que en el pasado hemos estado ausentes de la mesa en que se tratan las decisiones por falta de poder y de capacidad negociadora.

Pero al mismo tiempo que nos beneficiamos con esto estaremos también contribuyendo a solucionar las necesidades alimenticias del mundo. En este mismo período a que me he referido, comparando esos años que van del 70 al 75, con los tres del 76 al 78, hemos aumentado nuestra producción de proteínas en un 50 por ciento, y hemos incrementado la exportación de nuestros productos con proteínas, es decir, medidos en proteínas, en un 78 por ciento. Estas son cifras impresionantes para haberlas logrado en tres años. Y de esta manera estimando en que el número de calorías diarias que la población necesita para mantener un nivel razonable de alimentación está alrededor de las 2.500, dividiendo el número de kilocalorías exportadas a los países subdesarrollados, hemos logrado complementar la dieta de 220 millones de habitantes de países de Africa y Asia. Y si lo medimos en término de proteínas, y a razón de 60 gramos diarios por persona, hemos también logrado complementar la dieta de 500 millones de personas, de habitantes en el mundo. Eso lleva a pensar qué nos queda por delante si el país sigue respondiendo a esta tendencia a que me refiero.

Hemos destacado las posibilidades que tiene la Argentina de utilizar estos recursos. Mientras nosotros, para producir 5 kilocalorías biológicas, necesitamos como insumo una kilocaloría energética de origen hidrocarburo, esta relación es exactamente la inversa, por ejemplo, en los países de la Comunidad Económica Europea, en que para producir una kilocaloría biológica, necesitan consumir o utilizar como insumo 5 kilocalorías de origen energético hidrocarburo. Esa es una ventaja de posición relativa que tiene nuestro país en este sentido, y por eso la debemos aprovechar y lo haremos bien, y seremos una de las fuentes principales de aprovisionamiento mundial, en términos económicamente rentables, tanto en cuanto a precios, como en cuanto a la economicidad en la utilización de los recursos originados en los hidrocarburos que se está volviendo cada vez más escaso en el mundo. O sea, producir alimentos baratos, no sólo en relación a su precio, sino también en cuanto a su utilización de las fuentes energéticas, de origen hidrocarburos.

EL SECTOR ENERGETICO EN LA ARGENTINA

Esta interrelación del tema alimentos-hidrocarburos, me lleva de la mano a pasar al tema energético. En abril del año 76 el estado del sector energético en Argentina era de una desorganización orgánica y funcional total. Por un lado, había una inexistencia de un Plan Global energético, solamente encontramos una serie de obras comprometidas, que no tenían ninguna diagramación racional, ni en el curso del tiempo ni en cuanto al establecimiento de orden de prioridades.

Por su parte, las empresas energéticas se encontraban en un estado caótico. Por un lado, el régimen de las tarifas políticas les había quitado la posi-

bilidad de desenvolverse, no sólo para tener recursos propios para invertirlos en la expansión del sistema, sino la carencia de lo necesario para las tareas de mantenimiento, y hasta para el simple pago de sus gastos ordinarios como la atención de los salarios de sus agentes y empleados, que tenían que provenir de un subsidio del Tesoro Nacional. Esto llevó a que estas mismas empresas en una especie de acto de defensa propia fueran llevadas a retener impuestos que ellas percibían, impuestos a la utilización de diversos recursos energéticos y que estaban destinados a engrosar los fondos específicos, como el Fondo Nacional de Energía y el Fondo Especial para la realización de grandes obras energéticas. Debido al



estado caótico, tanto administrativo como financiero de todo el sistema energético nacional, se perdió también el acceso al crédito externo para el cual esas empresas ya no eran más merecedoras.

Las consecuencias de todo ello fue la paralización de obras importantes, como Salto Grande y aquellas a cargo de Hidronor o la Comisión Nacional de Energía Atómica, o sea obras fundamentales para el país. Por su parte el fondo de electrificación rural tenía a su disposición 83 millones de dólares que se encontraban sin utilizar por falta de los planes necesarios.

Se llegó así a la imposibilidad de encarar obras nuevas, puesto que si se estaban paralizando las que estaban en ejecución, mucho menos podían encararse el comienzo de obras y ni siquiera efectuar el mantenimiento debido de los equipos existentes.

Frente a ese cuadro no cabía más que dos grandes cursos de acción, por un lado el ordena-

miento del sector y por otro estudiar y luego implementar un plan de mediano plazo para el sector energético.

Con respecto al primer tema me referiré primero a la energía eléctrica, para luego pasar a los combustibles. En el sector específico de la energía eléctrica, encaramos inmediatamente la racionalización y reorganización de las empresas, que fue realizado primero a través de interventores designados por el Poder Ejecutivo, y luego, cuando transformamos a esas empresas en sociedades de capital, para darles por un lado una mayor agilidad en su operación, para que sean más eficientes, y por otro lado exigirles la responsabilidad que tiene una empresa privada común, de llevar inventarios, balances y ser dirigidas por directores, integrados por gente calificada que están prosiguiendo con esta obra y se ha llegado ya, apenas en tres años, a conseguir resultados que si bien todavía no nos satisfacen plenamente porque queda mucho camino por recorrer, podemos mostrar ya algún progreso en esta materia.

Si tomamos como ejemplo, dos grandes empresas del sector, como Agua y Energía y SEGBA, y medimos su eficiencia a través de la relación entre los MW que fueron vendidos y el número de agentes, o sea, la productividad energética por agente empleado, encontramos que Agua y Energía, en estos tres años, comparando el 75 con el resultado del 78, incrementó esa productividad por agente en un 60 por ciento, mientras que SEGBA lo hizo en un 37 por ciento.

En estos tres años, del 76 al 78 hemos debido efectuar un gran esfuerzo de orden técnico y sobre todo financiero para poder continuar con una serie de obras importantes que se encontraban paralizadas o semiparalizadas. De esa manera pusimos en servicio una turbina del Chocón de 200 MW, se terminó y entró en operación la central de

Planicie Banderita con 450 MW. Se concluyó el dique compensador de Arroyito, la represa de Futaleufú, la de Cabra Corral y se puso en operaciones la primera turbina de Salto Grande, obra que nos requirió la mayor suma de inversión en ese período de tres años, 850 millones de dólares de inversión, de los cuales el 55 por ciento correspondió a nuestro país. Además se han continuado otras obras menores, tales como Agua del Toro, Los Reyunos, Río Grande, y no seguiré la mención para no recargar la atención de ustedes.

En el panorama de la electrificación rural, en estos tres años, a través de recursos propios del Banco Nación y de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo de 70 millones de dólares, hemos podido proveer de electricidad a 21.500 explotaciones rurales que cubren 4,5 millones de Ha. en todo el país, llevando aquí el progreso y la tecnificación al campo argentino.

Con respecto al fondo especial de desarrollo eléctrico del interior se han efectuado préstamos a provincias y cooperativas, por un orden de 530 mil millones de pesos en valores de 1978.

En cuanto a las inversiones de todas las empresas del sector, o sea, organismos y empresas del sector de energía eléctrica nacional, en estos tres años han alcanzado la cifra de 3.000 millones de dólares.

De manera que el volumen de lo realizado hasta ahora, ha requerido un esfuerzo muy grande, pero eso no era suficiente. Debíamos terminar con la práctica de encarar esos temas en forma desordenada, y una de nuestras primeras preocupaciones fue poner en marcha el estudio y la realización de un plan energético global que contemplara la realización de todas aquellas obras energéticas necesarias para el crecimiento económico del país y que no fuera simplemente un

catálogo de necesidades, sino que llevara prevista la forma en que se iban a financiar, o sea con qué recursos. De esta manera, en el año '77, se aprobó el Plan Energético para el período 77-85, y tenemos ahora, listo para someter al Poder Ejecutivo, la continuación de ese programa, que va del año 86 hasta el año 1995 y será la primera vez que el país cuente con una programación seria para el sector energético y que pueda abarcar todo este período, de casi un cuarto de siglo, previendo su financiación adecuada.

Para hacer este programa hemos tenido muy en cuenta lo que estaba sucediendo en el mundo precisamente en relación a las palabras con que inicié esta alocución. Es decir, que nos estamos enfrentando con un mundo que requiere, evidentemente, energía cada vez mayor para poder llevar adelante la atención de su crecimiento económico, pero en un mundo en que había tenido antes del año 73 amplias disponibilidades de combustibles hidrocarburos, a precios relativamente bajos, con la cual llevar adelante la atención de sus necesidades energéticas. Lo sucedido a partir del 73/74 con la crisis energética y la extraordinaria alza de los precios del petróleo, cambió totalmente este panorama.

Ello llevó a que en el mundo debiera preverse un crecimiento relativamente más acelerado de la utilización de la energía transformada en electricidad, en mayor proporción que la utilización directa de los combustibles hidrocarburos. El problema es que para esas obras energéticas hay un factor tiempo con el que hay que contar, sea para la realización de las mismas como para cambiar la estructura energética de una Nación. Son obras en general de un cierto porte, de un cierto volumen, que no pueden desarrollarse y terminarse de la noche a la mañana, sino que requieren un determinado período

de años para continuarse. Y también en este mundo moderno tenemos que tener en cuenta el equilibrio necesario entre las necesidades energéticas y las necesidades de preservar el medio ambiente de la contaminación.

EL PLAN DE ENERGIA ELECTRICA 1977/85 Y 1986/1995

De manera que todo este cuadro, que está preocupando a todos los países del mundo, fue debidamente tenido en cuenta al elaborarse nuestro plan energético. Y podríamos sintetizar en tres puntos principales, las bases en las cuales está sentado. En primer lugar, la intensificación de las fuentes de energía hidroeléctrica que se encontraban seriamente retrasadas en nuestro país, es decir, que debía incrementarse sustancialmente el ritmo de crecimiento de esas obras por encima de aquellas que utilizan combustibles hidrocarburos. Y en este sentido nuestro país tiene una amplia disponibilidad de potencia hidroeléctrica. Somos una nación nuevamente privilegiada en este sentido, pero que no hemos sabido o podido utilizar hasta el presente esta abundancia de recursos. De manera que la primera determinación tomada en este plan energético, fue no iniciar ninguna obra de energía térmica nueva, sino simplemente continuar hasta su terminación las ya iniciadas, y poner todo el acento en el desarrollo de la energía hidroeléctrica, un recurso renovable, que además es de una utilización mucho más económica en cuanto a sus costos, una vez superadas las grandes inversiones iniciales que requiere y no produce contaminación ambiental.

El segundo punto era que, paralelamente al desarrollo hidroeléctrico y para guardar un cierto equilibrio, teniendo en cuenta sobre todo las situaciones con que nos encontraríamos en el año 2000, era necesario ir desarrollando paralelamente las cen-

trales nucleares, en una determinada proporción para mantener este equilibrio y para asegurar que el país contara con el desarrollo tecnológico necesario en esta materia.

En tercer término, mantener una cierta proporción del parque térmico sobre la base de carbón, para la utilización de recursos naturales que tenemos al respecto provenientes de Río Turbio, pero por razones de economía de explotación su producción debe limitarse hasta un máximo de 1,5 millón de toneladas anuales, cifra a la cual llegarán los yacimientos de Río Turbio en 1985, y que serán utilizadas en usinas sobre la base de carbón, especialmente en Bahía Blanca, en San Nicolás y en Buenos Aires.

Sobre estas bases, se estudiaron cuarenta proyectos hidroeléctricos, más las centrales nucleares correspondientes y fueron seleccionados de acuerdo a un modelo matemático de programación lineal que tomara en cuenta los costos de operación, y la relación con la inversión necesaria para la instalación de las mismas. Paralelamente a la construcción de estas obras, había que prever también el tendido de las líneas de interconexión energética para llegar a tener un país sólidamente integrado, a través de una red de interconexión y distribución eléctrica a lo largo y ancho de nuestro territorio. De esta manera el plan prevé el tendido de 15.000 km de líneas de alto voltaje, a 500 kW, con sus respectivas estaciones transformadoras. Con ello se ampliará la distribución de energía eléctrica al interior del país, facilitando una gran flexibilidad en la atención de las necesidades de consumo eléctrico a través del sistema interconectado que permitirá a provincias y regiones enteras, no sólo tener la disponibilidad del recurso eléctrico, sino también una mayor economía y mejor aprovechamiento dentro de un sistema interconec-

tado que lo hace mucho más económico, de ahí la ventaja del sistema interconectado nacional.

De esta manera la inversión prevista para todo el plan, asciende para la etapa 77-85 a 12.000 millones de dólares, y para el período 86-1995, a 34.000 millones de dólares, o sea una suma total de 46.000 millones para todo el período, suma distribuida en un 70 por ciento para la construcción de las obras energéticas y en un 30 por ciento para las líneas de distribución.

Las fuentes de financiamiento, previstas año por año y obra por obra en todo este plan con la mayor minuciosidad, tienen tres grandes orígenes. El primero, los recursos propios del sistema, o sea, que las empresas eléctricas, a través de sus tarifas deben poder generar los recursos, no sólo necesarios para sus gastos operativos y de mantenimiento, sino para lograr un cierto excedente que sea reinvertido en la expansión del sistema. Esto ha sido un punto olvidado durante muchos años en el país y llevó al grado de deterioro de



nuestro sistema eléctrico que encontramos. En segundo término, existen ciertos fondos específicos que se proveen de recursos impositivos, que gravan determinadas actividades vinculadas al sector, y que han sido asignadas específicamente a la realización de estas obras. En tercer lugar contamos con el crédito fundamentalmente internacional, a través de los grandes organismos, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, de la banca internacional privada, y también del financiamiento previsto por la colocación de títulos de la deuda pública argentina, bonos del Estado Nacional, que hemos vuelto a emitir por primera vez en más de diez años, en los grandes centros fi-

nancieros internacionales, y cuya aceptación está demostrando la confianza del mundo financiero internacional en la evolución económica de Argentina. Esta confianza y esta posibilidad de tener acceso a estos mercados internacionales del crédito son los que hacen posible la realización de estas obras, y la atención de un crecimiento energético como el que estamos programando, que precisamente por no contar con esta confianza en muchos casos en épocas anteriores no se han podido realizar.

El plan prevé que del 77 al 85, se debe llegar a la duplicación de la capacidad instalada en materia de energía eléctrica, o sea, la instalación de 5.500 MW nuevos, y desde el 86 hasta el 95, la instalación de 17.500 MW adicionales. Esto significa que modificamos la proporción del consumo de combustibles para la generación de la energía eléctrica en forma importante, porque la potencia que se adiciona al sistema crece en forma totalmente distinta para cada uno de los orígenes de la fuente energética.

En materia hidroeléctrica al final del período 76-95 habrá crecido la potencia instalada en un 77 por ciento, mientras que en el rubro nuclear habrá crecido en un 11 por ciento y la energía térmica en un 12 por ciento. Observen Uds. la enorme desproporción entre el crecimiento hidroeléctrico y el térmico, porque repito que en este último solamente se terminarán todas las obras existentes sin iniciarse ninguna nueva.

Al mismo tiempo esto cambia totalmente la distribución de las fuentes de energía que atiende nuestro servicio público de electricidad. La fuente hidroeléctrica pasa así de representar en el año 76 nada más que un 20 por ciento del total, al 37 por ciento en el año 85 y al 73 por ciento en el año 95. La fuente termoeléctrica que en el 76 representaba el 70 por ciento descenderá al 52 por ciento en el 85 y a nada más

que al 12 por ciento en el 95. Y la nuclear pasará del 10 por ciento en el 76 al 12 por ciento en el 85 y al 15 por ciento en el 95. Al mismo tiempo se va mejorando también la distribución o la participación regional en la distribución de esta energía, y en consonancia con esta política de descentralización económica, de federalismo económico en que estamos empeñados en todos los órdenes, la participación del Gran Buenos Aires en el consumo de la energía eléctrica en todo el país pasará del 46 por ciento en el año 76 al 37 por ciento en el año 85 y a algo más del 30 por ciento en el año 95. De manera que allí también tenemos un nuevo ejemplo de descentralización regional que permitirá la creación de nuevas actividades económicas fundamentalmente industriales a lo largo y lo ancho del país.

HIDROCARBUROS

Con respecto al capítulo de los hidrocarburos, la situación que encontramos al hacernos cargo del gobierno, era muy semejante al del sistema eléctrico, de manera que no lo voy a repetir. Ahí también había que llevar a cabo los dos grandes cursos de acción, o sea, la reorganización y racionalización administrativa de las empresas, y la planificación para llegar al autoabastecimiento nacional en esta materia. Con relación a las empresas del sector, en YPF, midiendo los metros cúbicos de petróleo producidos, en relación al número de agentes, la productividad por agente creció en los tres años, comparando el 75 al 78, en un 53 por ciento. Para Gas del Estado, en relación de los metros cúbicos facturados con los agentes empleados, la productividad por agente se incrementó en un 26 por ciento. Y para Yacimientos Carboníferos Fiscales, la productividad por agente, medida en relación al tonelaje de carbón producido con

el número de agentes, se incrementó en un 35 por ciento.

EL PETROLEO

Las soluciones vinieron por varios caminos. Por un lado debimos poner término a diversos conflictos que existían entre el Estado Nacional o YPF, y diversas empresas privadas, que estaban retardando o habían llegado a paralizar la inversión de esas empresas en sus respectivas labores. Al mismo tiempo, establecimos la base de la apertura del sector a la cooperación de las empresas privadas nacionales y extranjeras a través de contratos que realizarían con YPF por medio del sistema de licitación pública, en cuyas licitaciones, el ganador obtendría la tarea respectiva, que podría ser la realización de un contrato de perforación, de explotación primaria, de recuperación secundaria, hasta llegar al gran tema de la explotación. Nuestra meta es no solamente alcanzar el autoabastecimiento lo más rápidamente posible, sino mantenerlo luego, y ése es un tema que muchas veces no está suficientemente claro en la mentalidad de todos. Es decir, que no basta alcanzar el autoabastecimiento. Por dos razones, en primer lugar porque el consumo crece y en segundo término porque la producción de los yacimientos decrece con el transcurso de los años, de manera que tenemos una ecuación inversa que solamente puede atenderse aumentando e intensificando el ritmo de las actividades de exploración, que precisamente fue la gran tarea descuidada en todos estos últimos años.

Nuestro país se encuentra con un nivel muy bajo de reservas comprobadas en materia de petróleo, totalmente desproporcionadas con lo que estamos convencidos es la verdadera existencia de este recurso en nuestro territorio. En el año 61 se habían estimado las reservas en unos

580 millones de metros cúbicos. Pero ajustes y revisiones posteriores, que se fueron realizando en los años siguientes, llevaron a la conclusión que el nivel más adecuado era el de los 385 millones de metros cúbicos, distribuidos a diciembre del 78 en 215 millones en reservas primarias, y 170 millones en reservas secundarias.

Este gran tema del descuido de las tareas de exploración y el retraso de las mismas hace mucho más difícil el cumplimiento de nuestra tarea, no sólo de alcanzar el autoabastecimiento sino de mantenerlo. Porque cuando se puede actuar sobre reservas y yacimientos conocidos y bien perfilados, la intensificación de la explotación se efectúa rápidamente con simplemente aumentar las tareas de explotación en ellas. Pero cuando no se tienen perfiles adecuadamente conocidos o yacimientos suficientemente comprobados, por más que se intensifiquen las tareas de explotación no se tiene dónde realizarlas con la seguridad necesaria. Y ésta es la gran diferencia que no ha sido comprendida tampoco públicamente entre esta etapa actual que estamos viviendo y la que se inició en el período 58-61. En aquella época la intensificación de las tareas de explotación que se realizó, con una visión que compartimos de lograr el autoabastecimiento cuanto antes, sin embargo, tuvo el gran facilidad y tuvo ese gran éxito de rapidez porque se realizó sobre yacimientos conocidos, como el de Cañadón Seco ya descubierto y estudiado. Ello permitió entonces que intensificando fuertemente la explotación sobre ese yacimiento, o sea, el flanco sur del Golfo de San Jorge, que toma la provincia del Chubut y el Norte de Santa Cruz, se pudiera alcanzar resultados, repito, tan grandes. Y la prueba está que si tomamos nada más que el año 61, de un total de 1.613 pozos perforados 1.435 correspondieron

a Cañadón Seco. O sea, eso demuestra la gran facilidad que otorga el tener yacimientos ya explorados y conocidos. Pero nosotros no estamos en esa situación, no tenemos ningún yacimiento ya explorado y conocido de esa magnitud, con lo cual podríamos lograr resultados tan rápidos en tres años mediante contratos de explotación. Sin embargo, sí hemos puesto en marcha las tareas de exploración y la prueba de que no nos hemos quedado retrasados en esta materia, es también hacer una comparación con el período a que me he referido, 58 al 61 con el actual. Mientras que en aquel período, del 58 al 61, se efectuaron un promedio anual de 4.600 km de líneas sísmicas de exploración, nosotros, en el año 78, hemos efectuado 13.200 km de líneas sísmicas de exploración. Y si tomamos las posiciones sísmicas registradas, mientras que en aquel período 58-61 el promedio anual fue de 15.000 posiciones sísmicas registradas, en el año 78 alcanzamos las 129.000 posiciones sísmicas registradas. Quiere decir que no debemos confundir a la opinión pública cuando se efectúan comparaciones entre situaciones no comparables.

Paralelamente a este aspecto, que fue el aumento inmediato de la producción a través de la actividad exploradora, hemos llegado a entrar en el tema de la gran exploración, a través de la sanción de la ley llamada de Contratos de Riesgo, mediante la cual llamamos a la colaboración de las empresas privadas nacionales y extranjeras, para que efectúen a riesgo esa exploración. Quiere decir que el Estado nacional, a través de YPF, no podía estar arriesgando millones y millones de dólares tan escasos en la distribución para la atención de nuestras prioridades, para invertir las en actividades tan riesgosas como la exploración. Las empresas privadas sí pueden hacerlo, porque com-

piensan lo que pierden en un área con lo que ganan en otra. De esta manera abrimos a la colaboración del sector privado y, salvo algunas excepciones para ampliación de áreas ya existentes, hemos utilizado siempre el sistema de licitaciones públicas, porque creemos que a pesar de ser algo más lento en su ejecución, es la que garantiza la mejor elección y la mayor seguridad para el Estado en la defensa de sus intereses.

De esta manera, con la conjunción de todos estos instrumentos, de los contratos que hemos realizado en todas estas áreas de explotación primaria, recuperación secundaria, exploración, en el curso de estos últimos tres años, han pasado o pasarán en un futuro próximo a la actividad privada, en esta conjunción de sumar el esfuerzo técnico y financiero de la actividad privada al que puede realizar el Estado, 36 yacimientos, 21 estructuras por petróleo y 15 áreas de contratos de riesgos. De los 15 contratos de riesgo, de exploración, tenemos cuatro, dos en tierra y dos en el mar, que ya han sido adjudicados, o están en proceso de adjudicación con la licitación terminada. Y once más, cinco llamados a licitación antes de fin de año, y el resto antes de mediados del año que viene, de las cuales la mitad son en el mar. La Argentina pues, ha iniciado la gran etapa de la exploración petrolera en el mar, con una plataforma continental muy amplia, que ha brindado ya a las exploraciones sísmicas que se han realizado en ellas, la suficiente riqueza de información para poder tener no la ilusión, pero sí una fundada esperanza de que



podamos tener recursos suficientes en esta materia, no sólo para mantener nuestro autoabastecimiento nacional una vez

que lo hayamos logrado, sino quizás para convertirnos en exportadores en alguna escala, de petróleo.

Al mismo tiempo, se ha producido el fenómeno que califico de interesante y positivo a la vez, en la realización de estas licitaciones y la incorporación de la empresa privada para cooperar en esta materia. Se ha dicho repetidas veces que no hay capital nacional para encarar obras de esta naturaleza. Y hemos visto que en estas licitaciones se han asociado con empresas petroleras capitales de origen industrial, totalmente desvinculados del tema del petróleo anteriormente, pero que en un interesante proceso de diversificación de actividad económica han dedicado parte de sus recursos financieros para asociarse con empresas petroleras nacionales y extranjeras para el desarrollo de este sector. Y esto demuestra cómo el país tiene la capacidad financiera para encarar estas grandes obras recurriendo a la sumatoria de esfuerzos, que es la base de nuestra política de llamar al sector privado a colaborar con el Estado en la aplicación de este programa. Y este esfuerzo privado, lo estamos motivando y motorizando, no sólo en esta materia de exploración y explotación petrolera sino también de participación, por ejemplo, en los trabajos de las destilerías, en que se han incorporado a un importante volumen de actividades de destilería. Por ejemplo, en la Destilería de La Plata, más de un 30 por ciento de las actividades se realizan bajo contrato con empresas privadas.

También han pasado a cargo de empresas privadas casi en su totalidad las tareas de lo que puede parecer un detalle para los legos, pero que es importante en la tarea de esta actividad, como puede ser la inyección en los pozos, el control de los datos de perforación, la extracción de testigos, la utilización de es-

tabilizadores en la desviación y en los controles de desviación, las mismas tareas de desviación y también la cementación de los pozos. De manera que cuando se habla de que no hemos ido lo suficientemente rápido en esta materia y en motivar a la empresa privada a colaborar en ella, comparando, como he dicho, períodos no comparables por las diversas situaciones que encontramos, creo que todos estos datos que yo he enunciado deben tomarse en cuenta, y podemos agregar uno más, que es el monto de las inversiones realizadas y comprometidas, en materia de exploración y explotación, en los dos años 77 y 78. Las inversiones realizadas alcanzan a más de 430 millones de dólares y las inversiones ya comprometidas a 680 millones. O sea, que la suma de estos dos rubros nos da más de 1.110 millones de dólares de inversiones realizadas y/o comprometidas en este sector por empresas privadas.

Todo ello ha tenido ya un resultado inmediato en que hemos podido pasar de una producción anual de menos de 23 millones de metros cúbicos de petróleo en 1975 a más de 26 millones de metros cúbicos el año pasado. O sea un incremento del 15 por ciento en tres años. Y hemos sobrepasado ya el nivel del 90 por ciento del autoabastecimiento. La importación de petróleo en el año 78 significó alrededor de 250 millones de dólares. Y es afortunado que el país se encuentre con un programa de desarrollo de petróleo ya en marcha en un momento en que vuelve a producirse en el año 79 una nueva crisis de petróleo y un nuevo panorama de aumentos en sus precios, que está poniendo en grave riesgo la estabilidad económica de naciones muy importantes en el mundo, y yo diría que hasta con riesgo de su propia seguridad y defensa nacional.

De manera que creemos que la evolución de la situación inter-

nacional ha sido la mejor prueba del acierto de la destrucción del mito de que el monopolio estatal en materia de petróleo era una defensa de la soberanía nacional. En el mundo actual no puede haber dependencia externa en materia energética. Hemos dicho que éste es un mundo en que no hay compartimientos estancos, donde no puede haber economías cerradas ni autarquías, pero en materia energética sí, somos partidarios y convencidos de que la mejor defensa de la soberanía nacional y del desarrollo económico está en desarrollar al máximo las fuentes de energía y no tener dependencia externa en esta materia, y el estado del mundo actual nos lo está demostrando.

LOS RECURSOS GASIFEROS

Terminaré con una referencia al tema del gas, que también es muy importante a la par del petróleo. La situación que encontramos en la empresa Gas del Estado era igualmente caótica que las demás, con un cuadro económico deficitario y una comprometida situación financiera. Se encontraba paralizada la construcción de la planta General Cerri de gas etano con la contradicción más absurda de que estuviera terminada la planta petroquímica de Bahía Blanca para producir etileno, encontrándose paralizada la productora de la materia prima etano para esa planta de etileno que debía permanecer tres años completada y paralizada en una situación de pésimo aprovechamiento de la inversión de capital efectuada, además de los gastos de mantenimiento consecuentes. Se encontraban también sin realizar obras tan importantes como la de la ampliación del gasoducto austral, su conexión con Tierra del Fuego, y el gasoducto del centro-oeste que debía interconectar todo el sistema de gasoductos.

Al igual que los otros rubros que he mencionado, procedimos inmediatamente a la reorganización y racionalización de la empresa, así como a atraer la cooperación privada. Pusimos en marcha nuevamente la construcción de la planta General Cerri a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo que fue de los primeros logros financieros que obtuvimos y esta planta se encuentra ahora en sus etapas finales y pronto podrá estar en condiciones de proveer de etano a la planta de etileno de petroquímica Bahía Blanca todavía paralizada.

Al mismo tiempo, esta planta de General Cerri no solamente proveerá de etano a Petroquímica Bahía Blanca, sino a través de la separación de propano y butano nos permitirá alcanzar casi la autosuficiencia en materia de gas licuado, que es un producto que actualmente estamos importando a razón de 400 mil toneladas anuales y cuyo precio ha pasado, en poco menos de un año, de 120 dólares la tonelada a 400 dólares la tonelada. Con la planta de General Cerri podremos producir 300 mil toneladas de gas licuado, y las restantes 100 mil podrán estar disponibles cuando esté en operación el gasoducto centro-oeste.

Inmediatamente de hacernos cargo de nuestras funciones encargamos otro tema, el gasoducto que debía atravesar el Estrecho de Magallanes por el lecho submarino y esta obra, a pesar de las dificultades técnicas, fue realizada en tiempo récord, también con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo de 87 millones de dólares e inaugurada en diciembre del año pasado. Provee de 3 millones de metros cúbicos diarios que van de Tierra del Fuego al continente, con un ahorro de unos 150 millones de dólares en cuanto a importación de combustible equivalente. También está la tarea de la ampliación del gasoducto sud, ya en el continente, a través de la insta-

lación de plantas compresoras, que llevarán la capacidad de este gasoducto a los 13 millones de metros cúbicos diarios. El gasoducto del norte también requiere ampliación que se hará en tramos paralelos y la llevará a una capacidad de 9 millones de metros cúbicos por día, y acabamos de abrir la licitación el 31 de julio para la realización del gasoducto centro-oeste que interconectará todo el sistema nacional de gasoductos, en forma de permitir que el gas podrá fluir del norte al sur y del este al oeste y proporcionar, de esta manera, a través de la red troncal y luego las distribuciones locales y regionales correspondientes, el gas para consumo doméstico, industrial y también fundamentalmente como materia prima para nuestras industrias.

Esto permitirá también el establecimiento de nuevos polos petroquímicos tales como el que podrá desarrollarse en Neuquén y unirá desde la base de estos yacimientos en esta provincia, donde se sitúa la cabecera de este gasoducto ya que pasará a través de Mendoza, San Luis, San Juan, y Rosario a Buenos Aires, uniendo e interconectando, como dije, todo el centro-este del país a la red de gasoductos. El tendido de la línea tendrá 1.100 km con un costo aproximado de 600 a 700 millones de dólares. Su capacidad será de 5 millones de metros cúbicos que podrá, con la instalación de nuevas plantas compresoras, duplicarse llegando a los 10 millones de metros cúbicos. Y al final del tercer año de operación, habrá ahorrado unos 250 millones de dólares de importación de productos equivalentes y habrá llegado, como dije hace un momento, a poder completar la sustitución de la importación de gas licuado por el gas nacional.

Lo interesante de esta obra es la que habemos proyectado y realizado bajo el sistema de la in-

versión privada, mediante concesión de obra pública retribuida por el sistema de peaje. Es decir, que fente a nuestra preocupación de aliviar a la inversión pública nacional que se encuentra a un nivel excesivamente elevado para la capacidad financiera del país, estamos acudiendo a este expediente de realizar obras por concesión y pagadas por el sistema de peaje, tal como se hace normalmente en las carreteras, pero que aplicando un poco de imaginación creativa puede ampliarse y cubrir obras como ésta y otras más que tenemos proyectadas para así multiplicar la capacidad de realización de estas obras sumando el esfuerzo privado a lo que puede hacer el Estado Nacional.

La licitación ha sido todo un éxito, puesto que se han presentado a la misma seis consorcios de grandes empresas internacionales provenientes de diversos



países y en todos estos seis consorcios existen empresas nacionales asociadas a las internacionales. Ello demuestra el gran interés que ha

despertado esta obra y la posibilidad de realizar nuevas a través de este sistema.

Prosiguiendo con el tema de la privatización periférica en materia de gas, se ha licitado y adjudicado por peaje la captación integral del gas en yacimientos como el del Río Neuquén, el de Fernández Oro, en Río Negro, y los de Cañadón Piedras y Cañadón Alfa en Tierra del Fuego. Esto significará un ahorro para Gas del Estado en inversión de aproximadamente 50 millones de dólares.

En esta materia de gas tan importante, debemos agregar que a través de las distintas obras y diversas tareas que se han realizado en estos dos últimos años,

hemos llegado, en este período de nada más que dos años, a más que duplicar las reservas comprobadas del país, que han pasado de los 200.000 millones de metros cúbicos a 430.000 millones de metros cúbicos. Esto es de una extraordinaria importancia para nuestro país, cuyo panorama energético ha cambiado totalmente en dos años, al pasar a ser una nación extraordinariamente rica en gas natural, y podrá incluso llegar a exportarlo a naciones vecinas, como por ejemplo, el Uruguay. De manera que ello también nos pone ante una situación de tener que incrementar las obras necesarias, para captar y transportar este gas para el que hasta ahora no se ha descubierto un sistema adecuado para su almacenaje, aunque se están desarrollando los estudios necesarios para hacerlo.

Entre tanto, Uds. conocen que muchos yacimientos para poder extraer el petróleo hay que quemar, o como se dice, en la jerga del sector "ventear" el gas, lo cual significa desaprovechamiento de un recurso natural para poder aprovechar otro. Todos Uds. habrán visto al pasar por algunos yacimientos el gas que se quema en el aire, y de esa manera se desperdicia. En otros es posible reinyectar el gas y existen yacimientos en el país en que las bocas de los pozos de petróleo se encuentran tapados para precisamente no tener que quemar el gas, para no desperdiciar este recurso. De allí la urgencia en llevar adelante todas estas obras de captación de gas que estamos realizando, porque también, paralelamente, permitirá aumentar la producción de petróleo sin tener que quemar el gas.

Y aquí nuevamente quisiera hacer una comparación con lo que sucedió, en el período 58-61. Con esa intensificación de producción petrolífera que se hizo seguramente inspirada, sin embargo se quemaba el 47 por ciento del

gas producido. Nosotros en este momento estamos quemando nada más que el 27 por ciento de la producción de gas, y con la terminación de estas obras de que he hablado se habrá disminuído este nivel en un 50 por ciento.

CONCLUSIONES

Yo he querido referirme con alguna detención a estos dos grandes temas, alimentos y energía, que se encuentran tan íntimamente entrelazados, para llevar al país la conciencia del panorama que tiene por delante, pero también la obligación que todos tenemos de enfrentar el gran desafío que tiene este mundo moderno.

No nos debemos dejar arredrar ni impresionar por dificultades circunstanciales que puedan producirse en el transcurso de estos tiempos, como el de los cortes eléctricos, por desconocimiento, seguramente de que el gobierno nacional no ha descuidado ese sector. Esa posibilidad estaba prevista y está escrita en el plan 1977-85 que se encuentra publicado. Es decir, que sabíamos que estábamos operando con una reserva eléctrica que en capacidad instalada era suficiente pero que en la práctica no lo era por el defectuoso estado del parque térmico, principalmente por problemas de su mantenimiento, de manera que si en algún momento de este devenir esto ha pasado, no significa que no se ha previsto ni tampoco que no se han encarado a tiempo las obras necesarias. porque repito, las instalaciones energéticas requieren un tiempo para su realización.

De manera que lo que yo quiero transmitir a Uds. hoy es la seguridad que el Gobierno Nacional ha concedido la prioridad número uno al tema energético, lo mismo que al tema alimentos, desde el primer momento de la concepción e implementación del pro-

grama económico del 2 de abril de 1976. La reversión de la política agropecuaria ha permitido lograr los éxitos que he mencionado, y abren el panorama y la proyección futura en la forma que he mencionado. En el sector energético, por primera vez se contará con un programa detallado, tanto en la realización de sus obras como en la financiación adecuada, lo que demuestra que por primera vez contamos para un período de casi un cuarto de siglo con el planeamiento necesario para la realización de estas obras tan importantes y que sólo pueden llevarse adelante en un largo plazo.

De manera que yo quiero hoy dejar con Uds., al terminar esta exposición sobre estos dos temas, un mensaje de fe, de optimismo y también de responsabilidad. De fe y de optimismo, porque tenemos los recursos naturales, no sólo para satisfacer con totalidad las necesidades de los requerimientos de nuestro país, sino también para exportar al mundo los productos requeridos para enfrentar la situación actual y futura. Y de responsabilidad porque estos resultados no se logran con la improvisación sino con estudios serios y coordinados, y llevados a cabo con regularidad y continuidad y con un manejo económico y financiero que permita que gracias a su estabilidad, a su credibilidad y a su continuidad, pueda gozar tanto de la confianza interna como externa para poder obtener el financiamiento necesario y sobre las bases óptimas para llevar adelante estas obras.

Esta exposición de hoy coincide con felicidad con el hecho de que hace pocos días hemos podido poner en marcha, a través del acuerdo definitivo logrado con Paraguay, a la gran obra hieléctrica de Yacyretá, que también después de haberla encontrado estancada y sin posibilidades de progreso, a través de encarar su realización técnica en

forma factible y poder tener el acceso a los mercados internacionales para lograr la financiación, me atrevería a decir, y no son palabras mías, en las condiciones más favorables que se puedan obtener en el mundo de hoy con respecto a plazos y condiciones de financiación. Así hemos de llevar adelante esta gran obra, la más grande que ha encarado la Argentina y que es también un ejemplo al mundo no sólo en cuanto a las condiciones de su financiación, sino a cómo nuestro país en cooperación con una nación vecina, hermana y amiga, puede llevar a cabo obras que la otra no hubiera podido hacer sola ni nosotros tampoco. Es decir, que el esfuerzo ha sido conjunto, en que uno pone la disponibilidad del recurso, compartido con nosotros, y nosotros hemos puesto la financiación y el mercado para que esto sea posible.

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en ocasión de la última reunión de la Asamblea del Banco en Jamaica, en una exposición que realizó puso a la Argentina como el único ejemplo en el mundo en que existían dos obras, una ya terminada y otra por iniciarse de esta naturaleza, en que un país favorecía a sí mismo y a sus vecinos con la realización y cooperación conjunta que permitían llevar adelante dos obras como la de Salto Grande y la de Yacyretá. Este es un nuevo ejemplo de la madurez de nuestro país y de cómo estamos en condiciones de ejercer una posición líder en el mundo, en muchos temas, en los cuales contamos con los recursos materiales y humanos para realizarlo. Y esto es verdaderamente una comprobación de lo que la Argentina puede y debe hacer para alcanzar ese progreso material, espiritual y de todo orden para el cual nos encontramos trabajando nosotros ahora para beneficio del país entero, del mundo también y de las generaciones que nos sucederán."

RESEÑA ECONOMICA

I — SINTESIS DE LA SITUACION DE LA ECONOMIA ARGENTINA EN MARZO DE 1976

A comienzos de 1976 la economía argentina enfrentaba tres gravísimos problemas que se presentaban en forma interaccionada: amenaza de hiperinflación, una aguda recesión interna y la cesación de pagos externos.

La actividad económica mostraba fuertes caídas en la productividad y en la producción, la inversión registraba tasas negativas de variación, los precios relativos de la economía estaban fuertemente distorsionados, el déficit fiscal era alarmante, y el país sufría una de sus peores crisis político institucionales.

INFLACION

Entre marzo de 1975 e igual mes de 1976 los precios mayoristas tuvieron un incremento de 738 %. Al procederse a la liberación de los precios, en marzo-abril de 1976, estos dejaron de captar los valores fijados por el Estado para pasar a reflejar los niveles del mercado. Ese sinceramiento de precios permitió medir en forma más realista la magnitud del proceso inflacionario. Este factor, unido al efecto de inercia y hacia adelante que suelen tener los procesos de alta inflación, hicieron que el incremento anual del índice de los precios mayoristas del mes de mayo de 1976 fuera del 920 %. Esta cifra indica que el proceso inflacionario argentino había adquirido una intensidad sin precedentes en el país.

En marzo de 1976 el incremento de precios mayoristas registró un valor récord de 54 % mensual.

La tendencia de la tasa de inflación era creciente y amenazaba conducir a una situación hiperinflacionaria. Los aumentos de precios del primer trimestre implicaban una inflación anual del orden del 3.000 %, la tasa de inflación de marzo, extrapolada al año, resultaba superior a 17.000 %.

NIVEL DE ACTIVIDAD

En el primer trimestre de 1976 la economía se encontraba deprimida como consecuencia de la recesión iniciada un año atrás. La expansión económica que se había observado hasta comienzos de 1975 fue provocada principalmente por el aumento del consumo, de la inversión en construcciones y de las exportaciones.

En los primeros meses de 1975 la expansión de la actividad económica comenzó a frenarse como consecuencia de la política de precios, que desalentaba la oferta de bienes, y de la reducción en el valor de las exportaciones, resultante de un régimen de cambios artificial y de las restricciones impuestas por el Mercado Común Europeo a las importaciones de productos cárneos.

La inversión bruta fija registró tasas de variación negativa del 15,4 % y del 16,7 % en el segundo semestre de 1975 y primer trimestre de 1976, respectivamente. El consumo, a su vez disminuyó 2,2 % en el segundo semestre de 1975 y 8,0 % en los primeros tres meses de 1976.

El Producto Bruto Interno, por su parte, tuvo caídas a lo largo de toda la segunda mitad de 1975 (- 4,8 %) y primer trimestre de 1976 (- 4,4 por ciento).

SECTOR EXTERNO

La situación al finalizar el primer trimestre de 1976 era crítica. De los U\$S 582 millones que la estadística registraba como reservas internacionales al 23 de marzo, sólo U\$S 23 millones podían ser considerados divisas disponibles para satisfacer necesidades inmediatas. A esta exigua posición de caja correspondía una deuda externa que si bien no era elevada en relación con la capacidad exportadora del país, presentaba una difícil

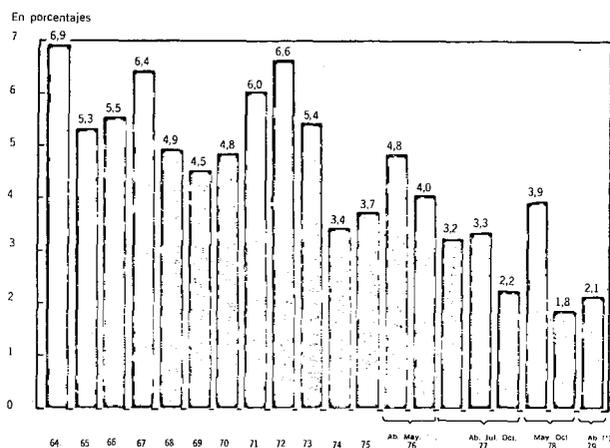
BALANCE DE PAGOS (En millones de dólares)

CONCEPTO	AÑOS				1er. SEMESTRE	
	1975	1976	1977	1978	1978	1979
I. TRANSACCIONES CORRIENTES	-1.284,6	649,6	1.289,9	2.087,3	1.216,8	808,7
1. Balance Comercial	- 985,2	883,1	1.490,3	2.550,0	1.409,5	1.440,0
Exportaciones	2.961,3	3.916,1	5.651,8	6.400,0	3.138,8	3.800,0
Importaciones	3.946,5	3.033,0	4.161,5	3.850,0	1.729,3	2.360,0
2. Servicios y Transferencias						
Unilaterales (1)	- 299,4	- 233,5	- 200,4	- 462,7	- 192,7	- 631,3
II. TRANSACCIONES DE CAPITAL	493,5	542,3	936,6	- 88,9	513,9	1.666,6
III. VARIACION DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES (III = I + II)	- 791,1	1.192,4	2.226,5	1.998,4	1.730,7	2.475,3

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

(1) Incluye Errores y Omisiones.

TASA DE DESEMPLEO



Fuente: INDEC - Desde 1964 hasta 1975 se inserta en promedio anual.
(*) Provisional.

estructura de vencimientos como consecuencia de la excesiva concentración de vencimientos en el corto plazo. Las reservas netas, por su parte, alcanzaron un nivel negativo próximo a U\$S 1.500 millones.

Completando este panorama, las previsiones sobre la probable evolución del balance de pagos, que se habían realizado a comienzos de 1976 daban como resultado una disminución de las reservas internacionales de U\$S 600 millones. Esta magnitud indicaba la situación de cesación de pagos que, en caso de concretarse, habría significado que la Argentina sólo hubiese podido efectuar las importaciones necesarias para mantener la industria en marcha contra el pago al contado de las mercaderías. Esto era de hecho imposible y tal circunstancia hubiera implicado una abrupta reducción de las importaciones de materias primas y bienes intermedios. Como estos productos representaban alrededor del 75 % de las compras del país, ello hubiera llevado prácticamente a la paralización industrial, la desocupación masiva, y a la destrucción del aparato económico, con el consiguiente caos social.

DEFICIT FISCAL

En el primer trimestre de 1976 el déficit del Tesoro Nacional representaba el 13,5 % del Producto Bruto Interno. Otro indicador evidenciaba el deterioro de las finanzas públicas; los ingresos corrientes del Tesoro en el mencionado primer trimestre de 1976 no llegaban al 20 % del total de los gastos. La causa básica del déficit del Presupuesto Nacional era el sobredimensionamiento del Estado Nacional, su intervención en actividades típicamente privadas, la ineficiencia de sus empresas y el deterioro de las finanzas provinciales. Todo ello se vio agravado por la reducción real de las recaudaciones y la desarticulación y pérdida de eficiencia del sistema tributario. En el primer trimestre de 1976 la financiación del déficit mediante emisión monetaria alcanzó niveles significativamente anormales puesto que representaba el 63 % del total de dicho financiamiento.

ORIGENES DE LA CRISIS

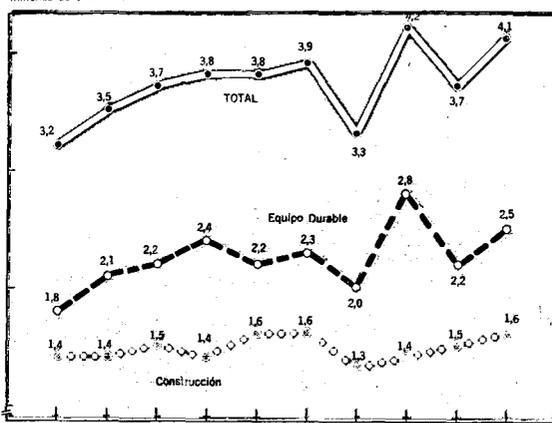
La situación que hizo crisis en la Argentina en el primer trimestre de 1976, se explica a nuestro juicio por la orientación político-económica seguida en nuestro país durante los últimos 30 años que, salvo algunos períodos intermedios de excepción, puede caracterizarse a grandes rasgos por los siguientes puntos:

1) Una creciente intervención del Estado en la economía que, fundamentalmente, produjo una doble serie de consecuencias. En primer lugar, al ejercer el Estado funciones que en gran medida estaban reservadas anteriormente al sector privado y reglamentar estrictamente otras, tuvo como efecto un cierto ahogo de las actividades productivas del país. En segundo término este aumento de la acción del Estado trajo inevitablemente un crecimiento del gasto público que, al no ser correspondido por un incremento paralelo de sus recursos, se tradujo en una brecha que produjo un déficit del Presupuesto que alcanzó un volumen desmesurado y que, al ser financiado fundamentalmente a través de la emisión monetaria, se transformó en uno de los causantes principales de la inflación persistente que sufrió el país y que desembocó en una situación de verdadera hiperinflación tal como se produjo en marzo de 1976.

2) El sistema de economía cerrada impuesta desde los comienzos de la post-guerra, derivado del concepto de la autarquía económica, no sólo aisló a la Argentina de la extraordinaria corriente de progreso económico y tecnológico que tuvo lugar en el mundo en los años siguientes, sino que restó estímulo a las actividades productivas del país, causando el decrecimiento relativo de su intercambio comercial a través tanto de las exportaciones y su acceso a los mercados internacio-

EVOLUCION DE LA INVERSION BRUTA FIJA EN VALOR ABSOLUTO 1er. semestre

Valor en miles de millones de \$ de 1960



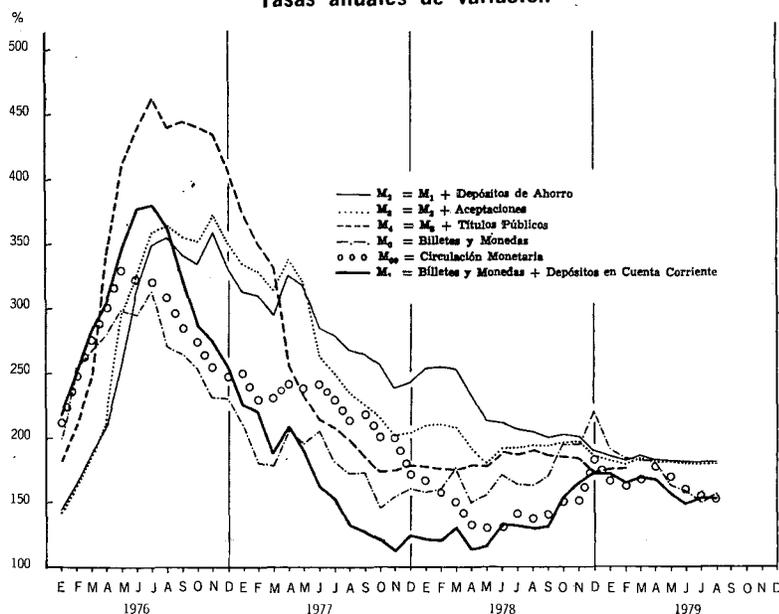
Variaciones Porcentuales (1)

Período	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Annual	5,2	9,4	5,2	0,3	3,9	-7,2	-3,9	*21,9	-10,7	
I Semestre	5,2	11,4	5,2	3,2	-1,8	2,6	-14,4	25,0	-11,4	10,8

(1) Con respecto a igual período del año anterior. Las variaciones porcentuales corresponden al total de la inversión.
Fuente: Banco Central de la República Argentina.

EVOLUCION DE LA OFERTA MONETARIA

Tasas anuales de variación



nales en condiciones competitivas, como de la corriente importadora de capitales y tecnología que debían contribuir a modernizar su economía.

3) Estas orientaciones económicas se tradujeron en un crecimiento global insuficiente de la economía, originando no sólo el estancamiento interno, sino también la pérdida de posiciones relativas en el orden internacional. En ese contexto la economía argentina creció en forma desequilibrada: para que un sector pudiera hacerlo debía resultar necesariamente a expensas de otro, lo que produjo los característicos movimientos pendulares intersectoriales que signaron a este período.

II — CARACTERISTICAS BASICAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA ECONOMICO APLICADO A PARTIR DEL 2-4-76

El programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina, que fue adoptado por las Fuerzas Armadas de la Nación para superar la crisis, presenta las siguientes características básicas:

1) La de ser moderado y progresista, adecuado a la evolución del mundo actual y alejado de antiguos y fracasados esquemas que han sido probados reiteradamente y sin éxito en el curso de los últimos años.

2) Su realismo. El programa se ajusta a la realidad económica como norma y guía de la acción, dejando de lado el engaño demagógico y la artificialidad en el manejo de lo económico.

3) Su pragmatismo. Es decir la ausencia de toda atadura a un esquema dogmático, le concede la flexibilidad necesaria para adaptarse a las diversas situaciones que se presentan y a las diferentes soluciones requeridas por la realidad de la economía en el momento que se enfrenta.

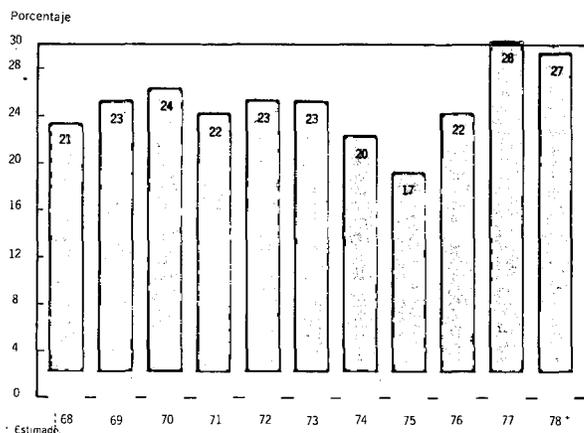
4) Su gradualismo activo, es decir la no adopción de la política de shock, por entender que ella no era viable por la gravedad del estado en que se encontraba la economía argentina, y en razón de que podían lograrse los resultados deseados mediante este sistema, con un menor costo social. Tampoco debía plantearse un gradualismo excesivo.

5) La concepción de que debía pasarse de la economía de especulación y de escasez (desabastecimiento y mercado negro) a una economía de producción.

6) La de plantearse una redefinición del papel del Estado en la economía moderna, que conduce al redimensionamiento de su acción, y a considerar a la empresa privada como el verdadero motor de la economía, conservando el Estado la orientación general y los grandes instrumentos económicos y financieros de acción para guiar el proceso.

7) La rectificación de la política de economía cerrada, considerando el proceso de apertura económica, tanto en lo interno como en lo externo, como un instrumento fundamental para lograr el desarrollo y el progreso económico y tecnológico del país.

TASA DE AHORRO COMO PORCENTAJE DEL PBI



Estimad. Fuente: Banco Central y Ministerio de Economía.

SINTESIS DEL PROGRAMA DE RECUPERACION, SANEAMIENTO Y EXPANSION DE LA ECONOMIA ARGENTINA

Pasar de una economía de especulación a una de producción	Política antinflacionaria	Reducción del gasto público	Racionalización del personal Eliminación del déficit de las empresas estatales Reorganización de las empresas públicas Privatización de empresas estatales Adecuada financiación para obras públicas Reducción del nivel de inversión pública
		Mayores ingresos fiscales	Impositivos <ul style="list-style-type: none"> Ajuste del sistema de recaudación Legislación contra la evasión fiscal Modificaciones impositivas de urgencia Reforma tributaria integral
		Reforma del sistema financiero	De Capital <ul style="list-style-type: none"> Emisión de títulos públicos en el mercado interno y en el mercado internacional
		Reducción de la emisión monetaria	Expansión del mercado financiero interno Ley de bancos y entidades financieras Liberación de las tasas de interés
		Política salarial	Eliminación del financiamiento neto del Banco Central para atender el déficit del Presupuesto
		Liberación de controles de precios	Política de incremento salarial basada en aumentos de la producción y productividad Supervisión para garantizar la competencia en el mercado Sistema de información de precios
Política agropecuaria	Estímulo de la producción agropecuaria a través de reforma del sistema cambiario Ampliación de la frontera agropecuaria Reforma de la Ley de Carnes Eliminación de los derechos de exportación Comercialización por parte del sector privado de carnes y cereales en el exterior Mejoras en el control sanitario	Aumento de áreas explotadas Modernización tecnológica Rentabilidad de la explotación agropecuaria Eliminación de minifundio Venta de tierras fiscales a los productores agropecuarios	
	Promoción de industrias básicas Facilitar la inversión industrial Reconstitución del mercado interno de capitales para las empresas Reactivación de la promoción industrial Promoción de la eficiencia industrial Estímulo a las exportaciones de manufacturas Reforma de la ley de contrato de trabajo y eliminar trabas para alcanzar una mayor productividad Programa de reducciones arancelarias Descentralización industrial	Precios libres Incentivos fiscales para invertir Créditos para inversión y desarrollo industrial Inversión extranjera	
Política energética	Mayor producción de hidrocarburos Racionalizar el consumo Reorganización de las empresas energéticas estatales Aumento de la generación de energía a través de fuentes hidroeléctricas y nucleares	Intensificación de las tareas en las áreas bajo explotación Exploración y explotación de nuevas áreas Recuperación secundaria Contratación con empresas del sector privado nacional y extranjero	
	Promoción de la minería en gran escala Reducción de la dependencia externa en el abastecimiento de minerales	Actualización del Código de Minería y de la legislación de promoción minera para el desarrollo de la gran minería	
Mejoramiento y fortalecimiento del sector externo	Reversión del déficit en el Balance de pago y en el comercial	Reforma del sistema cambiario Apertura de nuevos mercados Incremento de la participación en el comercio mundial	Eliminación de los controles de cambio Cambio único y libre Eliminación de derechos de exportación
	Deuda externa	Reestructuración de la deuda externa Acceso al mercado financiero internacional Emisión de títulos públicos en el mercado financiero internacional	
Crecimiento económico por aumento de la inversión	Inversión interna	Reconocimiento de la rentabilidad empresarial como incentivo de la producción Ley de Promoción Industrial Estímulo al ahorro y a la inversión	
	Inversión externa	Nueva Ley de Inversiones Extranjeras Resolución de la situación de empresas que mantienen diferendos con el Estado Nueva Ley de Transferencia de Tecnología	

8) La necesidad de lograr un crecimiento global, mayor y sostenido de la economía a la vez que armónico y equilibrado entre los diversos sectores sociales y económicos.

9) La de ser un programa global y coherente, que debe ser aplicado en forma conjunta y no parcial, como único medio de alcanzar el éxito.

10) El condicionamiento de la acción de gobierno a la obtención de los objetivos de cambios profundos en la estructura básica de la economía nacional, aún a riesgo de dificultar o retardar la solución de los problemas coyunturales o de corto plazo. Esta inversión de prioridades implica una modificación de políticas anteriores que, si bien facilitaban la superación circunstancial de los problemas del momento, sacrificaban de este modo el logro de resultados que permitiesen establecer los fundamentos de la economía nacional sobre bases sanas, sólidas y duraderas.

Asimismo, los tres objetivos básicos del programa son:

1) Lograr el saneamiento monetario y financiero indispensable, como base para la modernización y expansión del aparato productivo del país, en todos sus sectores, lo que garantizará un crecimiento no inflacionario de la economía.

2) Acelerar la tasa de crecimiento económico.

3) Alcanzar una razonable distribución de la riqueza creada, asegurando el nivel de ingresos de la población en relación con la producción global de la economía.

LA POLITICA MONETARIA Y CAMBIARIA

Para eliminar el desequilibrio en materia monetaria, se ha actuado y se continúa actuando tanto sobre la oferta como sobre la demanda monetaria. Para ello se restringe paulatinamente la primera y se estimula el incremento de las tenencias de activos monetarios en manos de la población, a través de la vigencia de tasas de interés libres.

De este modo se ha frenado la denominada "huida del dinero" y se ha estimulado el ahorro.

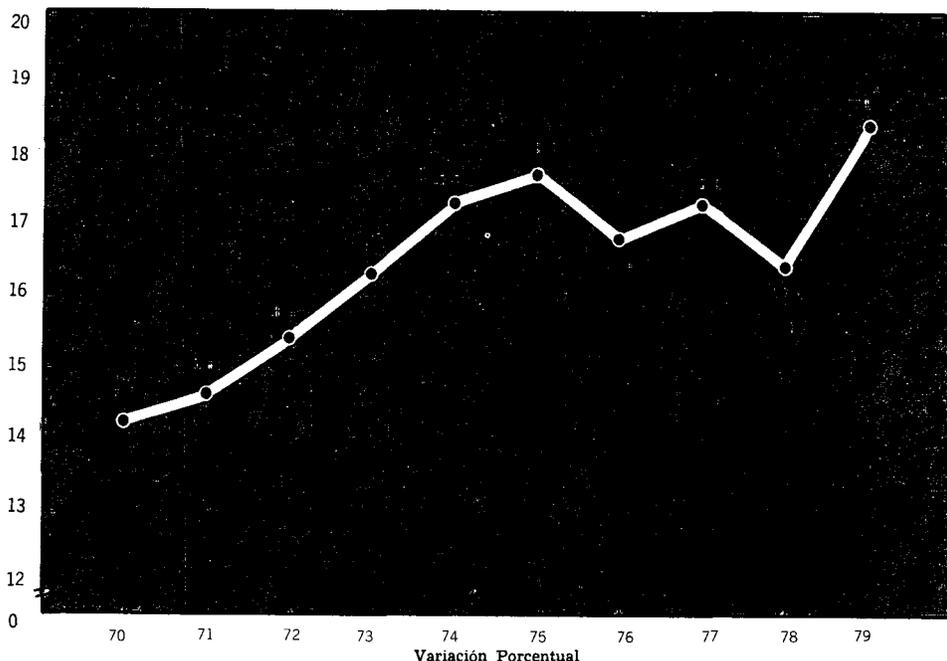
Con respecto a la oferta monetaria, se acciona principalmente a través del Banco Central controlando los factores de expansión monetaria y crediticia.

Esta política se continuará en lo que resta de 1979. El control de los factores de creación de dinero ha llevado a que el ritmo de la expansión de los activos monetarios haya ido disminuyendo. De esta manera, el ritmo de crecimiento de la oferta monetaria, en sus distintas definiciones, ha ido reduciéndose desde mediados de 1976 hasta el presente, tal cual puede apreciarse en el cuadro correspondiente.

Con respecto a la demanda monetaria, se actúa sobre ella para estimular la tenencia de activos monetarios en manos de particulares y de empresas a través del aumento del rendimiento de los activos financieros. Por primera vez después de muchos años se ha aplicado una política de tasas de

Valor en miles de millones de \$ de 1960

EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO En valor absoluto

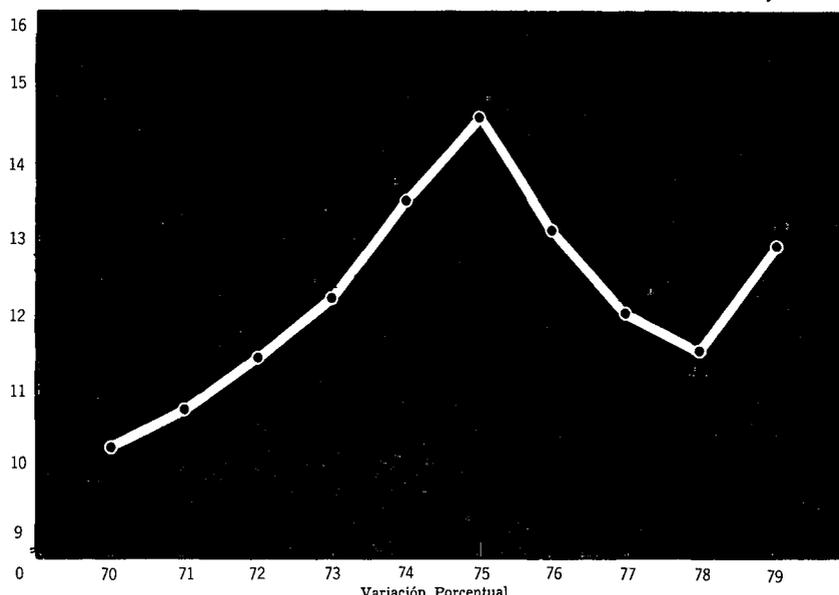


Período	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Anual	5,2	4,7	4,1	5,2	6,4	-1,5	-2,9	5,0	-4,2	
1er. Semestre	7,0	2,7	4,8	5,6	5,8	2,4	-5,0	3,1	-5,0	11,1

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

Valor en miles de millones de \$ de 1960

EVOLUCION DEL CONSUMO En valor absoluto 1er. semestre



Fuente: Banco Central de la República Argentina.

interés reales positivas. Anteriormente, la existencia de un límite máximo impuesto por el Estado para la tasa de interés de los créditos bancarios, se traducían, en la práctica, en una tasa negativa, o sea inferior a la inflación. Ello significaba que el ahorrista perdía gran parte de su capital simplemente por el transcurso del tiempo y se otorgaba un subsidio al beneficiario del crédito. Ahora se han logrado tasas de ahorro interno récord (como porcentaje del PBI) del 28 % y del 27 % en 1977 y 1978, respectivamente, se ha producido una reasignación de los recursos crediticios disponibles y se han saneado las maniobras especulativas que se producían. Se fueron canalizando de esta manera hacia la inversión productiva y a través del sistema crediticio institucional fuentes de financiación hasta entonces totalmente especulativas. Esta política ha asegurado también que el ahorrista nacional ha encontrado posibilidades de inversión provechosas y evitado su desvío hacia el mercado de divisas, lo cual, unido a las reformas cambiarias ya mencionadas, ha eliminado al mercado paralelo de divisas.

Como complemento de la eliminación del rígido sistema de control de precios y con el fin de estimular a la producción, se encaró también la reforma del sistema cambiario. Esta reforma tendía a una gradual eliminación de los controles de cambio existentes y llevar la tasa de cambio de su nivel de sobrevaluación del peso a su paridad real, a la unificación de los tipos de cambio y la eliminación de toda tasa oficial de cambios para alcanzar una tasa libre sujeta a la natural regulación del Banco Central, a través de la adquisición de divisas en el mercado libre. Este proceso se fue cumpliendo gradualmente evitando el shock de las grandes devaluaciones y para el mes de noviembre de 1976 se

llegó a unificar las tasas cambiarias en una tasa de cambio única y libre.

En la actualidad, se ha restablecido la libertad total en el mercado cambiario, incluyendo la posibilidad de libre remisión al exterior de dividendos, utilidades y regalías.

La reforma cambiaria trajo como consecuencia el inmediato estímulo a las exportaciones de todo tipo, tanto agropecuarias como industriales, las que alcanzaron niveles récords en los últimos tres años.

También debe destacarse el restablecimiento del mercado a término a partir del 7/7/78, para transacciones cambiarias originadas en el comercio exterior, lo que representó una alternativa financiera adicional para exportadores e importadores. En diciembre de 1978 se extendió la autorización para comprar divisas a término para la amortización de préstamos financieros y el pago de los intereses correspondientes.

LA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO

La reorganización total del sistema financiero argentino, con la sanción de la Ley de Descentralización de los Depósitos Bancarios, y la Ley de Entidades Financieras, es una de las medidas más importantes que se han tomado y que revitalizará todo ese sistema y permitirá atender mejor las necesidades de financiamiento del país.

El objetivo básico de dicha reorganización ha sido el de conformar un sistema financiero apto, solvente y competitivo, que minimice el costo de provisión de servicios financieros a la comunidad y contribuya a la movilización y asignación óptima de recursos para el funcionamiento y desarrollo de la economía. A casi dos años de vigencia de la reforma financiera se observa una tendencia gradual hacia el logro del objetivo básico citado.

PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA TOTAL 1979/1981

El gobierno está dispuesto en los próximos años a continuar el proceso de reordenamiento de las inversiones pública que realiza en todos sus niveles institucionales para lograr así un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y crear la infraestructura económica y social que el país requiere. Para ello ha formulado un Presupuesto trianual de inversiones, que ajustará periódicamente de acuerdo a los resultados en su ejecución. Este proceso ha exigido mejorar los mecanismos de selección de proyectos y asignación de prioridades entre los distintos sectores. Así en los próximos años se proseguirá con el criterio de concluir aquellas obras ya iniciadas e iniciar las que tengan una adecuada justificación técnica, económica y financiera.

En los últimos años las inversiones del Sector Público han alcanzado una proporción del producto bruto interno superior a los niveles históricamente conocidos.

En el período 1979/81, a través del proceso de selección de obras y traslado a la esfera privada de diversas actividades, se reducirá dicha participación.

INVERSION PUBLICA TOTAL

En el período 1979/81 el Sector Público (Nación, Provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires), se estima habrá de concretar inversiones en el orden de 28.000 millones de dólares. Este esfuerzo canalizado con racionalidad y atendiendo a las prioridades sectoriales, será un importante paso para que el Sector Público acompañe el esfuerzo

del sector privado en la consolidación del proceso de crecimiento económico.

En este programa de inversiones, las Provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires tendrán una importancia relativa mayor que la tenida hasta el presente. Diversos servicios nacionales han sido o serán transferidos a su esfera de responsabilidad, hecho éste que implicará un mayor esfuerzo de inversión en dichas jurisdicciones.

INVERSION PUBLICA NACIONAL

Los Sectores Económicos, por su volumen de inversión, son los que tendrán una gravitación mayor en las inversiones nacionales. Estos realizarán en el trienio un monto de inversión aproximado a los 14.000 millones de dólares, siendo los principales, los Sectores de Energía, Transporte y Comunicaciones que habrán de invertir en conjunto más de 12.978 millones de dólares.

El Sector Energía habrá de realizar en el trienio un monto de inversión aproximado a los 7.890,5 millones de dólares. De este modo se concluirán en el período 1979/81 importantes proyectos de generación, transmisión, distribución e interconexión que garantizarán una adecuada satisfacción de la demanda. Estas inversiones se reflejarán en un incremento de la potencia instalada en el período 79/81 del 26,9 % y un incremento en la producción de energía eléctrica de 57,8 %. Es importante destacar, además, que habrá un cambio significativo en las fuentes de generación, dando énfasis a la hidroeléctrica y termonuclear.

En materia de petróleo, en el

trienio se hará un importante esfuerzo de inversión a cargo de Y.P.F., el que será complementado por el Sector Privado, a través de los contratos de riesgo recientemente instrumentados, y otras modalidades contractuales. Ello está orientado, a lograr el autoabastecimiento a mediados de la década del 80. Este Programa se verá reflejado al final del período en un incremento del orden del 17 % en la producción de crudo, del 10 % en la producción del petróleo crudo procesado, y una reducción del 55,2 por ciento en las importaciones de crudo.

En materia de gas se realizarán inversiones de importancia para la terminación de la ampliación de gasoductos e instalaciones de almacenamiento.

El Sector Comunicaciones realizará en el trienio un monto de inversiones del orden de los 1.400 millones de dólares. Las obras más significativas en este área son la incorporación de la técnica semi-electrónica, instalación de 63 nuevos radioenlaces de alta capacidad e instalación de 45 centrales terminales del servicio telex, y reequipamiento y modernización de la Estación Terrena de Balcarce. Asimismo, se iniciará la instalación del Sistema de Transmisión Automática de Mensajes (SITRAM), destinado a implementar la red primaria o troncal del servicio telegráfico público.

El Sector Transporte, en lo que corresponde a la inversión pública nacional, se estima realizará en el trienio 1979/81 una inversión de alrededor de 3.680 millones de dólares. Estas inversiones están orientadas a lograr

una mayor eficiencia en los distintos medios y una adecuada integración; coordinación y complementación entre ellos, para brindar un adecuado servicio a los usuarios, integrar las distintas zonas del país y satisfacer las exigencias de seguridad nacional. El transporte ferroviario seguirá orientándose hacia la especialización en servicios masivos de cargas y pasajeros, para alcanzar adecuados niveles de eficiencia de la empresa Ferrocarriles Argentinos.

No es menos importante la inversión en materia vial destinada a ampliar, mejorar y mantener la red, contribuyendo con los otros medios a asegurar una más fluida circulación de bienes y personas entre las distintas zonas del país y en los países vecinos.

En transporte aéreo se realizará un gran esfuerzo de equipamiento de vuelo de la empresa Aerolíneas Argentinas, para mejorar el servicio, aumentar el tráfico regional e internacional, promoviendo una mejor integración del territorio nacional y más eficiente conexión con los demás países del mundo.

En el transporte marítimo, se habrán de realizar inversiones para mejorar y ampliar las condiciones operativas de la flota reduciendo su edad promedio.

En el transporte fluvial el énfasis está puesto en la incorporación de barcas para el transporte de cargas y la reducción o eliminación de servicios de transporte de pasajeros que no cuentan con demanda satisfactoria.

En materia de puertos se realizarán inversiones destinadas a su mejoramiento operativo y accesibilidad a los mismos. En cuanto a servicios portuarios, es importante lo previsto para re-

novar el utilaje, incorporando elementos de tecnología más moderna con la simultánea eliminación de equipo obsoleto.

Los servicios sanitarios muestran un retraso importante en población servida. El esfuerzo conjunto de Obras Sanitarias de la Nación y diversas jurisdicciones provinciales habrán de significar una mejora sustantiva de esta situación. Para ello se concentrarán los esfuerzos de inversión en los sistemas de ríos subterráneos, estaciones elevadoras, establecimientos potabilizadores, plantas de tratamiento de efluentes, cloacas máximas, sistema de grandes acueductos y numerosas obras de renovación y ampliación de servicios en todo el país.

Tal como se indicara anteriormente, por aplicación del principio de subsidiariedad de la acción del Estado, en el período se inicia el proceso de transferencia de actividades económicas al sector privado. Este cambio de orientación alcanzará a percibirse plenamente cuando se finalicen las obras en ejecución —decididas en años anteriores— en áreas importantes de infraestructura económica, tales como

hidroelectricidad, comunicaciones, transporte, etc.

En cuanto a los sectores sociales se realizará en el período un monto de inversión, que permitirá aumentar su importancia relativa en el total de la correspondiente al sector público nacional. Estas inversiones se canalizarán básicamente a Educación, Salud Pública y Servicios Sanitarios, para mejorar en calidad y extensión aquellos que están a cargo del Gobierno Nacional. Esto será complementado por la acción de las Provincias y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA) en sus respectivas jurisdicciones.

En materia de vivienda, aun cuando no se trata de inversión física del gobierno, se mantendrá una activa participación en la satisfacción de la demanda a través del financiamiento que prevé el Fondo Nacional de la Vivienda, la operatoria habitual del Banco Hipotecario y la acción del Tesoro Nacional en las áreas de frontera.

El programa atiende también satisfactoriamente las realizaciones vinculadas con la Seguridad, Defensa, Justicia y Administración de Gobierno en general.

INVERSION PUBLICA TOTAL			
Período 1979/81			
ESTRUCTURA PORCENTUAL			
	1979	1980	1981
A. SECTOR PUBLICO NACIONAL	68,95	67,97	69,86
— Sectores Sociales	5,27	5,23	5,20
— Sectores Económicos	49,87	50,65	50,17
Energía	27,03	28,70	28,74
Transporte	13,71	12,83	12,85
Comunicaciones	5,18	5,28	4,61
Otros Servicios Económicos	3,95	3,84	3,97
— Otros Sectores	13,81	12,09	11,49
B. PROVINCIAS y MCBA	31,05	32,03	33,14
TOTAL	100,00	100,00	100,00

DESARROLLO ENERGETICO

1979-1981

En el trienio que va desde 1979 hasta 1981, la República Argentina realizará en el área de la energía un considerable esfuerzo de inversión para aumentar la oferta de electricidad, por un lado, y lograr el autoabastecimiento de petróleo a mediados de la década del 80, por el otro. Para ello, en el curso de estos tres años volcará casi 8 mil millones de dólares. Y espera obtener, entre otros resultados, un incremento de la potencia instalada del 27 por ciento; un aumento en la producción de energía eléctrica de casi el 58 por ciento; mayor participación de la hidroelectricidad y la energía termonuclear en el total de la oferta; un aumento del 17 por ciento en la producción de crudo, 10 por ciento en el procesado y una reducción de más del 50 por ciento en las importaciones. Todo, en el lapso mencionado de tres años.

Un pormenorizado panorama de los sectores eléctricos y de combustibles brindará una mejor comprensión de las acciones que se están desarrollando en el área.

SECTOR ELECTRICO

El primer antecedente de un servicio público eléctrico que se conoce en el país, data de 1882, cuando a raíz de la Exposición Continental que se realizaba en el predio que hoy ocupa la Plaza San Martín de esta Capital, se ofreció como novedad, un sistema de iluminación con lámparas incandescentes.

Algunos años después, en 1895, en Buenos Aires se inaugura el suministro continuado de energía eléctrica durante las 24 horas.

Un año después, en la Quebrada del Zonda, en la Provincia de San Juan, se inaugura una Central Hidroeléctrica de 300 kW. Era la primera instalación en su tipo que se realizó en toda Latinoamérica.

En 1900 se instaló en Carcara-

ñá, Santa Fe, la Segunda Central Hidroeléctrica, mientras que en Buenos Aires se superaban los 10.00 kW instalados con máquinas térmicas.

A medida que fueron evolucionando los consumos en los grandes núcleos urbanos, se fueron también delineando los perfiles de las empresas prestatarias.

En el interior y hacia el fin de la segunda década las ciudades más importantes comenzaron a ser abastecidas por las empresas Ansec, la Cía. Sudamericana de Servicios Públicos (SUDAM) y por la Cía. Suíza Argentina de Electricidad.

En 1927 se funda la primera Cooperativa Eléctrica, en Punta Alta, Buenos Aires. Hacia 1940 esta iniciativa había generado un verdadero movimiento, pues existían 62 Cooperativas.

A partir de 1943 se dio una nueva orientación política al problema eléctrico con la creación de la Dirección Nacional de Energía. Un año después, o sea 1944, se dan las bases para la creación de Agua y Energía Eléctrica, concretada en 1947.

En la segunda mitad de la década del 50, se creó la Comisión Nacional de Energía Atómica para el desarrollo de la tecnología con miras al uso pacífico del átomo.

En la década del 60 se puso en marcha un importante plan de obras hidroeléctricas y la construcción de la central nuclear de Atucha. Eran obras de una escala desconocida hasta entonces en el país.

Los programas de obras previstos por entonces fueron evo-

ENERGIA ELECTRICA - KWH/HABITANTE - SERVICIO PUBLICO Y AUTOPRODUCCION

AÑO	HABITANTES MILES (1)	PRODUCCION GWh	IMPORTACION GWh	TOTAL GWh	kWh HABITANTE
1974	25.217	27.949,3	95,2	28.044,5	1.112
1975	25.552	29.480,1	119,2	29.599,3	1.158
1976	25.888	30.216,2	90,5	30.306,7	1.171
1977 (2)	26.226	32.477,0	80,6	32.557,6	1.241
1978 (3)	26.561	33.482,0	77,0	33.559,0	1.264

(1) Dato INDEC al 31/12

(2) Cifras provisionales

(3) Cifras parcialmente estimadas

lucionando con sensibles retrasos en el primer lustro del 70.

1976-1979

Aquí se estima oportuno destacar lo hecho en el Sector Eléctrico en los últimos tres años.

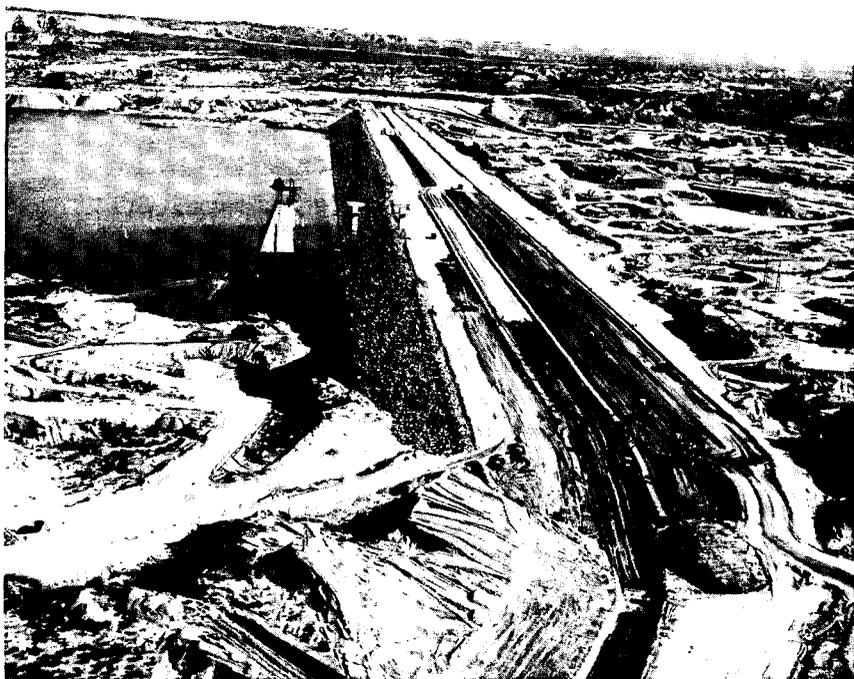
Se ha incorporado una potencia de 1.850 MW, de los que 1.425 correspondieron a la hidroelectricidad. Este fuerte impulso dado a la hidroelectricidad hizo que se revirtiera la estructura de generación eléctrica, ya que su participación pasó de un 21,0 % en 1975 al 27,0 % en 1978, lo que representó un gran ahorro de combustibles perocederos.

Esta prioridad dada a la hidroelectricidad dio lugar a la finalización o bien a que se operara un fuerte avance de obras tales como: "El Chocón", que incorporó un equipo de 200 MW dándose así cumplimiento al equipamiento programado; Planicie Banderita, 450 MW, que permitió no sólo producir energía sino

también regular y evitar las crecidas del Río Neuquén, en forma similar a lo logrado con la construcción del Dique Compensador Arroyito que otorgó tranquilidad

a las poblaciones aguas abajo de El Chocón. También cabe destacar la finalización de Futaelufú y Cabra Corral, como así también el ritmo impreso, entre otras, a

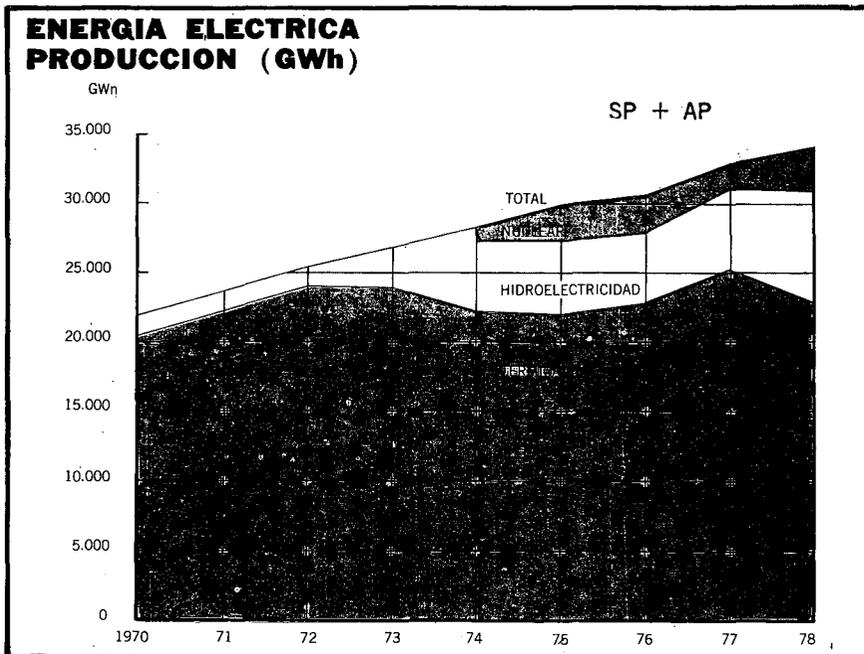
Embalse del complejo hidroeléctrico El Nihuil en la Provincia de Mendoza



CONSUMO ENERGETICO (Miles de T.E.P.)

	1974	1975	1976	1977	1978 (1)
Carbón mineral	1.001,8	1.097,0	1.085,0	918,7	1.000
Derivados del petróleo	23.101,2	21.876,3	22.669,7	23.797,0	23.665
Gas natural	7.689,5	8.065,3	8.449,3	8.674,6	8.416
Hidroelectricidad	1.463,6	1.519,7	1.456,0	1.671,1	2.199
Nuclear	246,4	599,4	612,3	389,7	689
Combustibles vegetales	2.118,6	2.150,0	1.964,1	1.836,5	1.850
Total	35.621,1	35.307,7	36.236,4	37.287,6	37.819

(1) Estimado.



las Centrales Agua del Toro, Los Reyunos, Río Grande, etc.

Para tener una idea y poder medir el esfuerzo realizado durante los tres años considerados, basta manifestar que las inversiones efectuadas por las distintas empresas y organismos del sector alcanzan a un monto cercano a los 3.000 millones de dólares.

En cuanto a obras menores pueden señalarse las centrales

térmicas de: Independencia (Tucumán), San Pedro (Jujuy), Posadas (Misiones), Frías (Santiago del Estero), Tucumán Norte (Tucumán), Sierra Grande (Río Negro), Corrientes (Corrientes), Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) y otras.

En lo que a transmisión se refiere, corresponde destacar que en el período comentado se terminaron 377 km de líneas de 500 kV, 550 km de 330 kV, 240 km

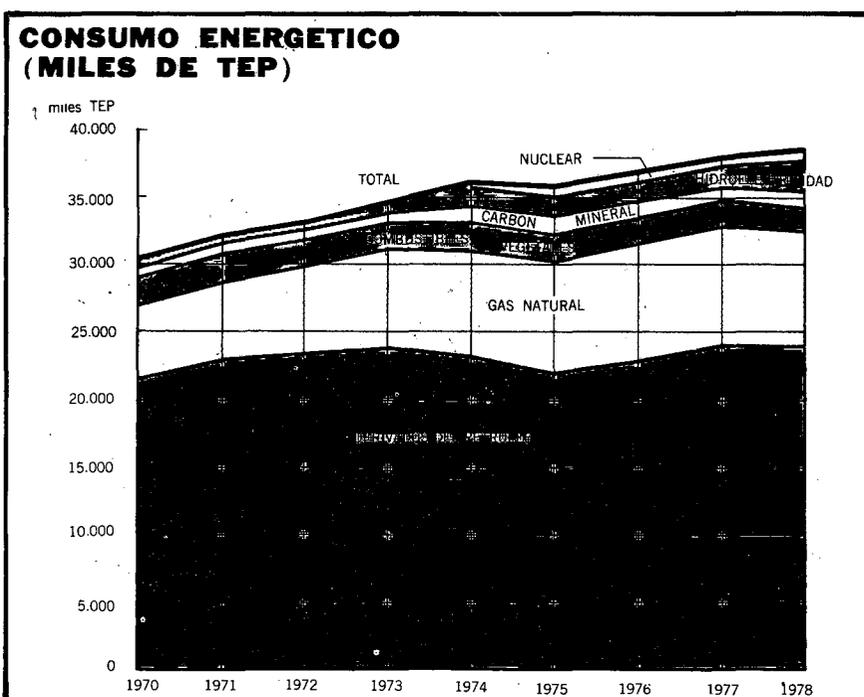
de 220 kV, 2.194 km de 132 kV y 7.224 km de tensiones comprendidas entre 66 kV y 13,2 kV.

También merece destacarse la construcción de la Central Salto Grande, obra que se realiza en forma conjunta con Uruguay y cuya continuación demandó en el período 1976-1978 una inversión del orden de los 850 millones de dólares, de los cuales el 55 % corresponden a la Argentina.

No es un hecho menos significativo que el proyecto hidroeléctrico de Alicurá, luego de los tropiezos iniciales, cuente hoy con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, como así también la resolución adoptada de transferir a la Provincia de Buenos Aires, para su instalación en Bahía Blanca, dos equipos turbovapor de 310 MW cada uno, de propiedad de Agua y Energía Eléctrica, a la Dirección de Energía de la Provincia citada.

Es también relevante la obra realizada en Electrificación Rural, tarea que fue necesario reactivar y que mediante un volumen de préstamos que alcanzaron a 69.526.000 dólares —siempre hablando del período 1976-1978— permitió beneficiar a 21.500 explotaciones rurales e incorporar al área electrificada del país 4.500.000 Ha, facilitando la tecnificación del agro y dando mejores condiciones de vida a los productores agropecuarios.

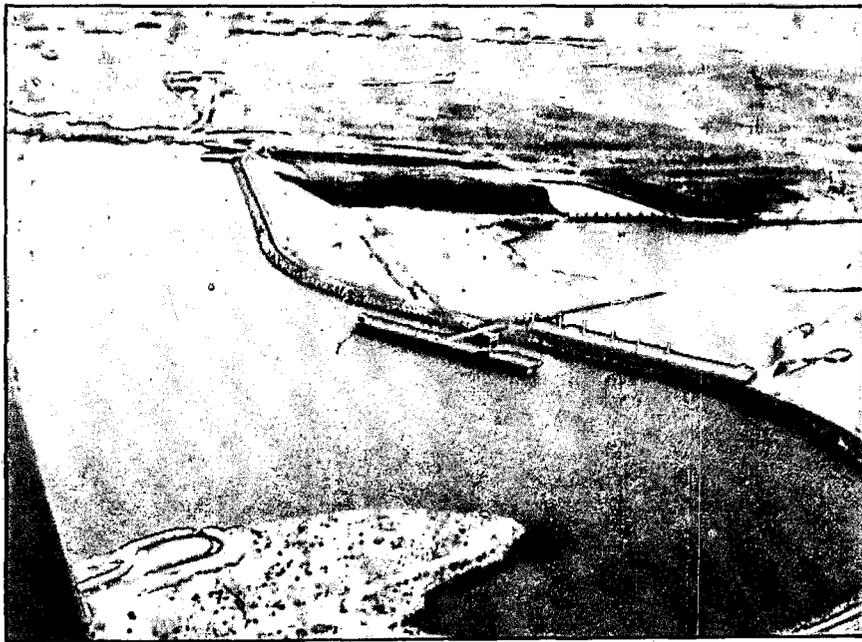
Por otra parte y siempre mirando al interior, mediante el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior se otorgaron préstamos a provincias y cooperativas por un monto, a precios de 1978, de 500 millones de dólares, aproximadamente.



SISTEMAS NO CONVENCIONALES

En lo referente a fuentes no convencionales de energía y conservación se termina de preparar un proyecto de Decreto que aprueba un Programa de Exploración Geotérmica de cinco años de duración, y la asignación de fondos para que el Estado pueda solventar el mismo; así como parte de la investigación sobre Nuevas Fuentes de Energía que propicia la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología, y asigna fondos para estudios y difusión del uso racional de todas las fuentes de energía.

En cuanto al desarrollo de investigaciones en materia geotérmica, se propone que sea el Estado el que tome a su cargo las etapas de reconocimiento y estudios de factibilidad con la idea de reunir la información que permita interesar a la actividad privada para la realización de las



Complejo hidroeléctrico "El Chocón" en la Patagonia

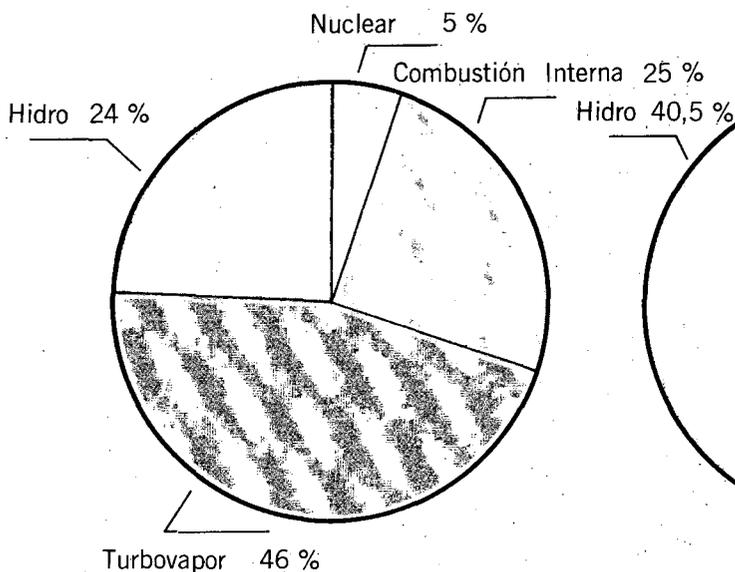
más costosas etapas de desarrollo y explotación, que pudieran hacerse por contratos similares a los de Riesgo de la actividad petrolera.

En materia de energía eólica

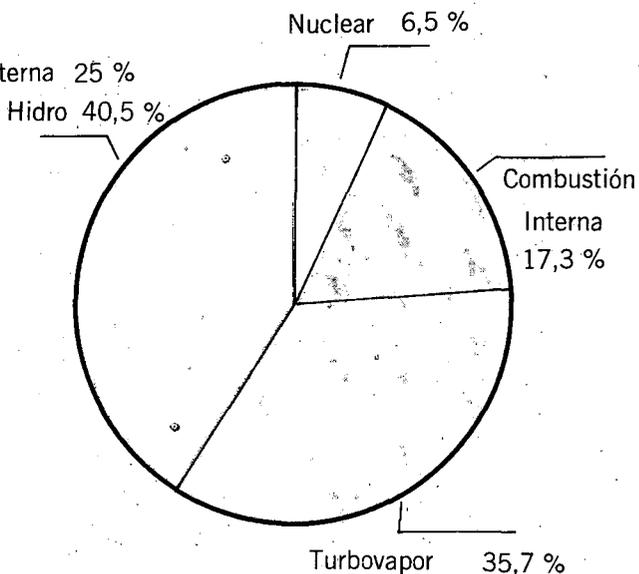
y solar se estima que inicialmente debe impulsarse lo referente a evaluación del recurso (medición de intensidad y frecuencia de vientos y de radiación solar).

ENERGIA ELECTRICA POTENCIA INSTALADA

Año 1977: 8143 MW



Año 1985: 15.616 MW



PARANA MEDIO

El proyecto de Paraná Medio incluye un conjunto de obras que prevé el aprovechamiento del tramo medio del Río Paraná, entre Corrientes y Santa Fe.

Estará constituido por dos grandes presas hidroeléctricas frontales y dos grandes centrales; la ubicada al norte con unos 3.400.000 kW de potencia instalada y la del sur con 2.300.000 kW, en total 5.700.000 kW. La generación hidroeléctrica alcanzará a 35.000 millones de kW/hora/año.

Desde el punto de vista de la navegación, esclusas en las presas frontales permitirán extender la ruta de navegación en unos 600 km al norte de la ciudad de Santa Fe hasta la de Corrientes para buques de hasta 21 pies de calado. Sobre

las presas se construirán autopistas y vías para el paso de ferrocarriles.

Las presas laterales defenderán las zonas bajas evitando los desbordes periódicos del Río Paraná, cuyas crecidas producen graves daños en zonas productivas. Un subproyecto paralelo prevé el desarrollo de más de 500.000 Ha de recuperación de tierras por drenaje y por riego en la zona santafecina. En etapa futuras se prevén estudios equivalentes para otras provincias (Chaco, Corrientes y Entre Ríos).

El proyecto de la central del sur (Chapetón) se encuentra más avanzado, ya tiene factibilidad técnico-económica terminada y anteproyecto avanzado, iniciándose actualmente el proyecto ejecutivo.

Como obra nacional es la más importante en su tipo (hidroeléctrica).

MAGNITUD DE LAS OBRAS DEL PARANA MEDIO

Equivalencias

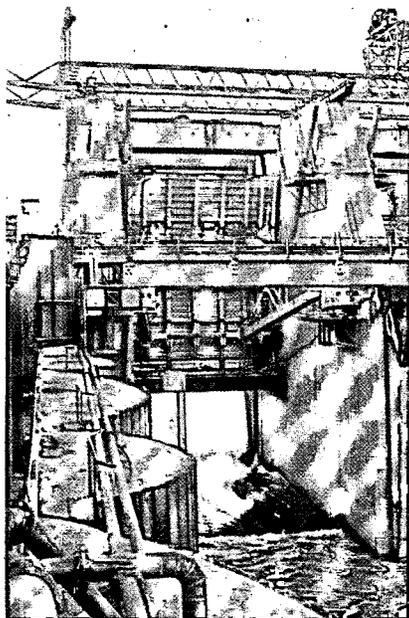
13 veces Futaleufú: 448 MW.
10 veces El Chocón: 750 MW.
5 veces Salto Grande: 1.890 MW.

Igual a la suma de energía que corresponde a la Argentina de Corpus y Yacyretá (2.700 MW), Salto Grande (1.890 MW), Roncador (1.500 MW), Garabí (1.098 MW), San Pedro (368 MW).

Igual al 110 por ciento de la energía generada al servicio público en 1978 en todo el país.

Igual al ahorro de 8 millones de metros cúbicos de petróleo por año.

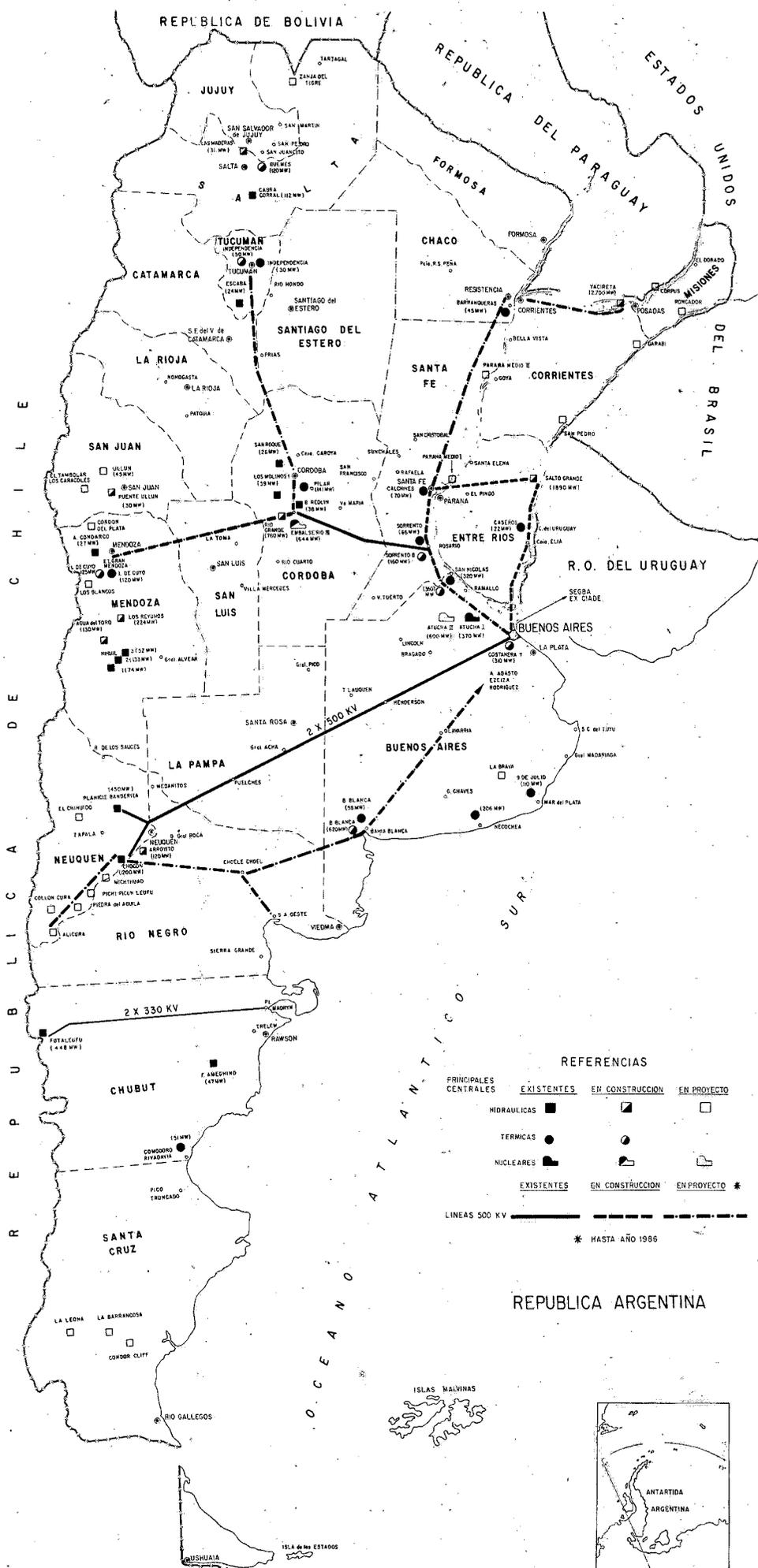
Compuerta de la central hidroeléctrica Salto Grande sobre el Río Uruguay



OBRAS EN PROYECTO Y/O ESTUDIO

El Plan Energético contempla la instalación de una serie de centrales que se hallan en proyecto o en avanzado grado de estudio. Entre ellas merecen destacarse:

CENTRAL	REGION	POTENCIA (MW)
Yacyretá	NEA	2.700
Piedra del Aguila	Comahue	1.590
Corpus	NEA	A definir
Pichi Picún Leufú	Comahue	300
Roncador	NEA	1.500
Michihuau	Comahue	600
Paraná Medio	Litoral	2.304
Garabí	NEA	1.098
San Pedro	Litoral	368
Cóndor Cliff	Patagónico	600
Collón Curá	Comahue	700
El Chihuido	Comahue	1.875
Los Blancos I y II	Cuyo	420
Cordón del Plata Salto I al IV	Cuyo	1.480



REFERENCIAS

PRINCIPALES CENTRALES	EXISTENTES	EN CONSTRUCCION	EN PROYECTO
HIDRAULICAS	■	▣	□
TERMICAS	●	◐	◑
NUCLEARES	⬢	◐	◑

EXISTENTES EN CONSTRUCCION EN PROYECTO *

LINEAS 500 KV

* HASTA AÑO 1986

REPUBLICA ARGENTINA



YACYRETA

UNA OBRA ARGENTINO-PARAGUAYA

Entre los proyectos energéticos que tiene en desarrollo la Argentina, Yacyretá es uno de los más importantes que ha emprendido últimamente. Las obras de este complejo hidroeléctrico binacional (realización conjunta con Paraguay) se está erigiendo sobre el río Paraná, en las cercanías de las ciudades de Ayolas (Paraguay) e Ituzaingó (Provincia de Corrientes), en la zona de los Rápidos del Apipé.

Cuando el complejo entre en funcionamiento en 1989, con las 20 turbinas trabajando a pleno, su capacidad de generación será de 17.000 GWh.

Para tener una idea sobre la magnitud de esta obra, cabe señalar que el total de elec-

tricidad generada en el país durante 1978 fue de 29.000 GWh. En otras palabras, Yacyretá sumará más de la mitad.

El proyecto Yacyretá contempla en su primera etapa la instalación de 20 turbogeneradores de 135 MW cada uno. La segunda consiste en la construcción del embalse compensador y la ampliación de 10 turbinas adicionales. Este embalse compensador permitirá la navegación de embarcaciones de hasta 12 pies de calado.

Como aspecto complementario de esta obra, se menciona que facilitará la irrigación de 100.000 hectáreas en territorio paraguayo y un área algo menor —por razones topográficas— de la Argentina.

ESTO ES YACYRETA

DATOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO

Río Paraná a la altura de la Isla Yacyretá			
Area de la cuenca	975.000 Km ²	Paraguay	
Caudal medio	11.720 m ³ /s	Area Neta	81.000 Ha
Crecida histórica (1905)	45.000 m ³ /s	Caudal Máximo a derivar	108 m ³ /s
Crecida máxima de diseño	95.000 m ³ /s	Esclusas (Cuenco simple)	
Caudal mín. mensual (1980)	5.293 m ³ /s	Ancho del cuenco	27,0 m
		Longitud del cuenco	270,0 m
		Calado admisible para mínimo nivel ...	3,65 m (12')
Embalse Principal		Desnivel máximo a salvar	
Superficie	1.720 Km ²	Esclusa del embalse principal	24,0 m
Volumen	21.000 Hm ³	Esclusa del embalse de compensación	8,0 m
Cótas del Embalse Normal	82,0 m		
Máx. (crecida de diseño)	84,5 m	Central	
		Salto bruto máximo	24,4 m
Embalse de Compensación		Salto bruto mínimo	17,0 m
Superficie	800 Km ²	Potencia instalada (1ª Etapa)	2.700.000 kW
Volumen	2.180 Hm ³	Número de unidades generadoras	
Cotas del Embalse Itá-Ibaté Normal ..	59,0 m	(1ª Etapa)	20
Máx. (crecida de diseño)	64,8 m	Turbinas	
		Tipo	Kaplan
Presa Principal		Diámetro	9,50 m
Longitud (incluyendo central, vertederos	69,6 Km	Potencia, para 20,0 m de salto neto ..	128 MW
y esclusa)		Velocidad	71,4 r.p.m.
Cota de Coronamiento	86,0 m	Generadores (13,2 kV - 3 fases - 50 Hz)	
Altura máx. sobre fundación	33,0 m	Potencia activa nominal	135 MW
Volumen de hormigón	3.300.000 m ³	Factor de Potencia	0,9
Volumen de rellenos	57.900.000 m ³	Potencia Nominal	150 MVA
Máx. descarga del vertedero	95.000 m ³ /s		
— Del Brazo Principal	55.000 m ³ /s		
— Del Brazo Añá-Cuá	40.000 m ³ /s		
Presa de Compensación			
Longitud (incluyendo vertedero)	9,75 Km		
Cota de Coronamiento	66,5 m		
Altura máxima sobre fundación	30,0 m		
Volumen de hormigón	598.700 m ³		
Volumen de rellenos	7.258.900 m ³		
Máxima descarga del vertedero	95.000 m ³ /s		
Futuro Riego por Gravedad			
Argentina			
Area Neta (1ª Etapa)	6.000 Ha		
Caudal máximo a derivar	108 m ³ /s		

Potencia y Producción de Energía

Potencia firme	1ª Etapa	2ª Etapa
en la Central	2.598 MW	3.657 MW
en los centros de carga	2.424 MW	3.391 MW
Energía media anual		
en la Central	17.550 GWh	18.120 GWh
en los centros de carga	16.542 GWh	17.070 GWh

OBSERVACION:

Las cotas que figuran en esta lista están referidas al ni medio del mar en Mar del Plata (Argentina).

SECTOR COMBUSTIBLES

La existencia del petróleo es conocida en nuestro país desde el siglo XVII, pero los estudios con miras a su explotación comenzaron recién en la segunda mitad del siglo XIX.

En 1907 se produjo el primer descubrimiento en Comodoro Rivadavia (Chubut). A partir de allí se intensificaron las tareas de búsqueda racional y científica de hidrocarburos y se obtuvieron resultados importantes en Plaza Huincul (Neuquén) en 1918.

Con posterioridad a esa fecha, en 1928, se obtuvieron los primeros resultados en la Provincia de Salta y en la segunda mitad de 1931 se inició la exploración en Mendoza; donde 3 años después se descubrió petróleo en Tulpungato. En 1944 se localizó en Caleta Olivia (Santa Cruz), con lo que se abrió una nueva etapa en

la historia de los yacimientos argentinos.

Las últimas provincias incorporadas a la economía petrolera argentina fueron: Tierra del Fuego (1950), Río Negro (1959), La Pampa (1968) y Jujuy (1969).

En la actualidad las reservas comprobadas de petróleo alcanzan en números redondos a 386 millones de m³ y de gas natural a 432.000 millones de m³.

La producción acumulada de petróleo del país desde el comienzo de la explotación hasta 1978 es del orden de los 497 millones de m³ y la de gas natural de 171.100 millones.

De los 25.360 pozos existentes en el país, se encuentran en producción efectiva 6.662 petrolíferos y 197 gasíferos.

Los pozos perforados durante el año 1978 fueron 857 de los cuales 688 petrolíferos, 29 gasíferos y 140 improductivos.

Las 13 destilerías existentes tienen una capacidad de elaboración de 114.300 m³/día operativo.

A partir de abril de 1976 y hasta la fecha, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha suscripto 33 contratos en áreas de explotación de las provincias de Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, Mendoza y Salta, adjudicados en su gran mayoría a empresas locales de capital nacional, entre las cuales figuran algunas importantes sociedades industriales que incursionan por primera vez en el sector, asociadas a tradicionales contratistas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

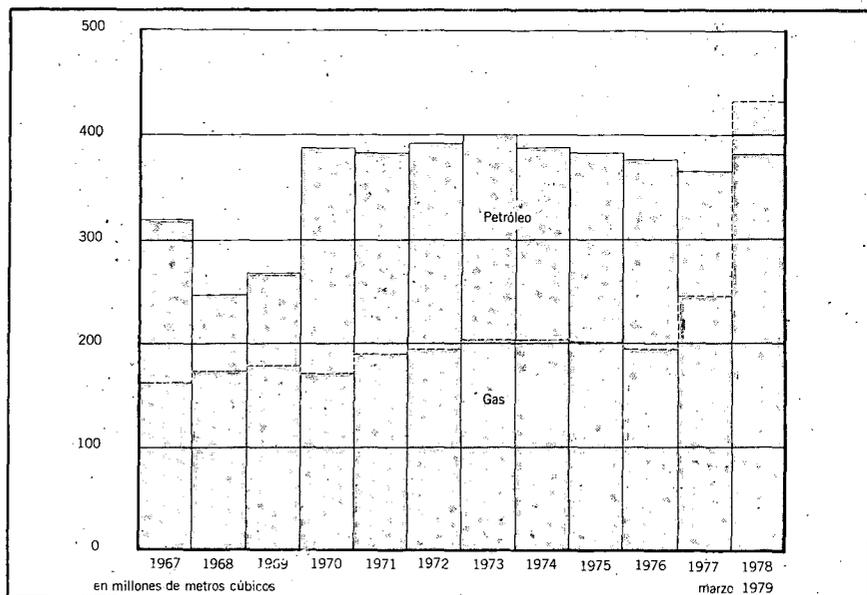
Pese a que deberá esperarse algún tiempo más para apreciar la respuesta cabal de esta política, ya es dable verificar un halagüeño aumento de la producción nacional de crudo.

Destilería de petróleo



EVOLUCION DE LAS RESERVAS

Petróleo y gas



PRODUCCION DE PETROLEO (m³)

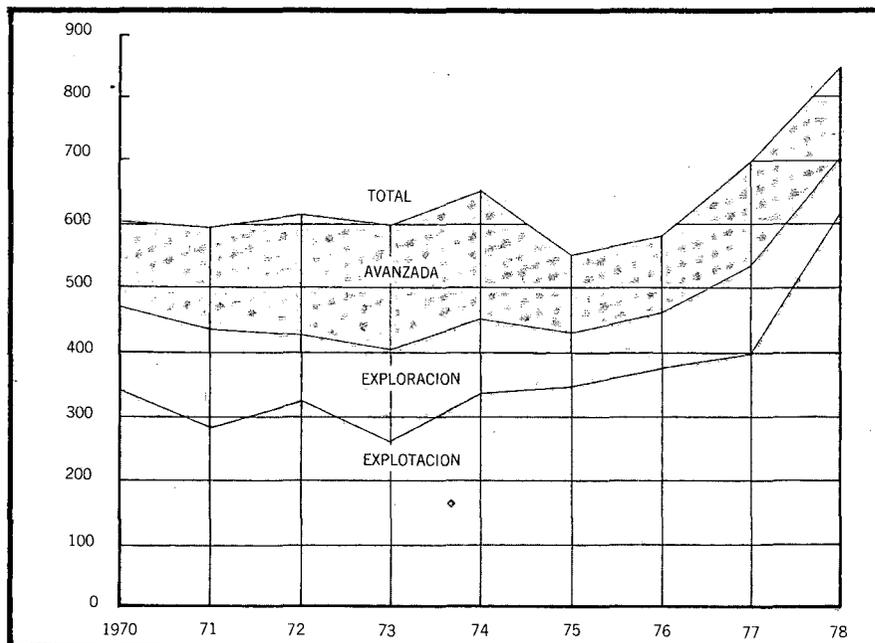
	1976	1978
Yacimientos Petrolíferos Fiscales	17.089.619	17.790.650
Contratistas	5.864.347	8.220.703
Empresas Concesionarias	193.497	243.527
Total País	23.147.463	26.254.880

IMPORTACIONES DE PETROLEO

	1976	1978
m ³	3.524.110	2.475.295
u\$s	297.670.403	218.873.963

Estos cuadros muestran la orientación de la política de subsidiariedad, aplicada a la actividad empresarial del Estado y los frutos positivos que puedan esperarse de una franca y leal colaboración entre la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales y sus contratistas privados.

PETROLEO POZOS TERMINADOS

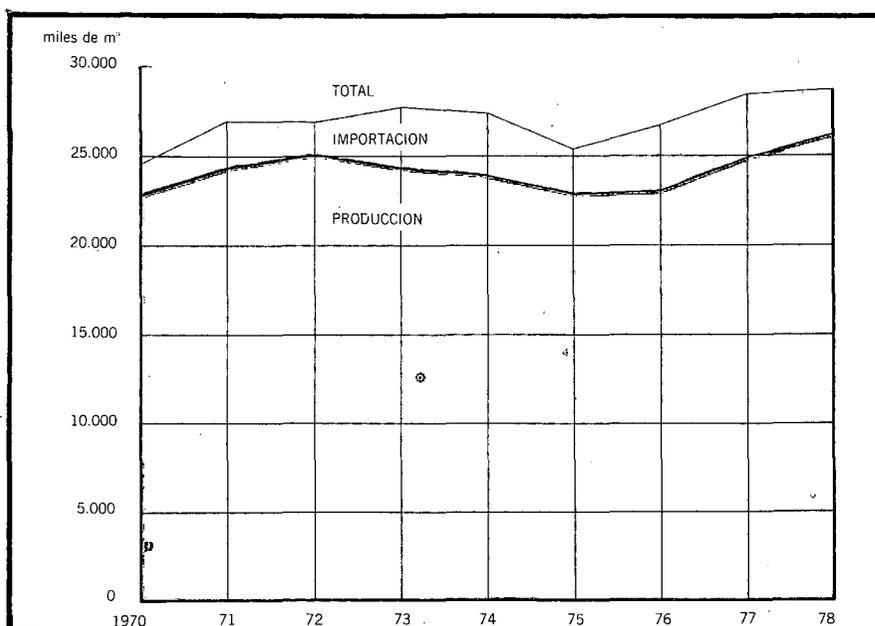


PETROLEO POZOS TERMINADOS

1er. Semestre 1979

EXPLORACION	244
Miles metros	430,1
EXPLORACION	43
Miles metros	115,6
AVANZADA	48
Miles metros	88,9
TOTAL POZOS	335
TOTAL MILES DE METROS	634,6

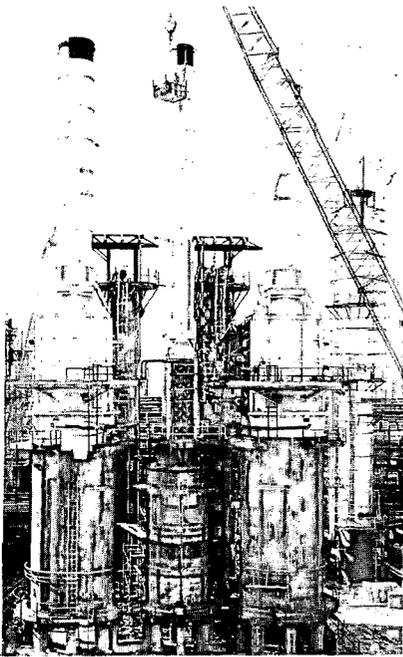
PETROLEO. PRODUCCION E IMPORTACION. Miles m³



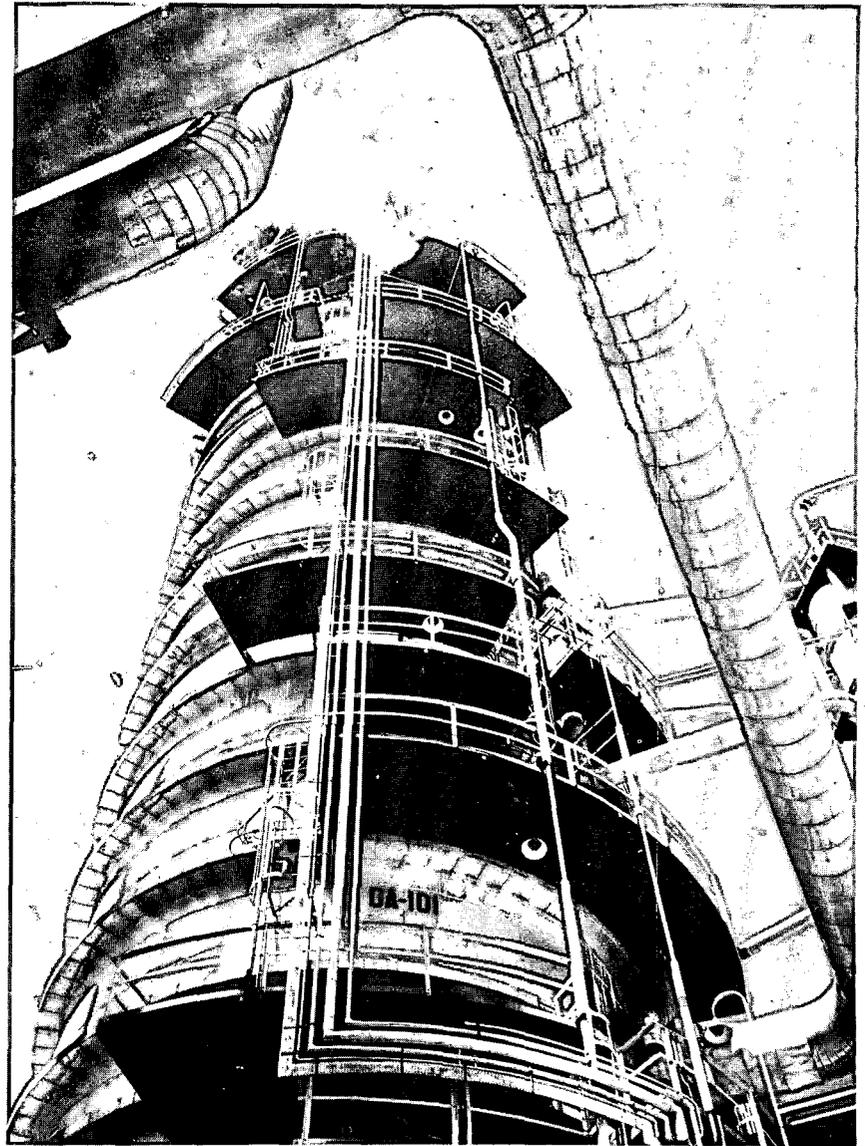
IMPORTACION

1er. Semestre 1979

PETROLEO	
Miles m ³	922,5
Miles u\$s	128.094,2
DERIVADOS	
Miles m ³	500,2
Miles u\$s	113.913,8
GAS LICUADO	
Miles t	155,4
Miles u\$s	28.278,3
GAS NATURAL	
Millones m ³	865,8
Miles u\$s	51.666,6



Hornos de la unidad de hidrocrackeo catalítico en la destilería Luján de Cuyo, en la provincia de Mendoza.



Unidad para la obtención de aceites lubricantes.

PETROLEO PROCESADO

PETROLEO

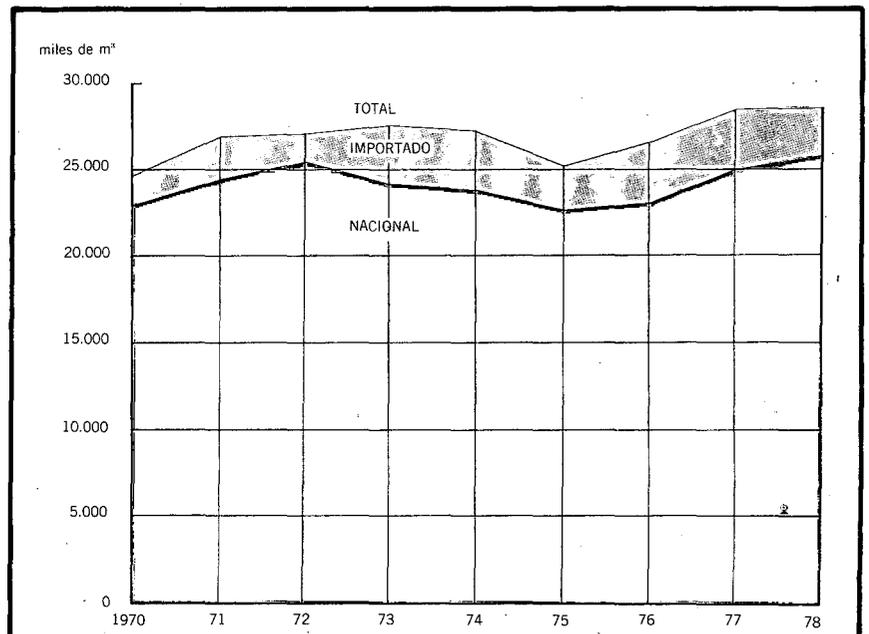
1er. Semestre 1979
(miles m3)

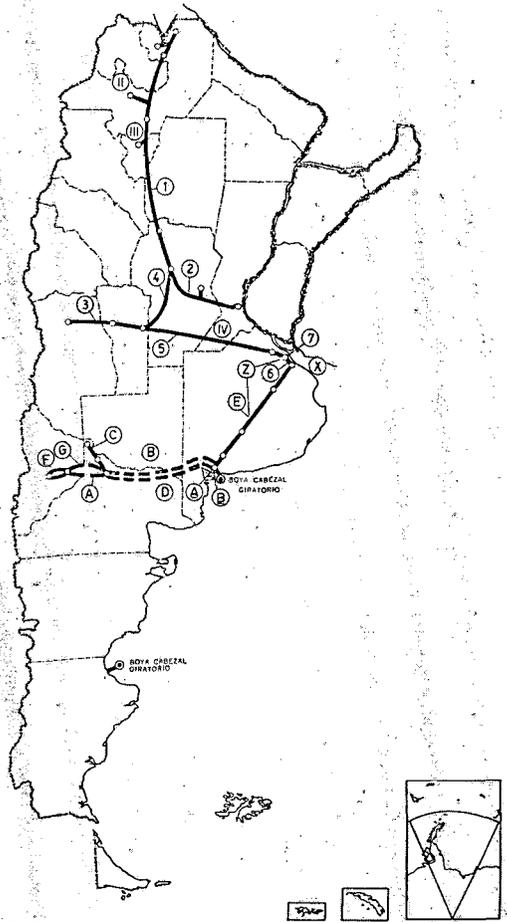
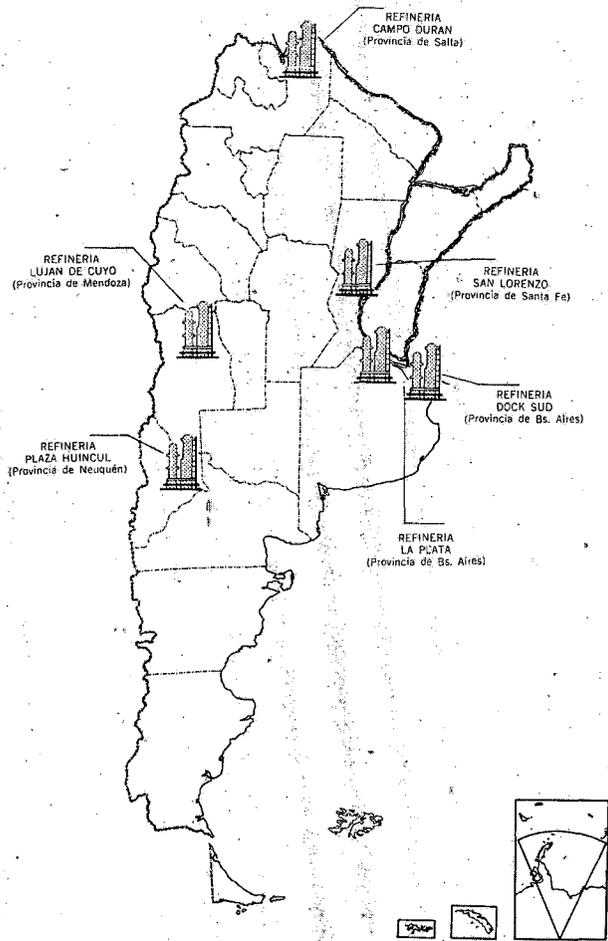
1. PRODUCCION	13.407,8
2. PETROLEO PROCESADO	
Nacional	13.359,2
Importado	763,0
Total	14.122,2

CARBON

1er. Semestre 1979

1. PRODUCCION COMERCIALIZABLE (miles t)	348,3
2. IMPORTACION	
Miles t	388,0
Miles us\$	27.453,6





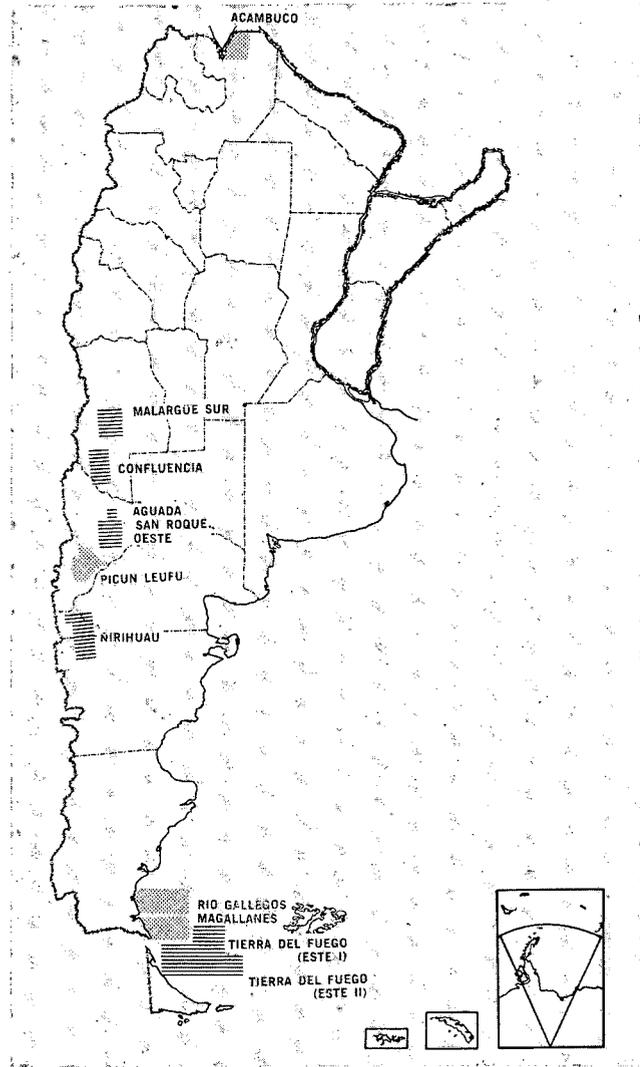
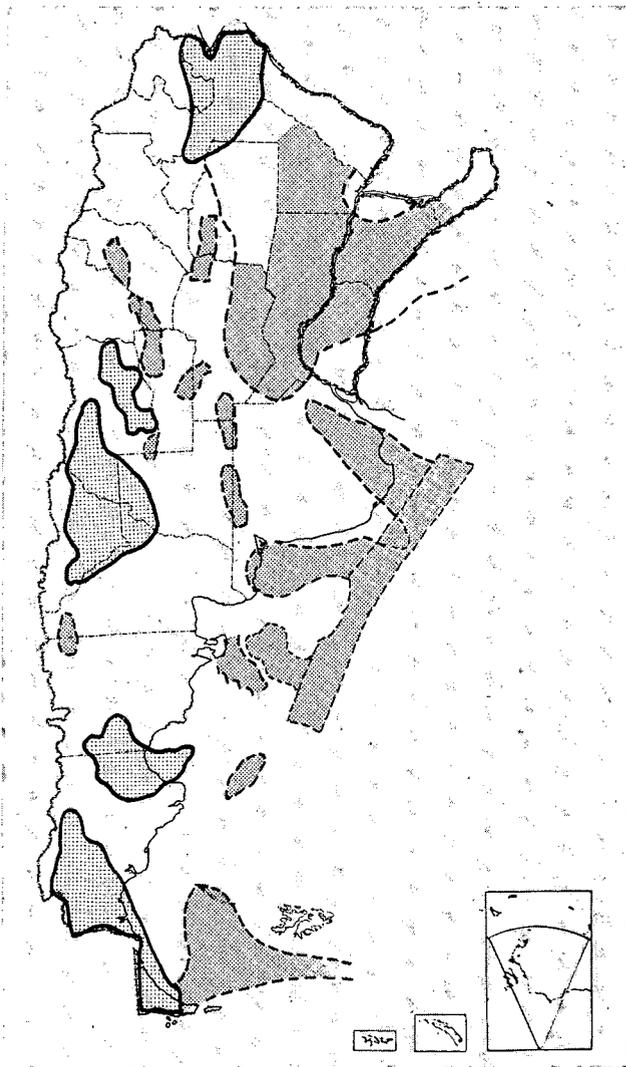
**CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO
DE LAS DESTILERIAS
DE YPF
(Promedio)**

LA PLATA 25/12/25	34.000 m³/día
LUJAN DE CUYO 20/12/40	20.000 m³/día
PLAZA HUINCUL 20/10/76	3.900 m³/día
CAMPO DURAN 13/12/60	5.500 m³/día
DOCK SUD 15/4/52	670 m³/día

Las fechas indican el momento en que entraron en operación.

CONDUCTOS

	Long. Km	φ Cm
POLIDUCTOS		
1 Campo Durán - Montecristo	1.109	32,4
2 Montecristo - San Lorenzo	379	32,4
3 Luján de Cuyo - Villa Mercedes	338	35,6
4 Villa Mercedes - Montecristo	320	32,4
5 Villa Mercedes - La Matanza	665	32,4
6 La Plata - Dna. Inflamables	52	32,4
7 Dna. Inflamables - La Matanza	34	32,4
DERIVACIONES POLIDUCTOS		
I Vespucio	06	16,8
II Chachapoyas	48	16,8
III Tucumán	12	16,8
IV Junín	14	32,4
OLEODUCTOS		
A Challaco - Allen	112	35,6
B Allen - Puerto Rosales	513	35,6
C Medanito - Allen	110	40,6
D Allen - Puerto Rosales	513	35,6
E Puerto Rosales - La Plata	584	81,3
F Challaco - Plaza Huincul	22	27,3
G Plaza Huincul - Allen	137	27,3
DERIVACIONES OLEODUCTOS		
A Esso	13	21,9
B Isaura	10	21,9
FUELODUCTO		
X La Plata - Dna. Inflamables	52	81,0
DERIVACIONES FUELODUCTO		
Z Derivaciones FF.CC.; Esso; Segba; Astra	09	32,4



YACIMIENTOS DE PETROLEO



CUENCAS PETROLIFERAS



**CUENCAS BAJO ESTUDIO
CON POSIBILIDADES
(NO COMPROBADAS)**



**AREAS DE EXPLORACION
CONTRATOS DE RIESGO
LEY 21.778**



**OTORGADA
TERRESTRE Y MARINA**



**LICITADA
TERRESTRE Y MARINA**



YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Por Decreto del Poder Ejecutivo del 3 de junio de 1922, se creó la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cuyo objetivo inicial fue incrementar la explotación del petróleo. Más tarde, YPF se transformará en Empresa del Estado, para tomar forma definitiva de Sociedad del Estado, en 1977, adecuando su estructura a las necesidades de la administración moderna.

En sus primeros años de actividad, YPF instaló su primer surtidor de nafta, inauguró una destilería construida en la ciudad de La Plata con el fin de elaborar nafta, kerosene, fuel oil y, posteriormente, nafta de aviación. Ya en 1926, introduce en el mercado de combustibles sus propios productos. A los yacimientos de Comodoro Rivadavia (Chubut) y Plaza Huincul (Neuquén), en 1928, añadió los de Salta, y más adelante, los de Mendoza, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Jujuy, La Pampa y Río Negro.

En la actualidad, YPF obtiene de sus seis destilerías subproductos tales como motonafta común, motonafta super, kerosene, gas oil, diesel oil, fuel oil, aeronaftas, lubricantes, asfaltos, propano, butano y combustibles para retropropulsión. Su capacidad total de procesamiento es de 64.070 m³/día.

Con referencia a las posibilidades de almacenaje, YPF cuenta con 26 plantas, diseminadas en todo el territorio nacional.

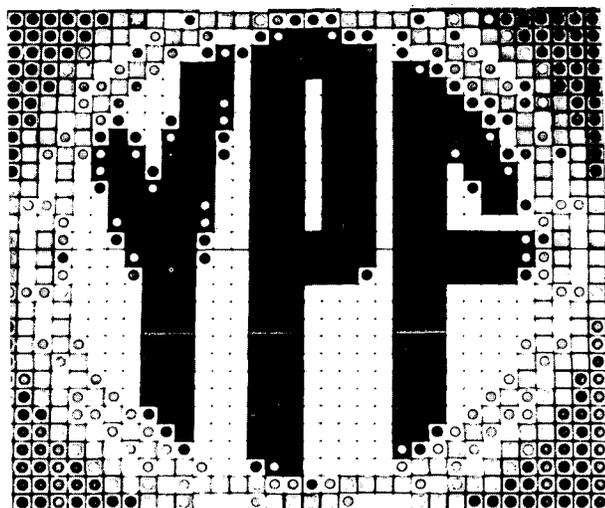
A través de licitaciones y contratos, empresas privadas argentinas y extranjeras participan en la exploración, explotación, mantenimiento y refinación del petróleo.

YPF, sociedad dedicada a la administración y explotación de hidrocarburos argentinos, se desempeña también a nivel internacional, proveyendo su propia tecnología.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con 1.400 millones de dólares de facturación en 1978, es la empresa líder en la industria argentina.

RESERVAS COMPROBADAS

Año	Petróleo (m ³ x 10 ⁴)	Gas (m ³ x 10 ⁴)
1974	391.668	201.085
1975	389.979	200.378
1976	380.402	197.083
1977	368.426	246.177
1978	385.507	432.163



PETROLEO POZOS TERMINADOS

	1974	1975	1976	1977	1978 (1)
EXPLORACION	343	350	377	401	622
Metros	656.642	606.378	714.547	673.219	1.172.674
EXPLORACION	115	84	86	143	84
Metros	295.583	217.388	249.809	332.809	261.023
AVANZADA	197	119	122	154	151
Metros	365.248	268.227	331.599	311.933	280.047
TOTAL POZOS	655	553	585	698	857
TOTAL METROS	1.317.473	1.091.993	1.295.955	1.317.961	1.713.744

(1) Provisional.

CONTRATOS DE RIESGO

La "Ley de Contratos de Riesgo", permitirá que se desarrollen en el país las tareas de exploración y explotación sin que las costosísimas inversiones que deban efectuarse, graviten sobre el Estado Nacional, el que podrá atender otras áreas de Gobierno que hacen a sus fines específicos. Mediante este cuerpo legal se ha buscado dotar de seguridad jurídica y estabilidad económica a los contratos que —por la índole propia de su objeto— son de muy larga duración.

Por lo demás, la Ley Nº 21.778 revierte en forma explícita la tendencia monopolista del Estado, anterior a marzo de 1976, que desdeñaba la importante contribución que pueden aportar las empresas privadas —tanto de capital nacional como extranjero— para el descubrimiento y desarrollo de nuevos yacimientos de hidrocarburos.

Por el sistema de la Ley Nº 21.778 se han adjudicado dos áreas terrestres, Picún Leufú en Neuquén y Acambuco en Salta y dos áreas en la zona austral de la plataforma marítima: Río Gallegos y Magallanes. El contrato de estas dos áreas marinas, aprobado recientemente por Decreto Nº 1.511/79 del Poder Ejecutivo, instrumenta un compromiso de inversiones de ciento treinta y cinco millones de dólares, asumido por un consorcio holandés-argentino.

Entre las licitaciones en curso de ejecución y las que se proyecta llamar en los meses restantes de 1979, antes de junio de 1980 se espera haber adjudicado diez áreas de riesgo más: cinco terrestres en cuencas de las provincias de Neuquén, Mendoza y

Río Negro y cinco en el mar continental: Tierra del Fuego Este I, Tierra del Fuego Este II, Talud Colorado, San Jorge Centro y San Jorge Norte.

La característica netamente aleatoria de la exploración petrolera, torna imprudente el arriesgar pronósticos sobre los eventuales resultados de estos contratos. Sin embargo, los hallazgos producidos en el Estrecho de Magallanes por las compañías que operan por cuenta de la empresa estatal chilena y la considerable inversión de ciento treinta y cinco millones de dólares, comprometida por un grupo de empresas que ya efectuó trabajos de reconocimiento años atrás en la Cuenca Marítima Austral, son datos concretos que permiten fundar un razonable optimismo sobre la respuesta que cabe esperar de las búsquedas iniciadas en el mar epicontinental argentino.

PLAN ENERGETICO

El país cuenta ahora con un Plan Energético elaborado sobre bases técnico-económicas realistas, con metas claramente definidas y pronósticos serios en cuanto a recursos de energía, como también en lo referente a posibilidades de inversión por parte del sector público y privado.

Este instrumento básico de la política energética permite suponer que en pocos años más se habrá concretado el autoabastecimiento que el país requiere para asegurar su desarrollo, evitando el peso de las importaciones que, si bien no son de magnitud, adquieren cierta importancia por el valor que han al-

canzado, como consecuencia de los últimos acontecimientos mundiales.

La materialización de dichas previsiones requiere el aumento de los niveles productivos y tener una adecuada reserva de hidrocarburos, que permita consolidar ese autoabastecimiento.

Mejorar los volúmenes producidos, y ampliar el horizonte de reservas, supone grandes esfuerzos e inversiones considerables en tareas de explotación —primaria y secundaria—, así como también en actividades exploratorias.

Este plan perentorio de trabajo supera las posibilidades operativas y financieras del sector público, aun las de una empresa de la dimensión y la capacidad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, situación que obliga a recurrir en forma complementaria al concurso privado.

En efecto, sólo para el Sector Combustibles (petróleo, gas, carbón) la ejecución de la primera etapa del Plan Energético Nacional que se extiende hasta 1985, representa una inversión de 12.000 millones de dólares, de los cuales 5.000 millones deberán ser aportados por fuentes privadas.

PARTICIPACION PRIVADA

Una efectiva y principal vía para canalizar y materializar ese aporte, es mediante el programa de licitaciones de áreas que, a poco más de dos años de iniciado, ha dado satisfactorios resultados.

La participación desde 1978 de empresas privadas, que resultaron adjudicatarias de áreas para

desarrollar tareas de perforación y explotación, y de recuperación secundaria contribuyó para que la producción de petróleo de ese año llegara a 26.255.000 m³ y superara así en 4,8 % la de 1977.

Prueba del efecto vivificante de esta participación privada es el aumento productivo del 60 % que experimentaron en conjunto

las áreas adjudicadas, con respecto a sus niveles anteriores.

También se ha efectuado un llamado para "exploración, desarrollo y explotación" (en el mar) frente a Tierra del Fuego, donde las empresas adjudicatarias están a punto de comenzar las tareas.

Los concursos antes mencio-

nados tienen por finalidad, básicamente, lograr una mayor producción de petróleo, mientras que las licitaciones por "Contratos de Riesgo en tierra y mar" están fundamentalmente destinadas a ampliar las reservas petrolíferas con que cuenta el país para asegurar sus futuras necesidades.

PRODUCCION DE GAS

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, que acordó a Gas del Estado un préstamo de us\$ 87.000.000, se licitó, adjudicó y realizó una de las obras más significativas del actual gobierno: el Gasoducto General San Martín, que se halla en operación desde principios de este año y a través del cual se recibe diariamente de Tierra del Fuego el gas que hasta ahora se reinyectaba o venteaba y que permite ahorrar una suma anual aproximada de 140 millones de dólares.

El gasoducto consta de tres tramos: el primero de unos 100 km de largo, une los campos de producción de San Sebastián en Tierra del Fuego, con el cabo Espíritu Santo en la boca sur del Estrecho de Magallanes; el se-

gundo tramo es un arco submarino que une la parte norte de la Isla con el cabo Vírgenes, en el extremo continental de Santa Cruz: tiene 37 km de longitud y se apoya en el lecho del mar. El tercer tramo, de 40 km, va desde el cabo Vírgenes hasta la planta compresora en El Cóndor, donde se conecta con el Gasoducto Austral que llega hasta Buenos Aires.

El primer y tercer tramo, construidos en tierra, no difieren en general de los gasoductos que ya se habían construido.

Es el tramo submarino el que sale de lo común, ya que debió construirse e instalarse en una de las zonas más inhóspitas del mundo, la boca del estrecho de Magallanes, donde los vientos alcanzan hasta 180 km por hora y las fuertes corrientes provocan olas que en ocasiones exceden los 10 y 12 metros de altura.

La obra fue ejecutada por un consorcio franco-argentino el que pese a las condiciones adversas con que inició las tareas cumplió los términos del contrato.

Paralelamente a esta obra, Gas del Estado amplió la planta compresora de Pico Truncado, instaló una nueva en San Julián y ejecutó diversas obras accesorias al Gasoducto General San Martín, aumentando la capacidad de inyección y transporte del Gasoducto Austral.

Tareas similares se cumplieron en el Gasoducto del Norte, con el fin de incrementar de 7 a 10 millones de m³/día, el transporte de volúmenes de gas procedentes de Bolivia y el Norte Argentino.

PETROQUIMICA

En lo concerniente a la planta de General Cerri, se han adoptado las previsiones para acelerar el ritmo de los trabajos, lo que permitirá concluir su instalación para el mes de mayo próximo.

Según es sabido, esta planta es de relevante importancia para la economía nacional, ya que en ella se tratarán dieciocho millones de m³/ día de gas natural, para extraerle los gases superiores.

General Cerri permitirá obtener unas 300.000 toneladas anuales de gas licuado, lo que supone cubrir casi íntegramente las actuales importaciones de un producto cuyo precio viene trepando vertiginosamente en el mercado internacional: el ahorro estimado será del orden de los 120 millones de dólares por este concepto.

Pero lo que es aún más importante, mediante la operación de esta planta se extraerán 280.000 toneladas de etano necesarias para producir las 200.000 toneladas de etileno que constituyen la provisión de materia prima necesaria para la operación de las plantas satélites que conforman el Complejo o Polo Petroquímico de Bahía Blanca.

GASODUCTO POR PEAJE

Cumpliendo las pautas de privatización periférica, durante 1978 Gas del Estado licitó y adjudicó por el sistema de peaje, la captación integral en los yacimiento de Río Neuquén, Fernández Oro (Pcia. de Río Negro) Ca-

PRODUCCION DE PETROLEO,
GAS Y CARBON

Periodo	Petróleo miles m ³	Gas Natural millones m ³	Carbón Comer- ciable miles tns.
1974	24022,3	7499,5	625,6
1975	22968,3	7871,0	502,2
1976	23147,4	8229,1	614,6
1977	25047,3	8584,9	533,3
1978	26263,9	8400,6	434,3
Abr. 78	2129,1	651,1	14,9
May. 78	2243,7	747,7	14,4
Jun. 78	2096,1	762,1	20,7
Jul. 78	2174,3	812,2	35,0
Ago. 78	2251,1	705,4	55,8
Sep. 78	2223,4	782,7	60,9
Oct. 78	2329,1	741,2	75,4
Nov. 78	2256,3	699,2	72,4
Dic. 78	2312,4	694,8	43,4
Ene. 79	2391,2	611,5	22,5
Feb. 79	2069,3	548,0	41,2
Mar. 79	2293,0	701,7	46,6
Abr. 79	2223,0	720,8	84,3

ñadón Piedras y Cañadón Alfa (Tierra del Fuego). La ejecución de estos contratos por cuenta de las empresas adjudicatarias, representará un ahorro de inversiones para Gas del Estado, del orden de los 50 millones de dólares, estimándose que las obras quedarán concluidas en el curso de 1980. Algunas de ellas, como Cañadón Piedras, para el próximo invierno, aumentando así la inyección de gas al Gasoducto transmagallánico.

Pero donde se aprecia cabalmente la importancia de esta nueva política, tendiente a desgravar los niveles de la inversión pública, es en el caso del llamado "Gasoducto Centro-Oeste", licitación convocada asimismo por el sistema de peaje, en la cual han presentado ofertas seis consorcios integrados por calificadas empresas del exterior, asociadas todas ellas con empresas locales. En total fueron 36 las firmas que se presentaron agrupadas.

El consorcio que resulte adjudicatario en esta licitación, deberá afrontar una inversión del orden de los 600 a 700 millones de dólares, monto estimado de la construcción y operación del gasoducto, mediante el cual se transportará el gas natural desde los yacimientos neuquinos de Loma de la Lata a los distintos centros de consumo del Gran Buenos Aires, Rosario, Mendoza, San Luis, San Juan y sur de Córdoba. La longitud de la red troncal será de aproximadamente 1.100 km y en una primera etapa transportará un caudal de cinco millones de metros cúbicos por día, el que mediante plantas compresoras, también previstas, aumentará el flujo a diez millones de metros cúbicos por día a los dos años de su habilitación.

El gasoducto, además de proveer de gas natural a zonas donde hasta la fecha no contaban con posibilidades de usar ese tipo de combustibles, conectará con el gasoducto del Norte contribuyendo a una mejor utilización de su capacidad de transporte. La economicidad del proyecto se justifica no sólo por el sistema adoptado para su finan-



Tendido de un gasoducto de un nuevo yacimiento en Salta.

ciación, que no gravita sobre el nivel de inversión pública, sino además porque a partir del tercer año de operación permitirá reemplazar importaciones de petróleo o fuel-oil equivalente, por un importe aproximado a los 250 millones de dólares anuales.

En el aspecto operativo, este gasoducto satisfará importantes requerimientos de las áreas industriales de Córdoba, Rosario y Gran Buenos Aires, permitiendo una mayor seguridad y calidad del suministro, afectado actualmente por el insuficiente caudal del Gasoducto del Norte.

En lo concerniente a la zona de Cuyo el aporte del Gasoducto Centro Oeste permitirá crear nuevos polos de desarrollo y sustituirá volúmenes considerables de fuel-oil y gas licuado.

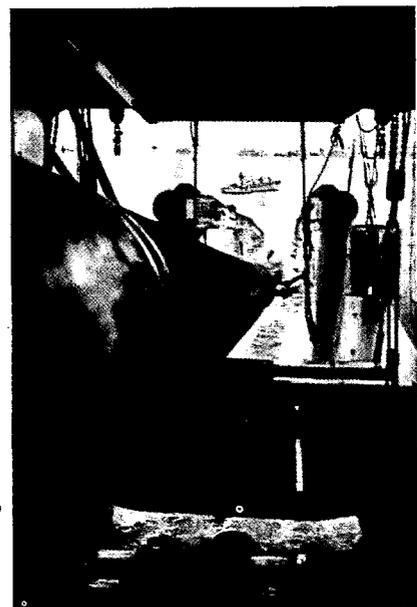
Es de señalar que las reservas comprobadas recuperables de la Cuenca Neuquina ascienden a 193.000 millones de metros cúbicos. Esta cifra fue alcanzada al producirse el hallazgo del yacimiento Loma de la Lata que por sí solo aportó una reserva de 100 millones de metros cúbicos de gas natural recuperable.

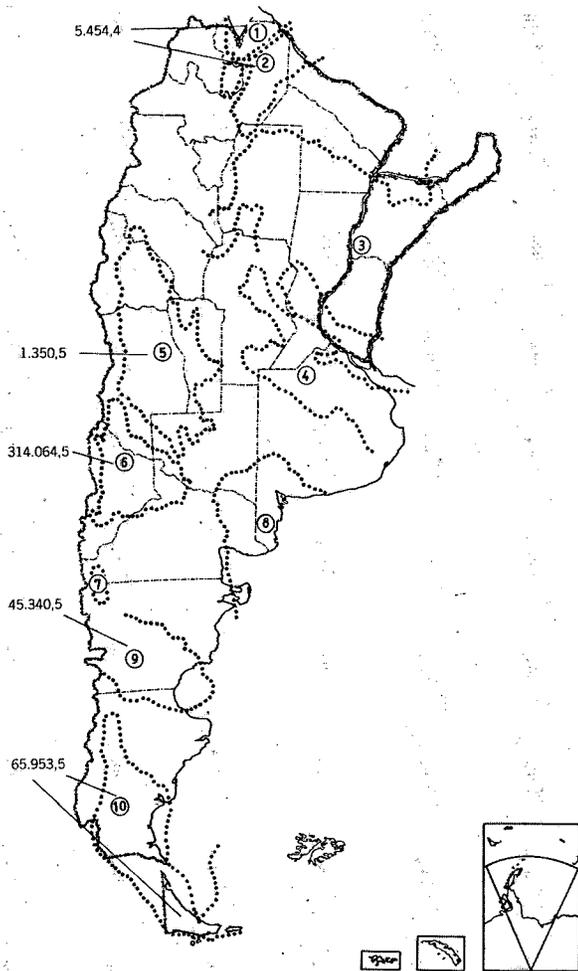
A la fecha el nivel de reservas comprobadas de gas, es del orden de los 432.000 millones de metros cúbicos, equivalentes a cuarenta años de consumo: dos veces y media más respecto del nivel de 1976.

Mientras se ejecutan o encaran estos grandes proyectos, Gas del

Estado realiza al mismo tiempo las tareas necesarias para ampliar la capacidad de transporte de los gasoductos ya existentes, mediante la instalación de plantas compresoras o tramos paralelos, construye nuevas plantas de almacenamiento de gas natural y gas licuado en diversos puntos del interior del país y coopera con los municipios locales brindándoles asistencia técnica, en cumplimiento de planes que prevén la ejecución anual de un millón de metros de cañerías y la extensión del servicio público de gas natural a más de cien mil usuarios por año.

Tendido del Gasoducto Transmagallánico.

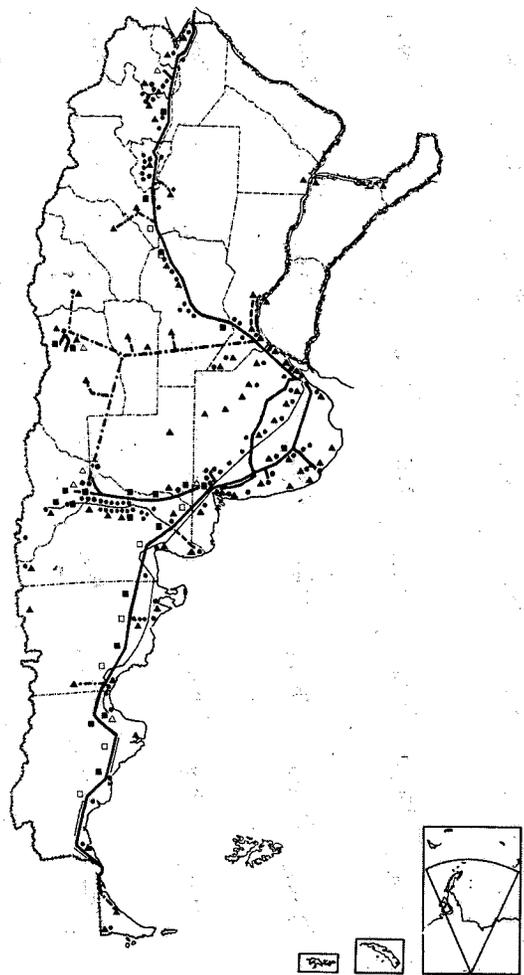




**CUENCAS Y RESERVAS GASIFERAS
COMPROBADAS AL 31-12 78**
En millones de m³

REFERENCIAS

- 1 Cuenca Subandina
- 2 Cuenca del Norte
- 3 Cuenca Chaco-Paranaense
- 4 Cuenca del Salado
- 5 Cuenca Cuyana
- 6 Cuenca Neuquina
- 7 Cuenca Ñirihuau
- 8 Cuenca del Colorado
- 9 Cuenca del Golfo San Jorge
- 10 Cuenca Austral



GASODUCTOS TRONCALES

REFERENCIAS

Gasoductos

- en operación
- - - en construcción
- · - · en proyecto

Plantas Compresoras

- en operación
- en proyecto
- Red de gas
- ▲ Servicio de gas licuado
- △ Planta recuperadora de producto



RESERVAS DE CARBÓN

En el extremo sudoeste del país, en la provincia de Santa Cruz, está ubicado el yacimiento carbonífero Río Turbio, una reserva cubica de 450 millones de toneladas de carbón que asegura una explotación racional por más de un siglo.

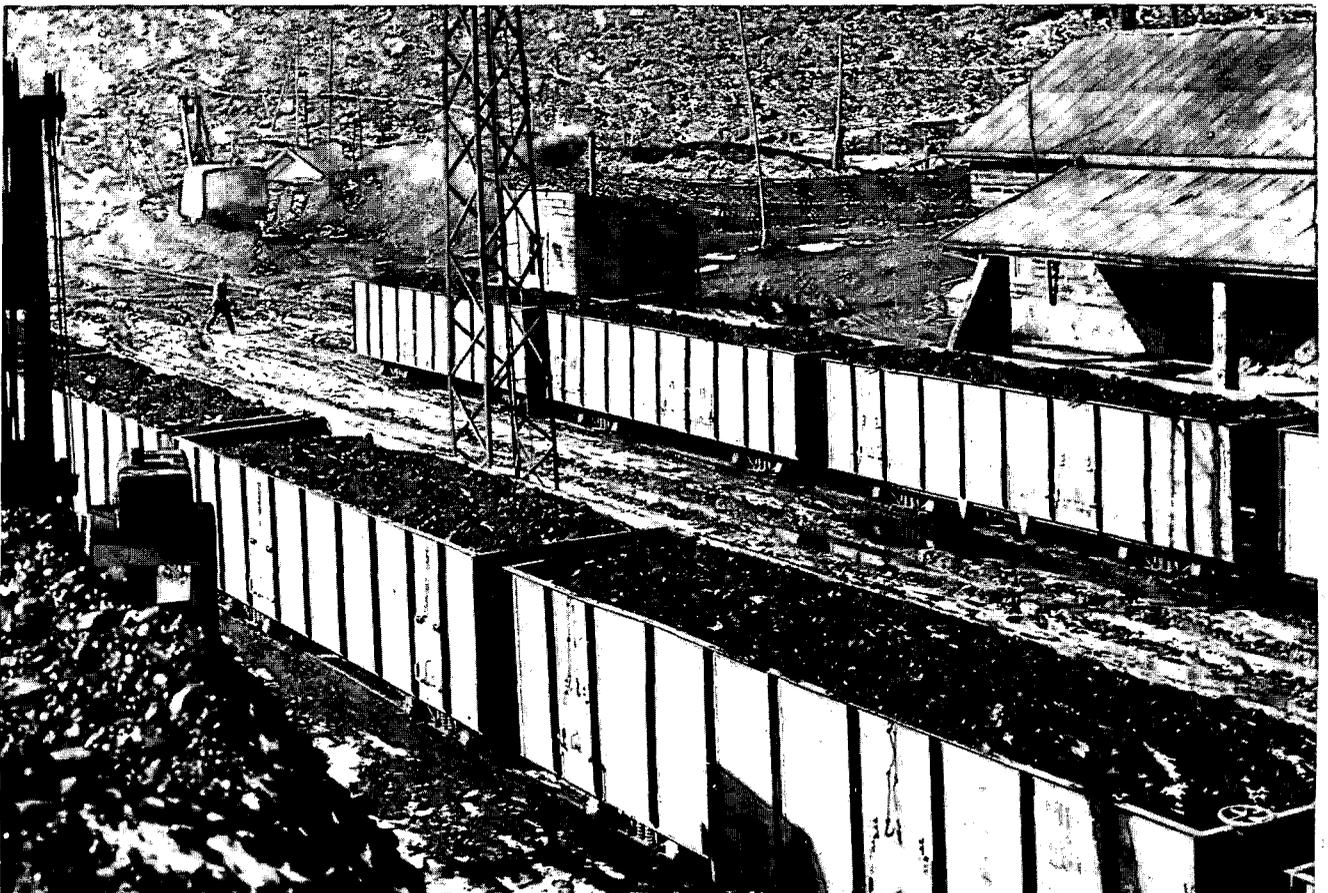
Estas reservas, distribuidas en

cinco mantos de carbón de diferentes espesores, se extienden en un territorio de 55.000 hectáreas.

La explotación minera de esta región está a cargo de la empresa estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales. La extracción mineral supera el millón de to-

neladas, de las que más de 600 mil resultan comerciables. El carbón es transportado desde los yacimientos por ferrocarril hasta Río Gallegos, capital de Santa Cruz, donde es embarcado y transportado por vía marítima hacia los grandes centros de consumo.

Playa de maniobras del yacimiento carbonifero de Río Turbio en el sur de la Provincia de Santa Cruz.



EL PLAN NUCLEAR ARGENTINO Y SU FUTURA PROYECCION

Con la sanción del Decreto Nº 302, suscripto por el Poder Ejecutivo el 29 de enero último, se dio un paso fundamental para la formulación de una política nuclear a largo plazo en la República Argentina. Si bien es cierto que múltiples antecedentes demuestran que la vocación del país en la materia no es una mera expresión de deseos, sino una realidad concreta, recién con este documento cobra forma tangible un programa de generación nucleoelectrónica, superando la modalidad existente hasta ahora de decidir la construcción de centrales atómicas una por una.

Esta decisión, brinda el marco adecuado para que la industria nacional planifique convenientemente sus inversiones y decisiones empresarias, con vistas a insertarse en este plan que apunta, fundamentalmente, a lograr la autosuficiencia nacional en un tema vital desde el punto de vista geopolítico.

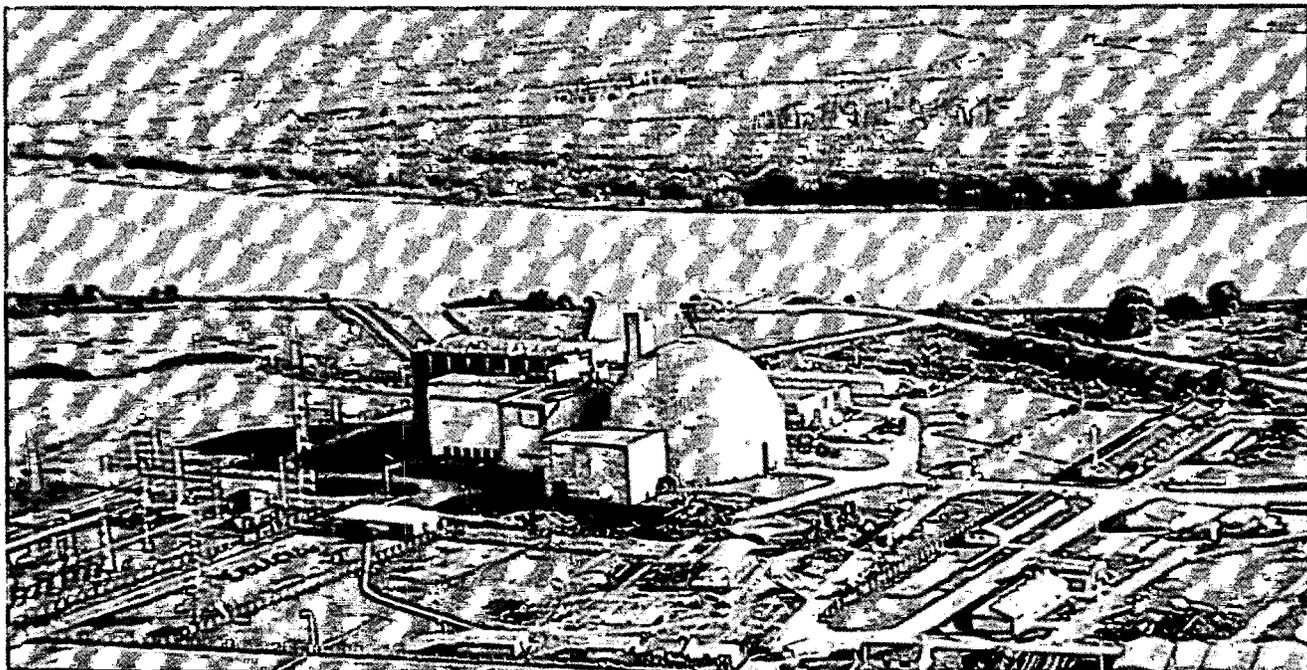
De la lectura del Decreto surge claramente el plan de acción en materia nuclear prácticamente hasta el fin del siglo. Pero vale la pena detenerse en los objetivos que mueven este programa, que, en su formulación más general, apuntan a "incrementar el esfuerzo científico,

técnico e industrial en materia nuclear con fines pacíficos y aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país, en este campo, para contribuir a consolidar el desarrollo nacional".

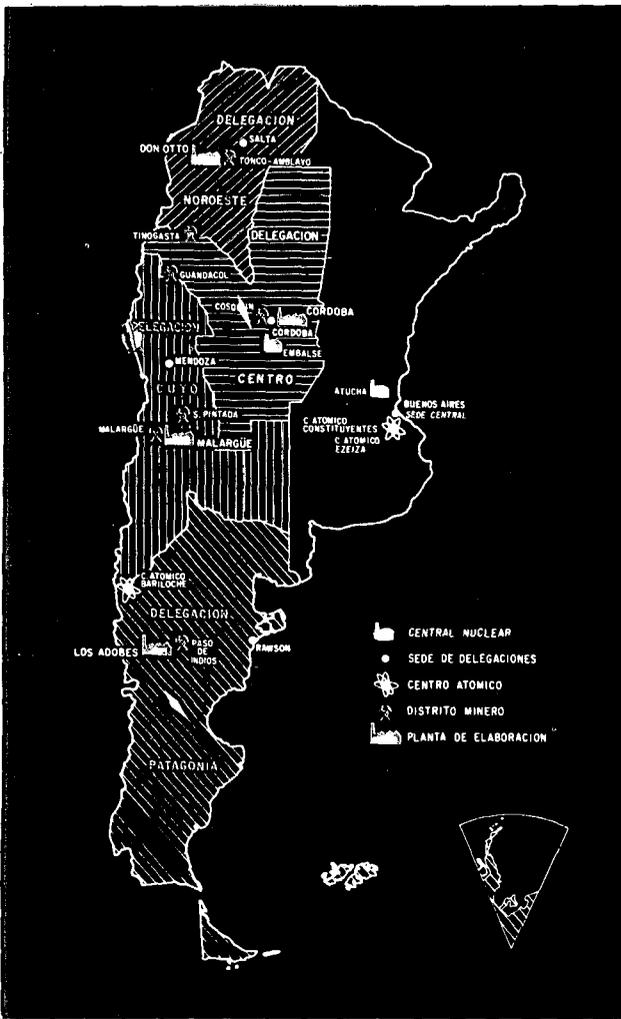
Esto, a su vez, se desglosa en los siguientes objetivos particulares:

1. Desarrollar un programa continuado de investigación y realizaciones nucleares, con fines pacíficos.
2. Mejorar la posición de desarrollo relativo alcanzada en materia nuclear.
3. Lograr un incremento de personal científico y técnico es-

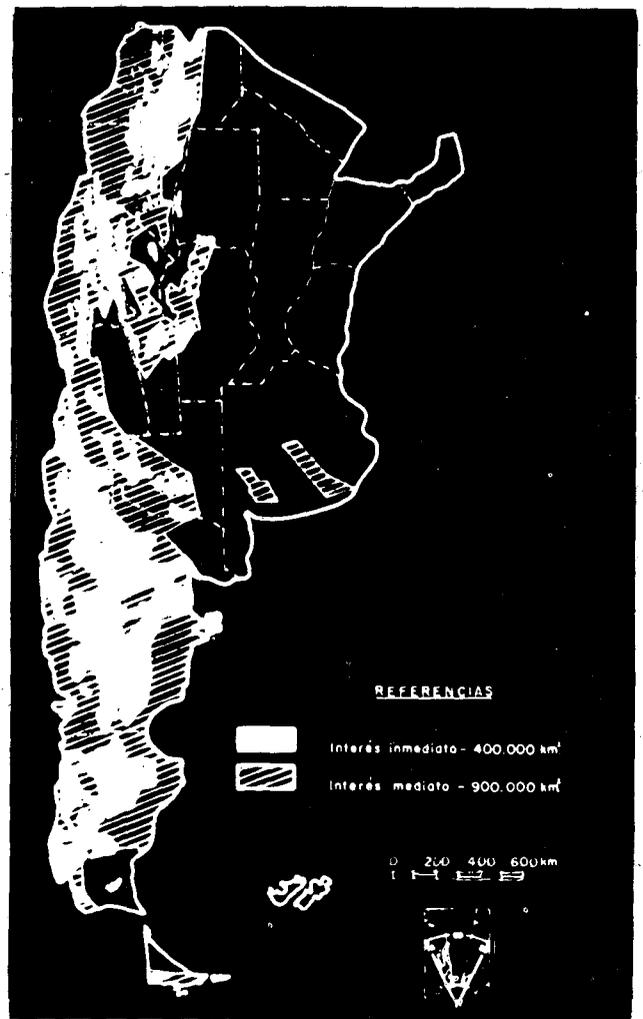
Usina atómica de Atucha



DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE ACTIVIDADES



AREAS CON POSIBILIDADES URANIFERAS



pecializado en el campo nuclear, asegurar su permanente capacitación y ocupación y promover su permanencia en el país.

4. Contribuir al desarrollo de la ciencia y técnica nacionales mediante el aporte de los logros obtenidos en el campo nuclear.

5. Incrementar la producción de energía nucleoelectrica, contribuyendo al desarrollo del interior del país y al ahorro de hidrocarburos.

Para alcanzar estos objetivos, se han formulado una serie de políticas que, en detalle, consisten en:

1. Asignar el carácter de interés nacional de alta prioridad al desarrollo, producción, uso y control de la energía nuclear.

2. Promover una creciente apli-

cación de la tecnología nuclear.

3. Formular los planes de investigación y desarrollo en el

campo nuclear de corto, mediano y largo plazo, asegurando la continuidad en su ejecución y ten-

Centro Atómico Constituyentes



diendo a lograr la tecnología de la próxima generación de reactores nucleares más aptos para el país.

4. Promover el diseño y construcción de centrales nucleares, con incremento acelerado de la participación técnica e industrial nacional, para satisfacer la demanda futura de energía eléctrica.

5. Desarrollar una estructura científico-técnica, con capacidad propia de realización, que genere los conocimientos necesarios para alcanzar un alto nivel de aporte nacional en materia nuclear.

6. Promover una creciente participación de la industria e ingenierías nacionales en el equipamiento nuclear.

7. Difundir los programas de investigación y realizaciones nucleares para el mediano y largo plazo, asegurando su continuidad y la satisfacción de las necesidades de personal científico y técnico.

8. Propiciar el desarrollo de capacidades nacionales de diseño, proyecto, dirección, construcción, puesta en marcha y operación de las instalaciones requeridas por el programa nuclear.

9. Incluir en el Plan Energético Nacional la participación de la energía nucleoelectrónica.

10. Optar por la tecnología del uranio natural para las centrales nucleares, previendo la posible participación de otros combusti-

bles nucleares, de acuerdo con el interés nacional.

A partir de este marco conceptual, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) viene desarrollando un plan de trabajo, que se actualiza permanentemente y que comprende seis programas: Instalación de Centrales Nucleares; Suministros a Centrales Nucleares; Radioisótopos y Radiaciones; Protección Radiológica y Seguridad; Investigación y Desarrollo, y Dirección, Capacitación y Apoyo.

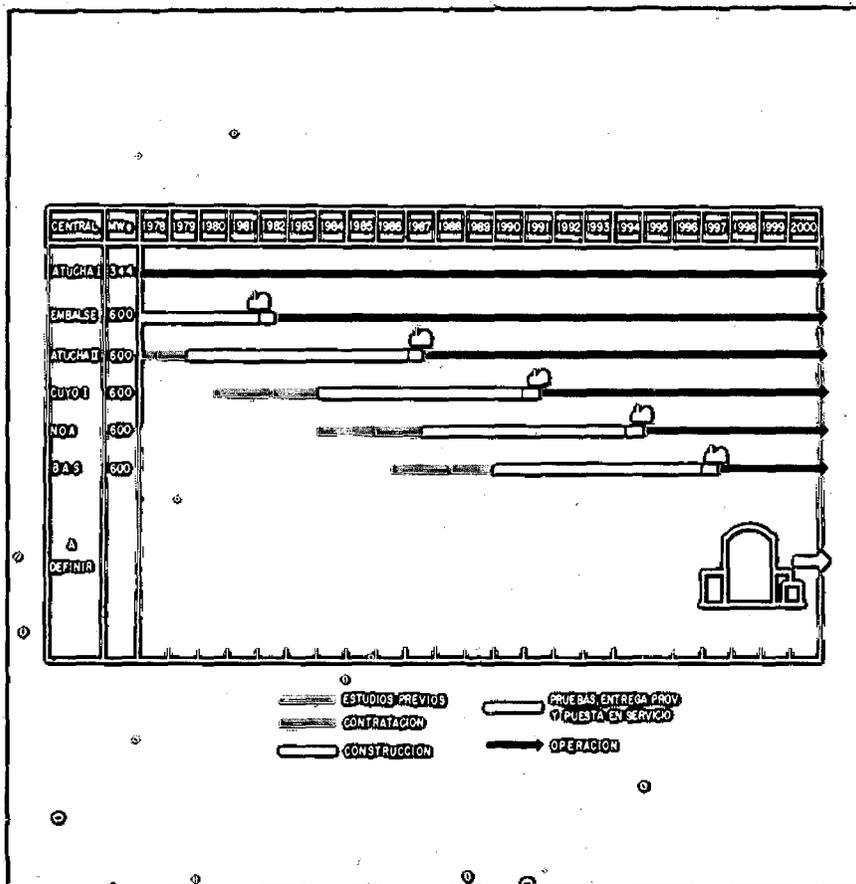
Vale la pena, entonces, comentar brevemente cada uno de ellos.

PROGRAMA DE INSTALACION DE CENTRALES NUCLEARES

Contempla el objetivo de "instalar y operar Centrales Nucleares con una creciente participación de la ciencia, ingeniería, tecnología e industria nacionales".

El plan de trabajos comprende, fundamentalmente, operar la Central Nuclear en Atucha, que desde su puesta en marcha ha mostrado un rendimiento altamente satisfactorio (durante 1978, fue una de las centrales nucleares más eficientes del mundo, medido esto por el porcentaje de la energía realmente generada, en relación con el máximo de energía posible de generar). En particular, se encuentra en ejecución la construcción de una segunda casa de piletas para ampliar la capacidad de almacenamiento de elementos combustibles quemados y continuar la sustitución de insumos importados de la central por productos nacionales.

PROGRAMA 1 - CENTRALES NUCLEARES



Además, este programa incluye continuar con el montaje de los componentes electromecánicos convencionales y nucleares de la Central Nuclear en Embalse, capacitar el personal que habrá de operarla y estimular e implementar la participación activa de firmas nacionales en la provisión de componentes y en el montaje de sistemas de la misma central.

En lo que hace a la Central Nuclear Atucha II, en 1979, mediante un concurso de ofertas entre las empresas que puedan proveer tecnología de reactores de uranio natural y agua pesada, se definirá la contratación de modo de iniciar las obras con vistas a su puesta en servicio en 1987. Continúan además activamente las tareas para cumplimentar el compromiso contraído con la República del Perú, para instalar el Centro de Investigaciones Nucleares de ese país que se levantará en la zona de Huarangal.

PROGRAMA DE SUMINISTROS A CENTRALES NUCLEARES

Con el objeto de "proveer los suministros nucleares a las centrales nucleares, con la máxima participación de la ciencia, ingeniería, tecnología e industria nacionales, tendiendo a lograr el autoabastecimiento integral en materia nuclear", es quizá el programa de implementación más amplio, por el cúmulo de sectores que abarca.

Comprende, por ejemplo, todas las tareas relativas a la exploración y búsqueda de minerales nucleares, en especial, tra-

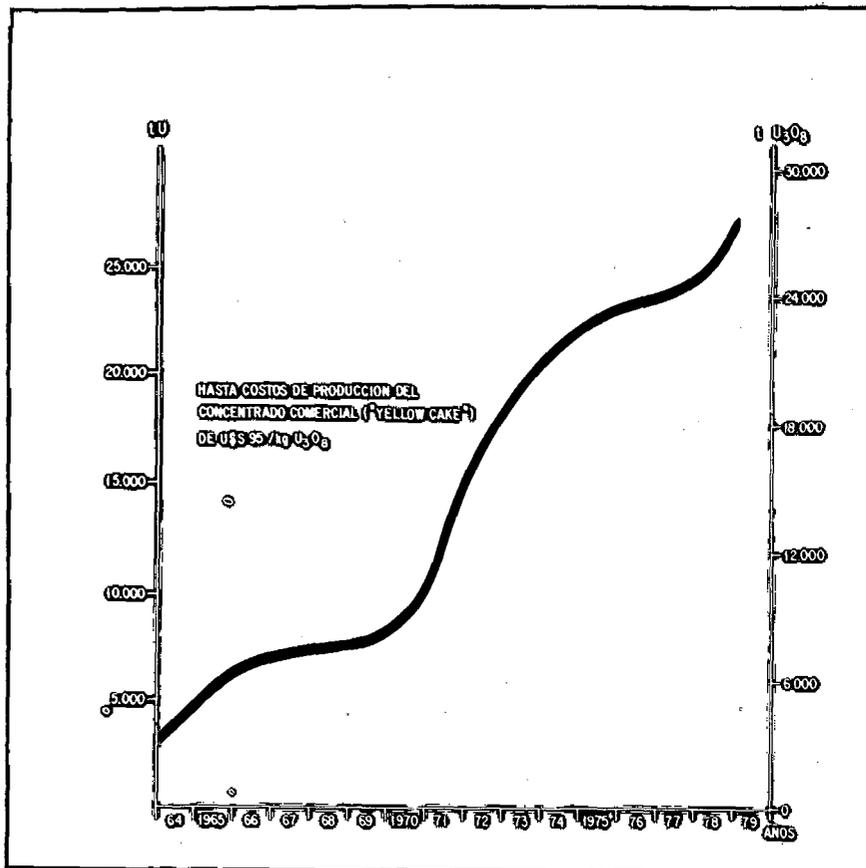
bajos de prospección aérea en 100.000 km². en la Patagonia (provincias de Chubut y Santa Cruz), estudios geológicos y geofísicos en Chubut, exploración en detalle en nuevos depósitos de Salta y Jujuy, prospección de áreas de interés en las Sierras de Córdoba, investigación del potencial uranífero del valle de Conlara (San Luis), estudios en el yacimiento de Sierra Pintada (San Rafael, provincia de Mendoza) y prospección en el área de Los Chihuidos (Neuquén).

En cuanto a la producción de concentrado de uranio, las tareas se orientan a optimizar la producción en los complejos minero fabriles Tonco (Salta), Pichiñán (Chubut) y Malargüe (Mendoza), como así también intensificar la labor en el yaci-

miento de Sierra Pintada, el más importante en cuanto a las reservas conocidas, donde será levantado un importante complejo productivo. A su vez, en el Complejo Fabril Córdoba, ubicado en la capital provincial, se están optimizando los procesos para la obtención de dióxido de uranio sintetizable de pureza nuclear.

Por otra parte, la fabricación de elementos combustibles nucleares tipo Atucha comprende, dentro de este programa, diversas tareas, a nivel de planta piloto, para adquirir la tecnología de su elaboración en el país, que permitirá operar una fábrica industrial que está en avanzado estado de construcción en el Centro Atómico Ezeiza. Linderamente con ella, se está levantando la Fábrica de Aleaciones Especia-

EVOLUCION DE LOS RECURSOS URANIFEROS ARGENTINOS



les, que con la tecnología que a nivel de planta piloto también se está desarrollando en la CNEA, producirá las vainas de zircaloy que se utilizan para contener las pastillas de uranio dentro de los elementos combustibles. Este programa también comprende la operación de la planta piloto de esponja de circonio que funciona en el Centro Atómico Bariloche, cuya ampliación para lograr una producción de 10 tn/año, se está estudiando.

Los altos requerimientos de la industria nuclear obligan, a su vez, a contar con una infraestructura altamente eficiente para el estudio del comportamiento de los elementos combustibles, antes y después de su inserción en las centrales. En este caso, el programa de trabajo incluye instalar un Laboratorio de Ensayos de Combustibles y Materiales Irradiados, un Circuito Termohidráulico de Alta Presión para Examen y Prueba de Elementos Combustibles, y otro de Baja Presión para prueba y verificación de los

mismos antes de su entrada en el reactor.

Este programa también realiza la producción de agua pesada, la cual se ha encarado a través de la construcción de la Planta Piloto que se está levantando en las inmediaciones de la Central Nuclear en Atucha, y la operación de un laboratorio para trabajos con ácido sulfhídrico.

PROGRAMA DE RADIOISOTOPOS Y RADIACIONES

El objetivo de este programa es "producir radioisótopos y fuentes de radiación requeridos por el mercado y promover su aplicación".

En líneas generales, significa elaborar radioisótopos y compuestos radioactivos a fin de cubrir más del 90 % de la demanda nacional (una pequeña parte se importa por razones técnico-económicas) e incrementar la exportación; continuar operando la Planta de Irradiación Semi-Industrial del Centro Atómico Ezei-

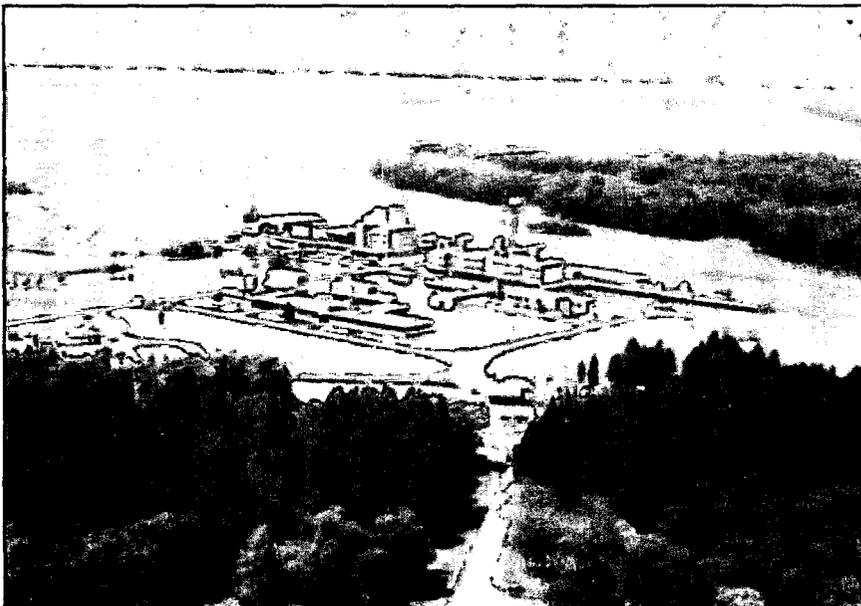
za, expandiendo su utilización en los servicios de radioesterilización requeridos por el mercado nacional; estimular la instalación de plantas de este tipo en el sector privado; operar celdas y otras instalaciones para el manipuleo y fraccionamiento de radioisótopos y materiales radioactivos; producir fuentes selladas de alta actividad; realizar servicios de referencia en dosimetría y metrología de radiaciones ionizantes para el área latinoamericana, y en general, desarrollar nuevas aplicaciones de los radioisótopos y fuentes de irradiación en la medicina, la industria, la ciencia, el agro, la alimentación, etc.

PROGRAMA DE PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD NUCLEAR

Este programa apunta a "asegurar al país la protección de su población y el medio ambiente de los posibles efectos nocivos de origen nuclear".

Ello implica cumplir actividades normativas, de control, vigilancia, inspección y fiscalización de todas las actividades que involucran el uso de material radioactivo de origen nuclear y de las radiaciones ionizantes, con la excepción de los rayos X; efectuar estudios y evaluaciones pre-operacionales (para la Central Nuclear en Embalse; el reactor nuclear que se instalará en Centro Atómico Bariloche; el Centro Nuclear de Investigaciones del Perú; la Central Nuclear Atucha II, etc.), y operar plantas de tratamiento de residuos radioactivos.

Centro Atómico Ezeiza.



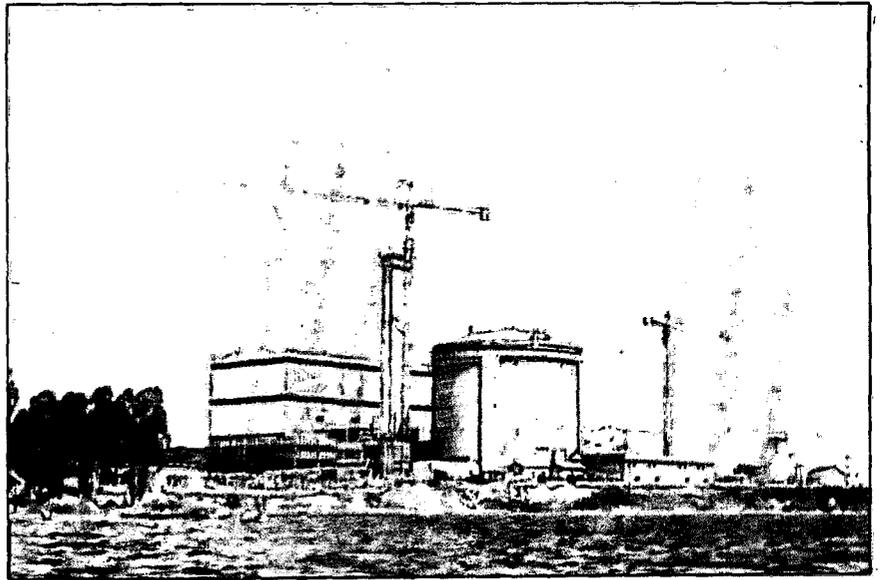
PROGRAMA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Su objetivo se orienta a "consolidar una infraestructura científico-técnica con capacidad propia de realización que genere los conocimientos necesarios para lograr el autoabastecimiento en materia nuclear".

Para ello, se desarrollan múltiples actividades en investigación básica y aplicada y desarrollos tecnológicos en los campos de la biología, la física, la química, la ingeniería, etc., adecuadamente seleccionados para sustentar los programas mencionados precedentemente y los requerimientos futuros del país en la materia.

Uno de los proyectos más ambiciosos de este programa, en plena concreción, es la construcción, instalación, puesta en marcha y operación de un acelerador electrostático de 20 MVe, que operará en la ampliación del Centro Atómico Constituyentes, recientemente concertada con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

También se están haciendo desarrollos para fabricar elementos combustibles de bajo enriquecimiento para reactores de irradiación e investigación y para fabricar elementos combustibles para reactores de potencia tipo CANDU. Otras tareas se refieren a la instalación de un laboratorio para investigación en fusión nuclear; instalar y operar prototipos de estanques solares aptos para uso industrial; investigar en la obtención de energía eléctrica de consumo masivo de fuente solar, y avanzar en la concreción de un reactor de potencia intermedia, apto para las finalidades y evolución futura de la Comisión.



Usina Atómica de Río Tercero, Córdoba.

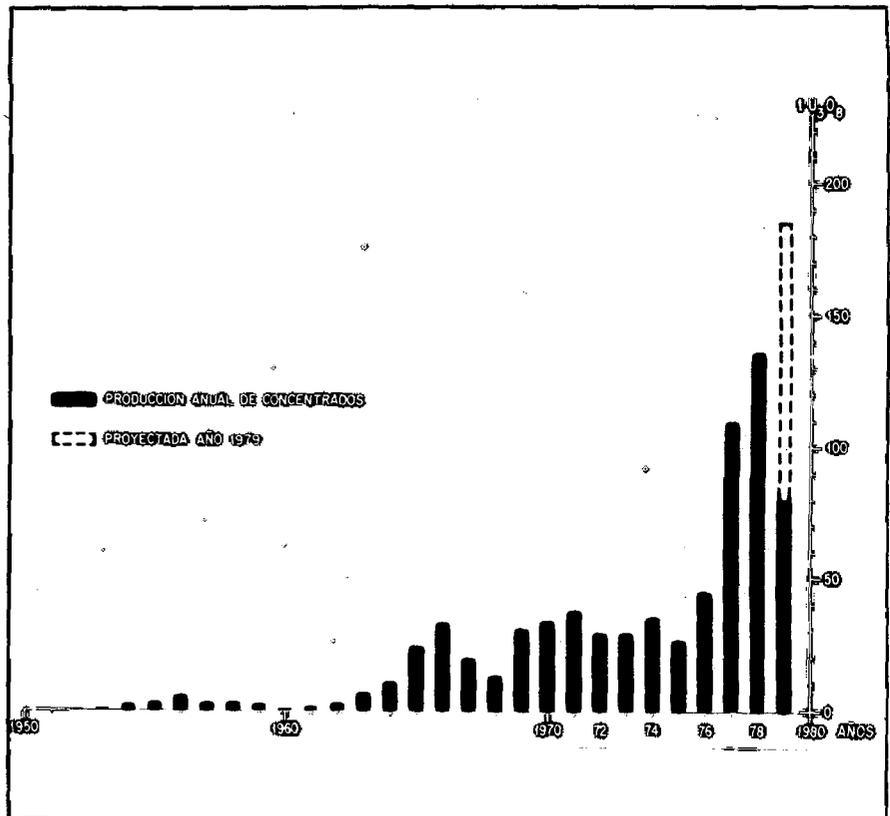
PROGRAMA DE DIRECCION, CAPACITACION Y APOYO

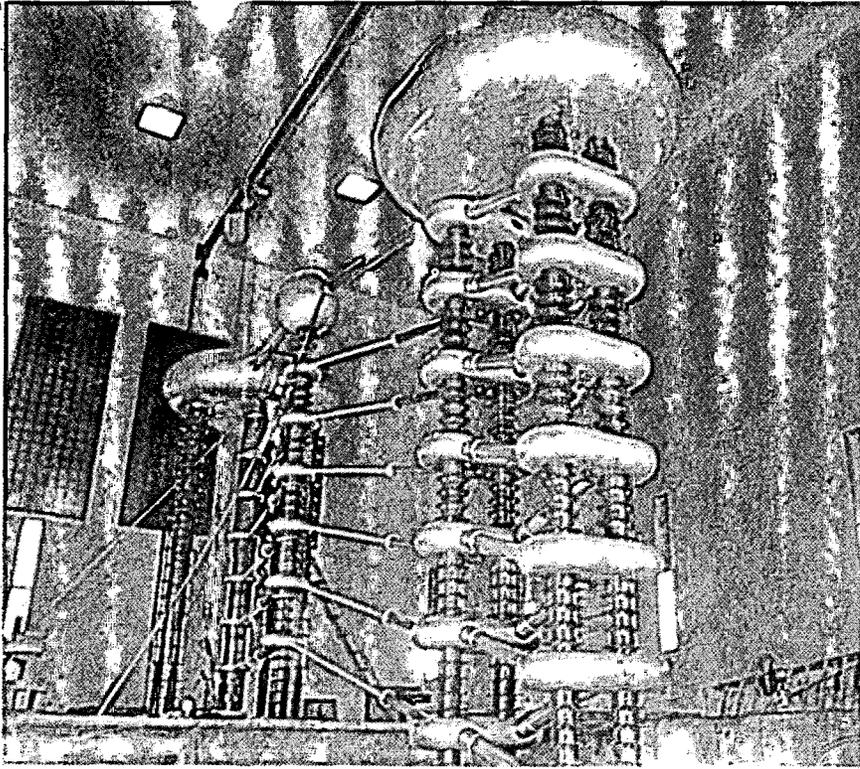
Este programa tiene sus objetivos: "conducir la acción que

desarrolla la CNEA, capacitar al personal y proveer la infraestructura necesaria".

En lo que hace a organización y programación, se está tra-

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE URANIO (EXPRESADO EN t U₃O₈ CONTENIDO EN LOS CONCENTRADOS) (AL 31/8/79)





Acelerador en cascada instalado en la sede central de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

bajando en la implementación de un sistema de información contable sobre la base de los principios de uso común en las empresas industriales y comerciales; en la delineación de los planes nucleares que habrán de suceder a los actuales; en gestionar los marcos legales más adecuados para el accionar futuro de la institución y de la industria nuclear en el país y, especialmente, en lograr la constitución de una Empresa Nuclear Argentina Sociedad del Estado, que tendrá a su cargo la construcción y operación de Centrales Nucleares.

Las tareas de capacitación (una de las actividades de mayor raigambre en la CNEA) comprenden la implementación de un programa para la obtención de los recursos humanos necesarios pa-

ra el cumplimiento del Plan Nuclear y continuar con los múltiples cursos de capacitación (en el Instituto Balseiro; en el Centro de Capacitación de la Central Nuclear en Atucha y en otras dependencias de la Comisión y de Instituciones del país y del exterior).

En materia de infraestructura de apoyo, se contempla avanzar en la operación del Centro de Cómputos y sus terminales operativas remotas; mejorar el sistema de comunicación entre las dependencias de la CNEA, y ampliar la infraestructura física de los Centros Atómicos.

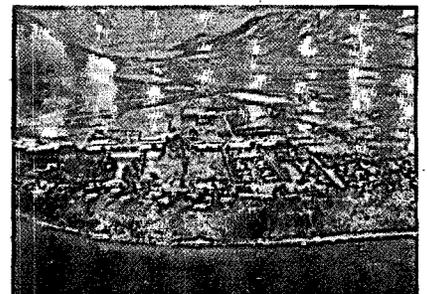
También corresponde a este programa la implementación de los acuerdos de cooperación internacional, tanto a nivel bilateral con otras naciones del área latinoamericana y de todo el

mundo, como a nivel multilateral con organismos internacionales como el OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), la CIEN (Comisión Interamericana de Energía Nuclear), etc.

CONCLUSIONES

Como se ve, el Plan Nuclear puesto en marcha por medio del Decreto N° 302/79, que contempla la construcción, puesta en marcha y operación de cuatro centrales nucleares de 600 MW de potencia, a uranio natural, moderadas con agua pesada, que entrarán en funcionamiento en 1987, 1991, 1994/5 y 1997, y sus instalaciones complementarias, encuentra a la CNEA en plena actividad, y demandará del organismo multiplicar sus esfuerzos en los campos enunciados. Sobre la sólida base que representa el trabajo silencioso y consecuente de los integrantes de la CNEA durante casi tres décadas (muchos de los cuales ya, lamentablemente, no se encuentran entre nosotros, pero han dejado un legado valiosísimo), es posible augurar que las metas planteadas —establecidas a la medida de las posibilidades del país—, habrán de concretarse como es el deseo de toda la comunidad.

Centro Atómico Bariloche.



LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA ARGENTINA Y SU NOTABLE EXPANSION RECIENTE

Es suficientemente conocida la importancia de la producción agropecuaria argentina y el significado que tiene ésta para la economía del país. En la presente nota se describirán, en primer lugar, algunos hechos que muestran esa importancia y que, a la vez, destacan el notable comportamiento del sector en los últimos tres años.

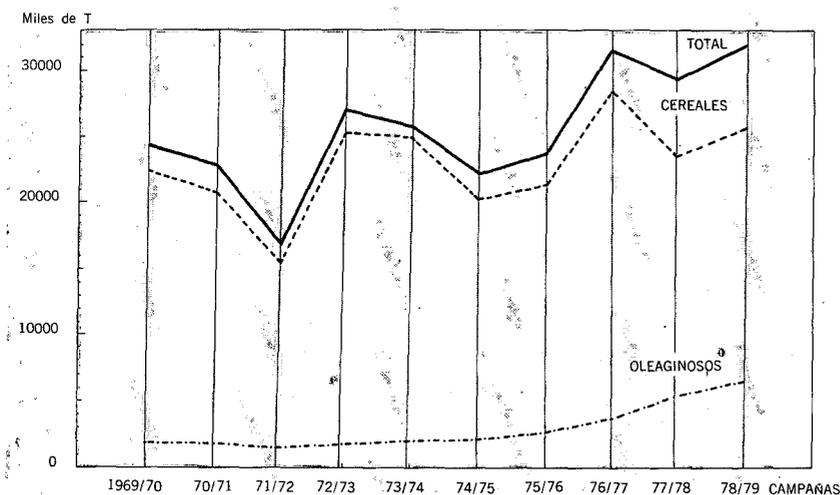
En la segunda parte de la no-

ta se enfatizarán las causas que han actuado para generar esta reciente evolución favorable y, además, se aportarán algunos datos y elementos de juicio que hacen suponer, con muy elevado grado de confiabilidad, que la expansión en materia agraria que viene teniendo lugar continuará con ritmo creciente y sostenido, llevando la producción a niveles sustancialmente superiores a los

actuales, lo que posibilitará la obtención de mayores saldos exportables para atender la demanda mundial de alimentos, en constante crecimiento.

Para los propósitos antedichos se ha considerado conveniente la inclusión de algunas series estadísticas referidas a segmentos relevantes de la economía agropecuaria, que se acompaña con algunos gráficos. Esas series cubren el último decenio; con ello se facilita al lector la ponderación y comprensión del proceso iniciado en 1976.

PRODUCCION ARGENTINA DE GRANOS 1969/1970 - 1978/1979



PRODUCCION AGRICOLA

Una idea clara sobre la evolución del sector primario la ofrece el cuadro N° 1 y el gráfico respectivo, donde se muestran, para el período mencionado, las áreas sembradas con cereales y oleaginosos y los correspondientes volúmenes de producción. El crecimiento del último trienio, que culmina con la producción "record" de 1978/79, lleva el promedio de ese trienio a 30.876.000 toneladas.

AREA SEMBRADA Y PRODUCCION DE GRANOS, 1969/70 A 1978/79
(En miles de hectáreas y miles de toneladas)

CUADRO Nº 1

Productos	Periodos	1969/70		1970/71		1971/72		1972/73		1973/74	
		Area	Producción								
CEREALES											
Alpiste		125,2	107,0	73,9	39,3	44,4	26,2	44,9	35,0	49,7	34,0
Arroz		109,3	407,0	81,2	288,0	93,2	294,0	86,4	260,0	88,7	316,0
Avena		1.128,9	425,0	1.025,7	360,0	1.097,9	475,0	1.222,2	566,0	1.154,4	561,0
Cebada cervecera		521,1	499,5	410,2	318,5	487,5	476,0	549,0	760,0	455,4	608,0
Cebada forrajera		424,3	70,5	402,8	48,5	446,3	77,0	577,0	120,0	581,2	124,0
Centeno		2.488,9	377,0	1.976,9	180,7	2.202,2	256,0	2.534,0	630,0	2.515,2	613,0
Maíz		4.665,6	9.360,0	4.983,0	9.930,0	4.439,2	5.860,0	4.251,0	9.700,0	4.134,0	9.900,0
Mijo		242,7	125,2	231,0	183,0	217,2	105,0	276,9	227,0	271,5	228,5
Sorgo Granífero		2.567,5	3.820,0	3.121,6	4.660,0	2.759,0	2.360,0	2.974,4	4.960,0	3.114,0	5.900,0
Trigo		6.238,7	7.020,0	4.468,2	4.920,0	4.986,0	5.440,0	5.627,0	7.900,0	4.251,8	6.560,0
TOTALES		18.512,2	22.211,2	16.784,5	20.928,0	16.772,9	15.369,2	18.142,8	25.218,0	16.615,9	24.844,5
OLEAGINOSOS											
Girasol		1.472,3	1.140,0	1.614,2	830,0	1.532,7	828,0	1.652,4	880,0	1.341,9	970,0
Lino		952,0	640,0	973,3	680,0	538,8	315,6	508,5	330,0	414,6	297,0
Maní sin cáscara		215,1	164,1	314,0	271,3	320,9	176,4	388,9	308,0	349,5	203,0
Soja		30,5	26,8	37,7	59,0	79,8	78,0	169,4	272,0	376,7	496,0
TOTALES		2.669,9	1.970,9	2.939,2	1.840,3	2.472,2	1.398,0	2.719,2	1.790,0	2.482,7	1.966,0
TOTAL GRANOS		21.182,1	24.182,1	19.723,7	22.768,3	19.245,1	16.767,2	20.862,0	27.008,0	19.098,6	26.810,5

Productos	Periodos	1974/75		1975/76		1976/77		1977/78		1978/79 (*)	
		Area	Producción								
CEREALES											
Alpiste		49,7	34,0	44,6	32,8	46,6	39,0	75,0	60,0	60,0	51,0
Arroz		88,7	316,0	91,1	309,0	96,0	320,0	100,0	310,0	114,0	326,0
Avena		1.200,5	327,0	1.341,5	432,9	1.471,0	530,0	1.480,0	570,0	1.545,0	676,0
Cebada cervecera		419,3	365,0	440,2	447,8	470,0	670,0	430,0	290,0	330,0	470,0
Cebada forrajera		530,2	65,0	536,3	74,9	497,0	90,0	460,0	63,0	431,0	84,0
Centeno		2.369,8	306,0	2.407,6	273,2	2.300,0	330,0	2.140,0	170,0	1.722,0	210,0
Maíz		3.871,0	7.700,0	3.696,0	5.855,0	2.980,0	8.300,0	3.100,0	9.700,0	3.300,0	9.000,0
Mijo		278,0	200,0	319,2	293,7	350,0	340,0	340,0	330,0	346,0	323,0
Sorgo Granífero		2.601,8	4.830,0	2.357,8	5.060,0	2.780,0	6.600,0	2.650,0	7.200,0	2.533,0	6.500,0
Trigo		5.183,0	5.970,0	5.753,0	8.570,0	7.192,0	11.000,0	4.600,0	5.300,0	5.230,0	8.100,0
TOTALES		16.592,0	20.113,0	16.987,3	21.349,3	18.182,6	28.219,0	15.375,0	23.993,0	15.611,0	25.740,0
OLEAGINOSOS											
Girasol		1.186,0	732,0	1.411,1	1.085,0	1.460,0	900,0	2.200,0	1.600,0	1.760,0	1.350,0
Lino		520,0	380,7	471,4	377,0	722,0	617,0	950,0	810,0	893,0	600,0
Maní sin cáscara		383,2	375,2	335,0	236,5	370,0	420,0	452,0	260,0	400,0	480,0
Soja		369,5	485,0	442,5	695,0	710,0	1.400,0	1.200,0	2.500,0	1.675,0	3.800,0
TOTALES		2.468,7	1.972,9	2.660,0	2.393,5	3.262,0	3.337,0	4.802,0	5.170,0	4.728,0	6.230,0
TOTAL GRANOS		19.060,7	22.085,9	19.647,3	23.742,8	21.444,6	31.556,0	20.177,0	29.163,0	20.339,0	31.970,0

(*) Cifras provisionales.
Secretaría de Agricultura.

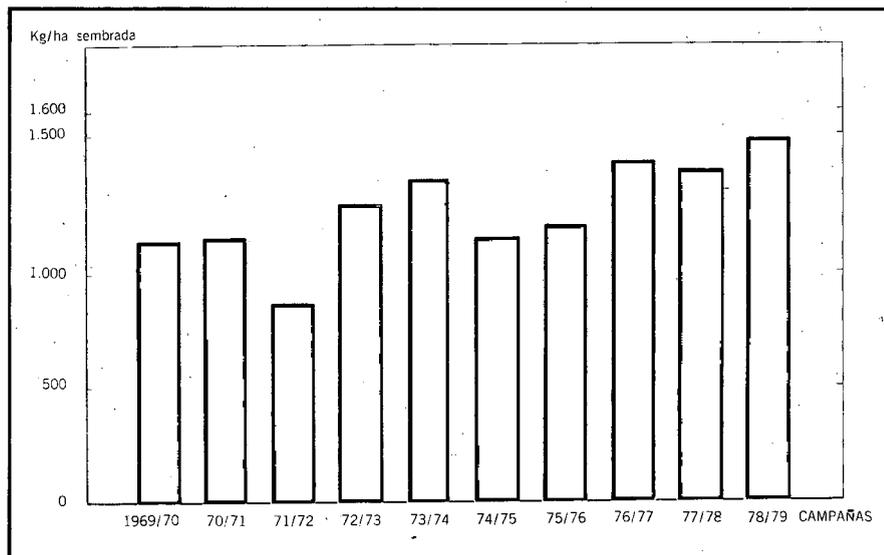
CUADRO Nº 2

AREA SEMBRADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO PROMEDIO DE LOS GRANOS
EN LA ARGENTINA DURANTE LA ULTIMA DECADA

AÑO AGRICOLA	SUPERFICIE SEMBRADA (Miles de ha)	PRODUCCION (Miles de t)	RENDIMIENTO MEDIO (kg/ha sembrada)
1969/70	21.182,1	24.182,1	1.142
1970/71	19.723,7	22.768,3	1.154
1971/72	19.245,1	16.767,2	871
1972/73	20.862,0	27.008,0	1.295
1973/74	19.098,6	26.810,5	1.404
1974/75	19.060,7	22.085,9	1.159
1975/76	19.647,3	23.742,8	1.209
1976/77	21.444,6	31.556,0	1.472
1977/78	20.177,0	29.163,0	1.445
1978/79	20.339,0	31.970,0	1.572

EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS DE GRANOS

1969/70 A 1978/79



Merece una cita especial la importancia de la evolución de los granos oleaginosos, cuya producción llega en el año 1978/79 a 6.230.000 toneladas, excediendo apreciablemente a las cifras de las campañas anteriores. Se destaca también, dentro de los oleaginosos, el avance logrado por la producción de soja, que en este año creció en más del 50 % con relación al anterior.

Los aumentos registrados en la producción de granos son un claro resultado del aumento de los rendimientos unitarios, dado que las áreas no registran en los diez años considerados variaciones significativas. Lo expresado lo muestra el cuadro N° 2, que describe para dicho período las áreas sembradas, la producción y los rendimientos unitarios.

Estos aumentos en los rendimientos —materia sobre la que se volverá más adelante— son el resultado de un exitoso trabajo genético de criadores y semilleros en el logro de variedades e híbridos de mayor productividad, mancomunado al avance registrado en la técnica de la maquinaria agrícola y en la correcta utilización de los agroquímicos y fundamentalmente obra de los productores agropecuarios, quienes han sabido incorporar estos avances técnicos junto a la extensión y experimentación de los técnicos agrícolas.

Los aumentos en la producción se han reflejado en una mayor participación del país en los mercados mundiales. Del análisis del cuadro N° 3 se desprende el notable incremento experimentado en el porcentaje exportado de la producción de cereales y oleaginosos. El mismo pasó del 38,3%, promedio del quinquenio 1972/76, al 52,5 %, promedio del trienio 1977/79. En términos físicos

CUADRO N° 3

PORCENTAJE EXPORTADO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE CEREALES Y OLEAGINOSOS (1)

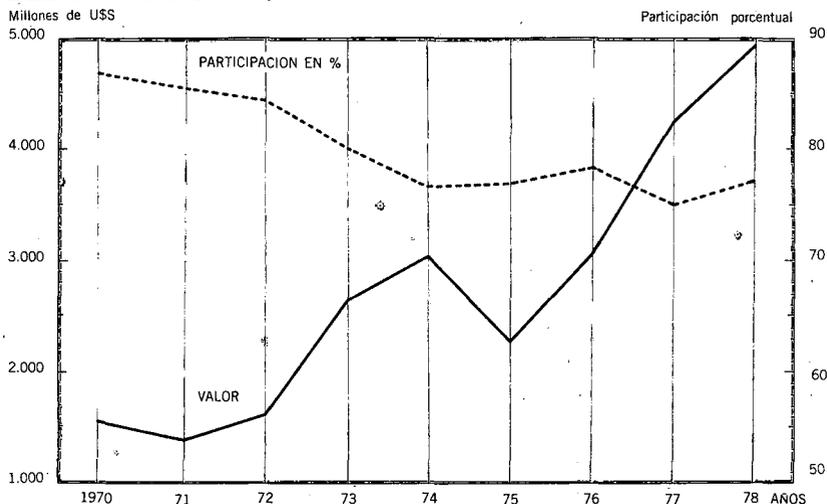
Campañas	Producción (miles de t)	Exportación (miles de t)	Porcentaje Exportado
1969/70	24.182,1	10.031,8	41,5
1970/71	22.768,3	9.551,5	41,9
1971/72	16.767,2	5.647,4	33,5
1972/73	27.008,0	10.015,1	37,1
1973/74	26.810,5	11.066,3	41,3
1974/75	22.085,9	8.176,7	37,0
1975/76	23.742,8	10.050,9	42,3
1976/77	31.556,0	16.692,9	52,9
1977/78	29.163,0	15.324,4	52,6
1978/79	31.970,0	16.659,6	52,1

(1) La producción está referida a la campaña agrícola y la exportación a año calendario.



LAS EXPORTACIONES DE ORIGEN AGROPECUARIO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DEL PAIS (1970-1978)

Millones de US\$



CUADRO N° 4

PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES DE ORIGEN AGROPECUARIO EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DEL PAIS

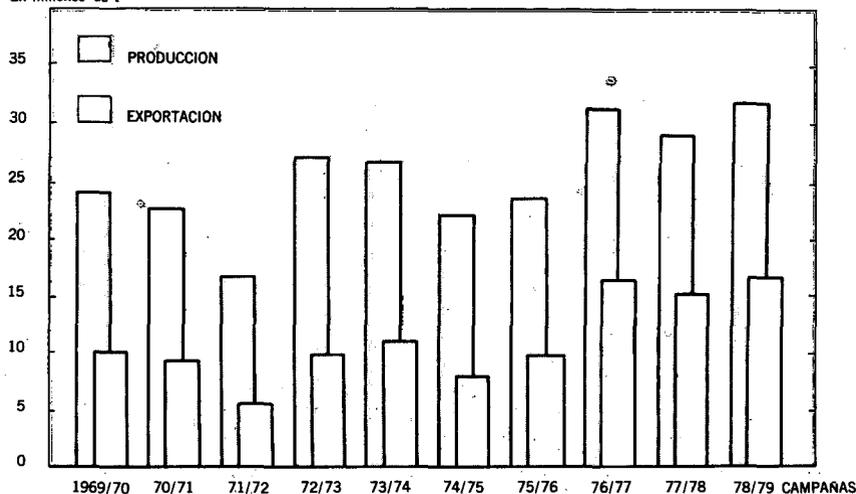
EXPORTACIONES DE ORIGEN AGROPECUARIO

AÑOS	VALOR (millones de u\$s)	PARTICIPACION (en %)
1970	1.540,8	86,9
1971	1.489,1	85,6
1972	1.615,5	84,4
1973	2.615,9	80,1
1974	3.015,5	76,7
1975	2.278,6	76,9
1976	3.066,9	78,3
1977	4.237,5	75,0
1978	4.935,2	77,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

En millones de t



se pasó de casi 9 millones de toneladas de granos exportados a 16 millones (de los cuales 13,5 millones de toneladas corresponden a granos para consumo humano) en los últimos tres años, de lo cual resulta al final del decenio un crecimiento del 66,1 %.

En cuanto a la participación que tienen las exportaciones de origen agropecuario en el total de las exportaciones del país, puede apuntarse que tal participación no registró variaciones de importancia en el trienio de que se trata, luego de la declinación operada a partir de 1974. En cambio, merece destacarse el crecimiento en el valor de las exportaciones: medidas en dólares corrientes, éstas, durante el trienio 1976/78 aumentan en 85% respecto del quinquenio 1971/75. Lo señalado está claramente ilustrado en el cuadro N° 4 y el gráfico que acompaña a éste.

Conclusiones parecidas a las que se han mencionado con relación a los aspectos antes descriptos resultan de la observación de la trayectoria del PBI del





ALGODON
ESTADISTICA RETROSPECTIVA - TOTALES DEL PAIS

Período	SUPERFICIE Hectáreas			Rto. kg. bruto/ha cosechada	PRODUCCION Toneladas	
	Cultivada	No cosechada	Cosechada		Bruto	Fibra
Promedio						
1973/74 - 1977/78	533.540	30.000	503.540	1.049	528.080	163.760
1968/69 - 1977/78	492.610	32.813	459.797	971	446.630	137.230
Año						
1968/69	435.700	29.800	405.900	903	366.500	112.400
1969/70	463.600	11.500	452.100	1.013	458.200	144.900
1970/71	388.200	21.430	366.770	777	285.000	84.100
1971/72	435.400	37.000	398.400	733	292.200	87.300
1972/73	535.500	78.400	457.100	929	424.000	124.800
1973/74	557.500	83.500	474.000	883	418.000	127.300
1974/75	513.200	8.100	505.100	1.071	541.000	171.700
1975/76	433.000	19.400	413.600	1.077	445.000	139.500
1976/77	543.000	25.000	518.000	1.008	522.000	160.000
1977/78 (*)	621.000	14.000	607.000	1.176	714.000	220.300
1978/79 (*)	700.000	33.000	667.000	699	466.000	140.000

(*) Cifras provisionales.



PERIODOS DE SIEMBRA Y COSECHA

PRODUCTOS	PROVINCIAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ALFALFA	BUENOS AIRES												
	CORDOBA												
	SANTA FE												
ALGODON	CHACO												
ARROZ	CORRIENTES												
	ENTRE RIOS												
AVENA	BUENOS AIRES												
	ENTRE RIOS												
CAÑA DE AZUCAR	TUCUMAN												
	JUJUY												
	SALTA												
GIRASOL	BUENOS AIRES												
	SANTA FE												
LINO (SEMILLA)	BUENOS AIRES												
	ENTRE RIOS												
LUPULO	RIO NEGRO												
MAIZ	BUENOS AIRES												
	CORDOBA												
	SANTA FE												
MANI	ENTRE RIOS												
	CORDOBA												
SORGO GRANIFERO	SANTA FE												
	CORDOBA												
PAPA SEMITARDIA	BUENOS AIRES												
	MENDOZA												
TE	CORRIENTES												
	MISIONES												
TRIGO	BUENOS AIRES												
	CORDOBA												
	LA PAMPA												
CIRUELA	SANTA FE												
	BUENOS AIRES												
DURAZNO	MENDOZA												
	SANTA FE												
MANDARINA	ENTRE RIOS												
	CORRIENTES												
MANZANA	RIO NEGRO												
	MENDOZA												
NARANJA	CORRIENTES												
	ENTRE RIOS												
PERA	MISIONES												
	RIO NEGRO												
UVA	MENDOZA												
	SAN JUAN												

— SIEMBRA

— COSECHA



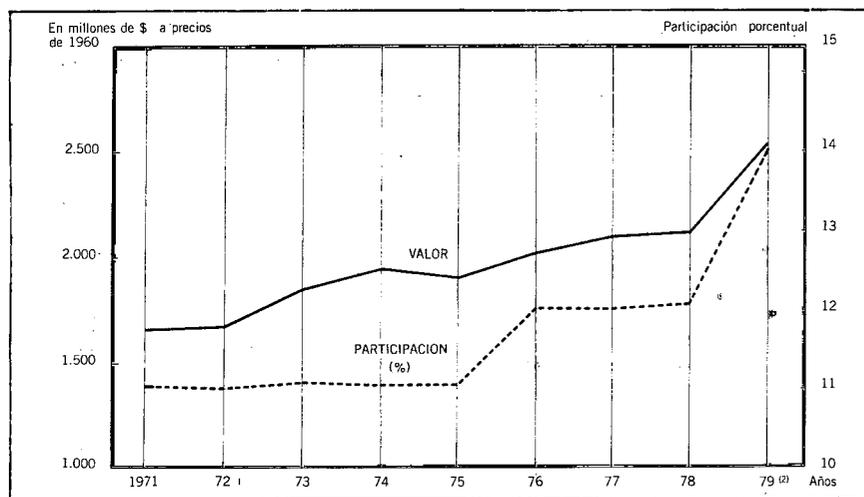
**PARTICIPACION DEL P.B.I. DEL SECTOR AGROPECUARIO (1)
EN EL P.B.I. DEL PAIS**

CUADRO Nº 5

AÑOS	P.B.I. DEL SECTOR AGROPECUARIO	
	VALOR (En millones de \$ a precios de 1960)	PARTICIPACION (En %)
1971	1.658,6	11,3
1972	1.670,7	11,0
1973	1.852,2	11,6
1974	1.941,4	11,4
1975	1.907,3	11,4
1976	2.016,6	12,4
1977	2.096,1	12,3
1978	2.109,3	12,9
* 1979 (2)	2.545,3	14,4

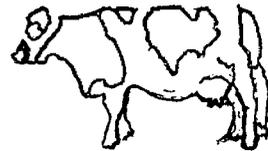
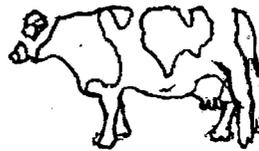
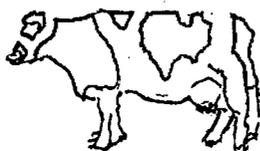
(1) Incluye Sector Agrícola, Sector Pecuario y Construcciones Agropecuarias.
(2) Cálculo al I semestre, en términos Anuales.
Fuente: Banco Central.

**PARTICIPACION DEL PBI DEL SECTOR AGROPECUARIO
EN EL PBI DEL PAIS (1971-1979)**



sector agropecuario. Este, luego de la caída del año 1975, inicia en 1976 una sostenida tendencia ascendente, cuyas tasas de crecimiento con relación a los años inmediatos anteriores fueron las siguientes: 1976: 5,7; 1977: 3,9 y 1978: 0,6. Comparando el primer semestre de 1979 con su similar de 1978, la tasa de crecimiento fue del 6,7 %.

En cuanto a la participación del PBI agropecuario en el PBI total —que también se muestra en el cuadro Nº 5 y el gráfico respectivo— cabe señalar asimismo una tendencia ascendente. De un nivel de alrededor del 11 % entre 1971 y 1975, se pasó a un 12 % en los 3 años siguientes y en 1979, de mantenerse la tendencia del primer semestre, esa participación aumentaría al 14 %.



PRODUCCION GANADERA

El comportamiento de la producción pecuaria ha seguido una tendencia que marca diferencias con la de la producción agrícola, pero si se tienen en cuenta los tres últimos años, esa producción se armoniza en gran medida con lo ocurrido con la agrícola.

En el cuadro Nº 6, se muestra la evolución de la existencia ganadera, en función de los censos llevados a cabo desde 1937 a

1977. Como surge del mismo, los tres ganados abarcados, han observado un comportamiento distinto. Mientras que por un lado,

la existencia de vacunos casi se duplicó en el período analizado, pasando de 33 millones de cabezas en 1937 a 61 millones en

CUADRO Nº 6
EXISTENCIA GANADERA
(En miles de cabezas)

Años	Vacunos	Ovinos	Porcinos
1937	33.207	43.883	3.966
1947	41.048	51.172	2.931
1960	43.521	48.457	3.881
1969	48.298	44.320	4.098
1974	55.355	34.691	4.127
1977	61.054	34.580	3.551

Fuente: Censos Ganaderos.

1977, por el otro, el número de cabezas ovinas disminuyó un 21 % en el mismo período, ubicándose en el último censo realizado, en 34,5 millones de cabezas. Por último la existencia de porcinos, aunque en menor

proporción que la de los lanares, también ha decrecido, pasando de casi 4 millones de cabezas existentes en 1937 a algo más de 3,5 millones en 1977.

LOCALIZACION DE LA PRODUCCION

En el cuadro Nº 7, se muestra la distribución de la existencia ganadera, entre las distintas provincias. Del mismo surge que un 65 % del ganado vacuno y un 75 % del porcino se hallan concentrados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, mientras que en la Zona Patagónica y las provincias de Río

Negro y Neuquén, se hallan localizados, casi la mitad de los lanares.

DESTINO DE LA PRODUCCION

Por su parte en el cuadro Nº 8 se muestra la evolución seguida por la faena de ganado, en el período 1968 a 1978. Del mismo, surge un moderado crecimiento en la faena de vacunos para la totalidad del período; acentuado en los últimos años; una leve caída en la faena de ovinos, con signos de haberse estabilizado hacia el final del período y una relativa regularidad en la faena de porcinos.



CUADRO Nº 7
EXISTENCIA GANADERA POR PROVINCIAS
AÑO 1977
(En miles de cabezas)

PROVINCIA	GANADO VACUNO	GANADO OVINO	GANADO PORCINO
Buenos Aires	22.800	9.598	1.163
Córdoba	9.524	551	883
Santa Fe	7.243	126	634
Corrientes	4.414	2.193	31
Entre Ríos	4.857	1.403	82
La Pampa	3.639	1.217	134
Río Negro	412	3.255	5
Neuquén	186	714	4
Zona Patagónica (1)	131	12.806	10
Resto del País	7.798	2.717	605
TOTAL	61.054	34.580	3.551

(1) Comprende: Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
Fuente: Censos Ganaderos. Año 1977.



CUADRO Nº 8
FAENA DE VACUNOS, OVINOS Y PORCINOS
 (En miles de cabezas)

AÑOS	VACUNOS	OVINOS	PORCINOS
1968	12.802	11.665	2.297
1969	13.821	10.934 ^o	2.506
1970	12.925	9.898	2.536
1971	9.468	9.683	3.024
1972	10.010	7.281	2.708
1973	9.818	7.145	3.155
1974	10.115	7.231	2.983
1975	12.146	8.107	3.104
1976	13.868	8.098	3.112
1977	14.748	8.295	2.768
1978 ^(*)	16.449	8.168	2.417
1er. Sem. 1979 ^(*)	8.602	4.343	1.330

Fuente: Junta Nacional de Carnes.
 (*) Provisional.



CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA ECONOMICO DE 1976 Y SUS EFECTOS SOBRE EL SECTOR AGROPECUARIO

El programa económico puesto en ejecución a principios de abril de 1976 modificó en forma sustancial la política llevada a cabo hasta entonces respecto del sector agropecuario y es responsable del proceso que se ha venido describiendo en los puntos anteriores.

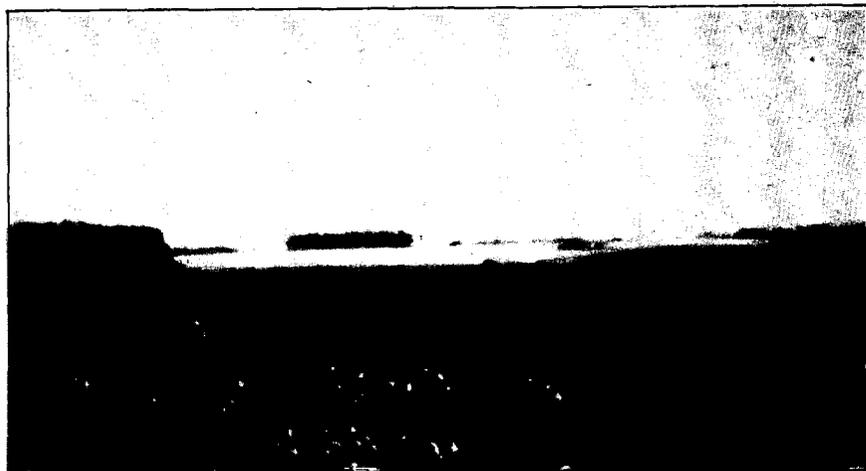
Un rápido resumen de las reformas introducidas en el campo institucional con una directa proyección sobre la economía agropecuaria, permite concluir,

en primer término, que la reforma de mayor significación ha sido la progresiva liberación del comercio exterior, lograda a través de la eliminación de los impuestos a las exportaciones y la eliminación de las restricciones cuantitativas a las ventas de productos nacionales al exterior. Debe tenerse en cuenta que el presupuesto de marzo de 1976 preveía gravámenes del 56 % para los cereales y oleaginosos, así como prohibiciones y limitacio-

nes cuantitativas para las exportaciones en múltiples rubros.

Por su parte, la política cambiaria con la reducción progresiva de los tipos diferenciales de cambio, hasta finalizar en un solo tipo de cambio a fines de 1976, multiplicó los efectos favorables de aquella liberación.

A su vez, la reforma al régimen de la comercialización de los granos posibilitó la colocación en el exterior, en forma ordenada, de las tres cosechas más



importantes de la historia argentina, mediante un mejor aprovechamiento de la capacidad de almacenaje, coordinando los transportes internos y el marítimo. Al mismo tiempo, se perfeccionó el régimen de pagos y se establecieron nuevos instrumentos para comercializar en mejores condiciones la producción.

Como se desprende del análisis de los hechos que se han descrito en la primera parte de esta nota, en materia agraria la República Argentina ha superado un largo período de estancamiento, o de muy bajas tasas de crecimiento, para ingresar en una etapa de fuerte expansión.

Los resultados de la política aplicada no demoraron en dar frutos: la evolución del agro, netamente positiva, tanto desde el punto de vista de la producción global como a través de la de sus sectores más importantes, se revela más terminante en el orden del comercio mundial, donde el país incrementó fuertemente su participación en forma más

acentuada que la de sus principales competidores.

Así, la participación argentina en el comercio mundial de cereales que llegó a ser de un 5% en 1974/75, se estima para la presente campaña en un 9%, habiéndose elevado de un 6%, promedio de las campañas 1973/74-1975/76, a un 9,4%, promedio de las campañas 1976/77-1978/79.

Esto también se observa en el caso de los oleaginosos, aunque en forma más significativa, ya que como se comentó, el incremento de producción ha sido mayor.

La participación argentina en el volumen de exportación de aceites y semillas oleaginosas (en equivalente aceite) que se había reducido a un 1,4% en 1974/75 sería en la actual campaña de un 7%, pasando de un 1,8% promedio del período 1973/74-1975/76 a un 6,8% promedio del período 1976/77-1978/1979.

En materia de lanas, las exportaciones aumentaron de 57 millones de dólares en 1975 a 254 mi-

llones estimados para 1978; y en volúmenes, de 103.000 toneladas a 163.000 toneladas.

En cuanto a otras exportaciones de gran significación, como las de frutas, cabe destacar que aumentaron de 110 millones de dólares a 215 millones de dólares entre 1975 y 1978.

Esta expansión del sector primario no se ha producido sin un paralelo desarrollo del sector industrial elaborador de las materias primas agrarias, lo que puede percibirse claramente a través del crecimiento de las exportaciones de productos primarios elaborados. En efecto, el valor de las exportaciones de estos productos aumentó 14,7% en 1976 respecto de 1975, 84,4% en 1977 respecto de 1976 y 111,5% en 1978 respecto de 1977.

También debe señalarse el salto espectacular que ha dado el país como productor de alimentos, debido a la gran transformación tecnológica que se viene operando en el agro, especialmente en los últimos años.

Por la importancia de esta materia se estima de interés incluir dos cuadros estadísticos. El N° 9 muestra, para el último decenio, la evolución de los rendimientos de los principales granos; mientras que el N° 10 consigna, para los cuatro granos principales, los aumentos anuales medios de los rendimientos en los principales países productores.

El rendimiento promedio de trigo está creciendo, anualmente, a razón de 47 kg/ha. por año, superando a los más importan-

CUADRO N° 9
EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS PRINCIPALES CEREALES Y OLEAGINOSOS
(En kilogramos por hectárea cosechada)

Campaña	Trigo	Maíz	Sorgo granífero	Avena	Cebada cervecera	Centeno	Mijo	Girasol	Lino	Maní	Soja
1969/70	1.352	2.330	2.040	1.298	1.270	714	952	846	809	780	1.032
1970/71	1.329	2.443	2.085	1.201	1.034	502	1.209	632	816	876	1.624
1971/72	1.267	1.862	1.663	1.331	1.177	592	907	644	700	600	1.143
1972/73	1.591	2.721	2.328	1.420	1.541	924	1.144	658	748	813	1.732
1973/74	1.657	2.840	2.539	1.422	1.520	934	1.098	815	762	589	1.440
1974/75	1.410	2.508	2.493	1.159	1.203	817	1.029	728	761	736	1.363
1975/76	1.626	2.117	2.758	1.282	1.207	912	1.274	862	845	766	1.603
1976/77	1.711	3.278	2.776	1.384	1.627	971	1.333	733	915	1.144	2.121
1977/78	1.355	3.647	3.194	1.326	1.160	708	1.353	800	916	607	2.174
1978/79	1.729	3.107	3.033	1.352	1.632	808	1.303	918	734	1.198	2.346



tes productores; en soja, el crecimiento es a razón de 110 kg/ha. por año, cifra que sobrepasa a la del resto de los países. En maíz y sorgo granífero, los incrementos en el rendimiento promedio están a la vanguardia de los principales competidores del país.

Respecto de la producción por hectárea, comparando calidades similares de trigo, Estados Unidos tiene un nivel de 1.800 kg/ha; Canadá, 1.786 kg/ha; la Argentina, 1.517 kg/ha; Rusia, 1.476 kg/ha y Australia, 1.184 kg/ha; y, en soja, rendimientos de 2.300 kg/ha compiten con los más altos del mundo, superando a los Estados Unidos, que es el principal productor y exportador de este oleaginoso.

Es muy satisfactorio, también, haber pasado a ser el segundo país productor de proteínas por habitante, junto con Canadá y después de los Estados Unidos. En efecto, Estados Unidos produce 203 kg de proteínas por habitante, Canadá y la República Argentina, 160 kg; luego siguen Australia con 141, Nueva Zelanda con 86, y Rusia con 71 kg.

Estos resultados se han obtenido por medio de un sistema de producción donde es menor la dependencia hacia los derivados del petróleo, ya que es la ganadería vacuna la que ha permitido mantener y sostener los niveles de fertilidad de nuestros suelos.

CONSIDERACIONES FINALES

Al utilizar la metodología internacional para evaluar los niveles de producción, se han

CUADRO Nº 10
AUMENTOS ANUALES PROMEDIOS EN LOS
RENDIMIENTOS UNITARIOS DE TRIGO, MAÍZ, SORGO
Y SOJA EN LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES
 (Período 1968/69 - 1977/78 - Kg por ha)

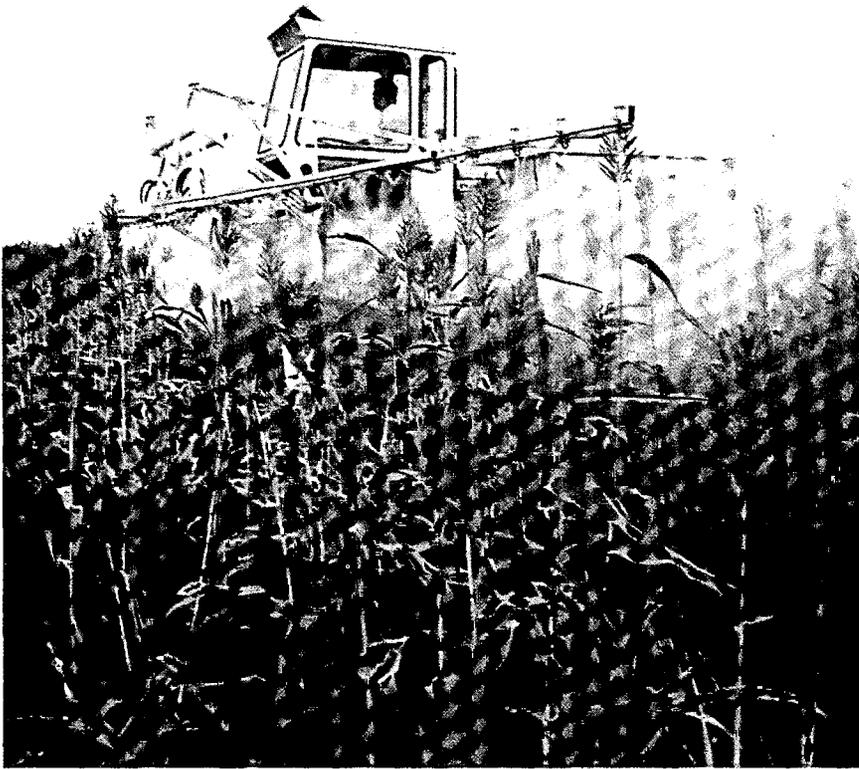
País	Trigo	Maíz	Sorgo	Soja
Argentina	47,52	136,57	132,07	110,70
Canadá	29,55	—	—	—
EE. UU.	0,16	49,37	-4,24	6,12
URSS	8,40	55,57	—	—
China	40,36	38,18	—	13,55
India	26,64	7,32	12,32	—
Australia	-6,13	—	—	—
México	—	-3,45	4,24	—
Brasil	—	32,05	—	81,22
Sudáfrica	—	66,18	—	—

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Agricultura de los EE.UU.

mencionado granos, carnes y lanas, pero esto no quiere decir que se olvide el significado de producciones de gran importancia general o regional como

aves, leche, frutas, algodón (Ver pág. 51), tabaco, hortalizas, etcétera, que aumentan o podrían aumentar los saldos exportables y permiten a la Argentina





ofrecer al mundo una gran diversidad de bienes.

La agricultura, que se ha mostrado al mundo como sinónimo de eficiencia en la utilización de la energía, tiene en la estructura de tenencia de la tierra fuertes principios filosóficos que la fundamentan y a cuyos resultados hay que remitirnos. Año a año las naciones que han trazado el desarrollo rural con políticas distribucionistas que afectan la estabilidad jurídica del productor y la propiedad privada, aumentan su dependencia alimentaria hacia países con estructuras similares a las argentinas. Es por ello que se ha elegido, como país exportador de alimentos, el sistema donde el gran motor es el hombre que emplea su libertad para combinar los factores de producción: la tierra, el capital, el trabajo y la tecnología.

Existe además el propósito de mantener el actual ritmo de crecimiento en los rendimientos de todos los cultivos, para lo cual se ha elaborado un nuevo

enfoque de la política tecnológica nacional con el apoyo de todas las provincias y con la colaboración de las instituciones oficiales y privadas que han trabajado en su elaboración.

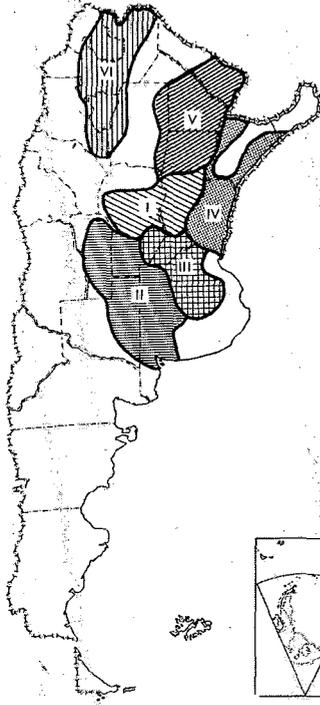
Se está fortaleciendo y mejorando toda la mecánica de extensión para que puedan llegar al productor, lo más rápido posible, los hallazgos científicos y tecnológicos, como así también impulsando los estudios de los recursos naturales, para evitar su destrucción por erosión o contaminación.

Es conocida la negativa incidencia en la rentabilidad agropecuaria de los costos de comercialización y transporte; pero también aquí debe destacarse otro éxito argentino, ya que se ha pasado de 1 millón de toneladas mensuales que era el límite en 1976, a casi 3 millones de toneladas que se embarcaron en el pasado mes de junio, lo que coloca a la Argentina en segundo lugar con respecto a la capacidad de embarque mensual, después de los Estados

Unidos, y superando a Canadá y Australia, con lo cual se complementa el proceso de pasar de los 23 millones de toneladas promedio anteriores de producción a los 30 millones de promedio actuales. Pero es necesario prever los 50 ó 60 millones de toneladas que deberán producirse en los años venideros, lo que implicará aumentar la estructura de silos y elevadores; para cuyo logro se ha resuelto autorizar legalmente a la actividad privada para que actúe en dicha materia, aumentando la capacidad de almacenamiento y embarque y agilizando y optimizando el sistema.

También está en marcha un esfuerzo por ampliar las fronteras agropecuarias con sentido económico y ecológico, incorporando nuevas tierras a la producción. Se está elaborando un proyecto de ley que, a través de las desgravaciones impositivas, permita transferir recursos hacia el sector agropecuario de las zonas marginales. Con este sacrificio fiscal, el gobierno tratará que continúe la ampliación de las fronteras agropecuarias.

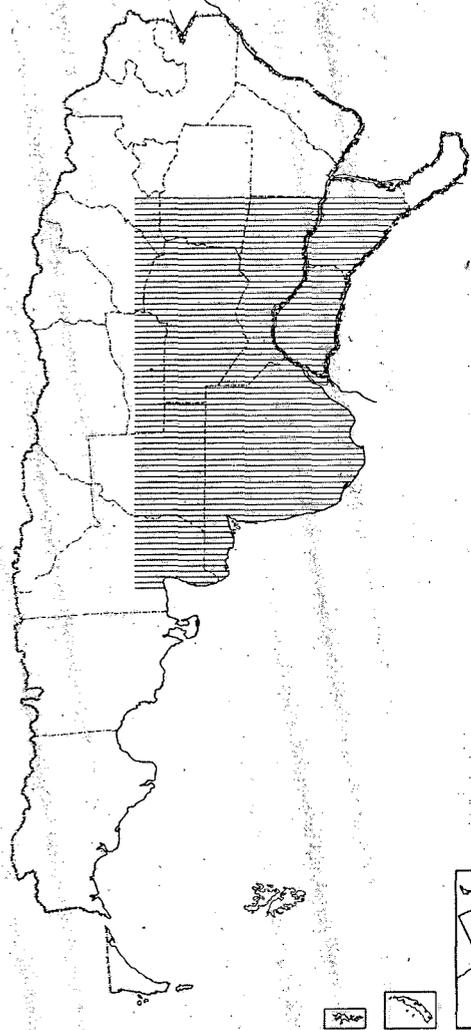
En suma: la República Argentina es el segundo productor de proteínas por habitante; el segundo país con capacidad de embarque en granos; ha alcanzado la cifra record de 32 millones de toneladas de cereales y oleaginosos; se sitúa en los primeros lugares con respecto a cabezas de ganado por persona; y pasó de producir 900 kg a 1.200 kg de granos por habitante y por año, ocupando el cuarto lugar en el mundo. Las exportaciones argentinas de alimentos han pasado de 36 billones de kilo-calorías a 50 billones anuales de las mismas en los últimos tres años, con lo cual el país está dando al mundo las calorías necesarias para que 250 millones de personas pasen del hambre y la mala nutrición, a la dieta normal requerida por el hombre, y si continúa este proceso, la República Argentina se proyectará a una meta próxima a aumentar ese número hasta 500 millones de personas o sea 16 por cada habitante.



ZONAS DE CULTIVO DE SORGO

REFERENCIAS

- I — Sub-región Central
- II — Sub-región Pampeana semiárida
- III — Sub-región Pampeana húmeda
- IV — Sub-región Mesopotámica
- V — Sub-región Chaqueña
- VI — Sub-región del noroeste



ZONAS DE CULTIVO DE TRIGO





INDUSTRIA ALIMENTARIA



La base de la producción agropecuaria argentina no es una producción de mera subsistencia como existe en otros países del mundo. Se produce fundamentalmente para el mercado interno y para la exportación.

Corresponde señalar la importancia del sector como mayor proveedor de los sectores exportables. Y cuando se debate el problema de la escasez alimentaria del mundo como uno de los mayores que afrontará la humanidad en los próximos años, es necesario considerar la posición privilegiada del país cuya capacidad productora de alimentos puede aumentarse sustancialmente. Por ello la política agropecuaria se encara en base a dos premisas:

1º) El mundo necesita alimentos y materias primas agropecuarias en cantidades crecientes.

2º) La Argentina tiene un potencial productivo enorme que la capacita para producir, en exceso de su consumo interno, varias veces sus saldos actuales.

Por tanto, así como se considera el incremento sustancial de la producción agropecuaria, tanto en sus cereales, oleaginosos, frutas, etc., cuanto en productos cárneos, también se busca acrecentar la industrialización de los mismos, que es uno de los sectores más interesantes y que aún no están suficientemente explotados en el país.

Para tener una idea cierta de la importancia de la elaboración de alimentos, previamente es necesario conocer la estructura global de la industria y dentro de ella el rol que le cabe a aquel sector.

INDUSTRIA ALIMENTARIA

EL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ARGENTINA

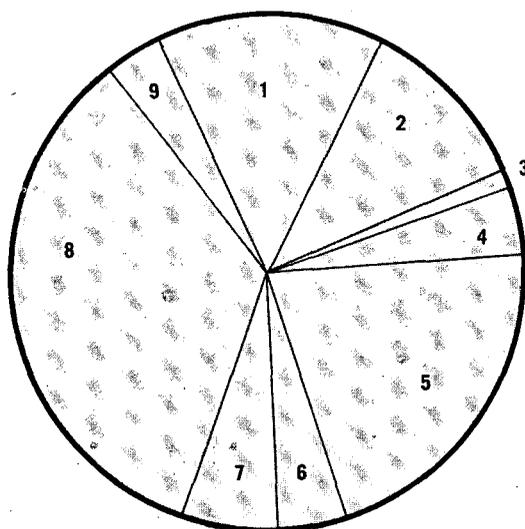
Estructura

El sector industrial argentino participa en aproximadamente un 36 % del Producto Bruto Interno. Este porcentaje se ha mantenido prácticamente constante a lo largo de la última década, antes de la cual se observa una participación progresivamente creciente a partir de los comienzos de este siglo.

En la actualidad, el valor agregado por la Industria Manufacturera es de aproximadamente unos 30.000 millones de dólares anuales y este

PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS SECTORES INDUSTRIALES EN EL VALOR AGREGADO POR LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Promedio 1970/1979
(en porcentajes)



1 Alimentos, bebidas, tabaco	15,9 %
2 Textiles, vestido, cuero	11,6 %
3 Madera y muebles	1,2 %
4 Papel, imprenta, editoriales	4,2 %
5 Químicos y otros	19,6 %
6 Minerales no metálicos	4,1 %
7 Industrias metálicas básicas	6,1 %
8 Maquinaria y equipo	33,4 %
9 Otras industrias manufactureras	3,9 %

sector ocupa cerca del 25 % de la población económicamente activa.

Como síntesis global puede decirse que la República Argentina, entre muchos otros bienes e insumos industriales, produce actualmente:

Petróleo:	26 millones de m3
Acido sulfúrico:	250 mil toneladas
Pastas celulósicas:	325 mil toneladas
Energía eléctrica:	29 mil MWH
Cemento portland:	6 millones de toneladas
Hierro primario:	1,8 millones de toneladas
Acero crudo:	2,8 millones de toneladas
Laminados:	2,8 millones de toneladas
Automotores:	250 mil unidades
Televisores:	260 mil unidades
Heladeras:	220 mil unidades

En el comercio exterior de exportación la industria productora de bienes no tradicionales participa con cerca de un 30 %, lo que la constituye en una importante proveedora de divisas para el país.

PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO - 1900 - 1978

(en porcentajes)

Año	Industria Manufacturera	Sector Agropecuario
1900	19,5	35,5
1910	21,8	27,0
1920	20,8	30,0
1930	25,1	27,6
1940	27,8	25,9
1950	27,9	18,8
1960	31,1	16,4
1970	35,7	13,9
1974	37,8	12,0
1975	37,6	12,0
1976	36,7	12,7
1977	36,8	12,6
1978	35,4	13,2

antecedentes del desarrollo

El desarrollo industrial argentino, alcanzado con mayor intensidad a partir de la década de 1930, se caracterizó por estar enmarcado dentro de una política económica de tipo proteccionista, con una importante participación del Estado en las actividades productivas y con un criterio de economía cerrada. El objetivo implícito en materia industrial se basaba en un esquema de sustitución de importaciones, tendiente hacia un progresivo autoabastecimiento industrial.

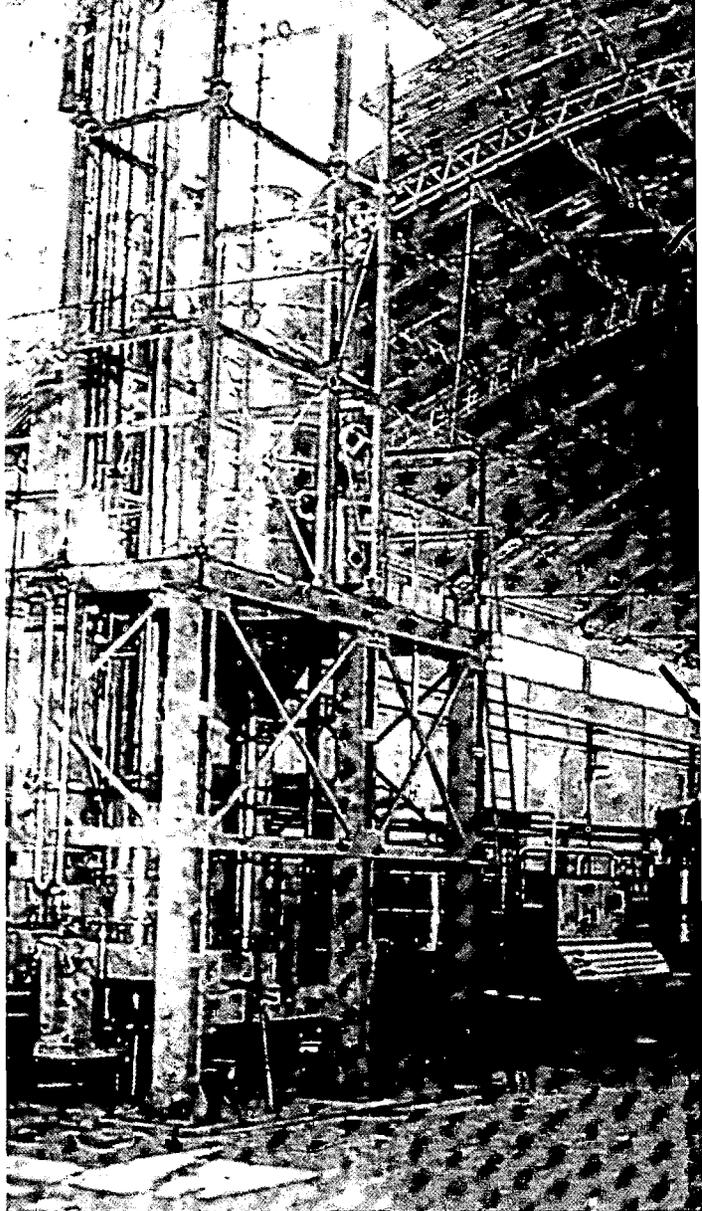
Esta orientación económica se consolidó a partir de la segunda mitad de la década de 1940 y con algunos matices se mantuvo hasta principios de 1976, cuando se inicia un progresivo y franco proceso de apertura de la economía en el que entra a tomar especial gravitación el comercio exterior.

El resultado de las políticas vigentes hasta 1976 ha sido el establecimiento de un gran sector industrial, sumamente diversificado y con excelentes perspectivas y potencialidades, pero evidentemente vulnerable, lo que lo hace débil para enfrentar la competencia y cuya productividad dista de ser óptima.

Para quebrar esta situación de vulnerabilidad y provocar el crecimiento sano y sostenido del sector, se han implementado e implementarán una serie de medidas que se enmarcan dentro del propósito de una gradual apertura de la economía hacia los mercados externos, con el objeto de provocar un aumento de la productividad de la industria.

la actual coyuntura

El proceso brevemente descrito en el punto anterior y el paso de una economía cerrada a una de mayor apertura, unido a otra serie de medidas implementadas a efectos de sanear la economía, han provocado la necesidad de un reacomodamiento general del sector industrial a las nuevas condiciones, en lo que hace a una mayor competencia y consiguientemente a una mayor eficiencia en la producción y comercialización.



Planta procesadora de frutas en Mendoza.

Las cifras macroeconómicas muestran claramente una recuperación de la actividad económica y particularmente de la actividad industrial que se verifica a partir del primer semestre de 1979, donde el sector de la industria manufacturera ha experimentado tasas de crecimiento superiores al resto de los sectores de la economía, con un 14,6 % respecto al mismo período del año anterior, contra un crecimiento del 11,1 % para todo el Producto Bruto Interno en el mismo período.

La recuperación ha alcanzado a todos los sectores que componen la Industria Manufacturera, con tasas de crecimiento que varían entre el 1,2 % para las industrias de Alimentos, Bebidas y Tabaco, y un importante 24,6 % para las Industrias Metálicas Básicas.

Los sectores que en el primer semestre de este

INDUSTRIA ALIMENTARIA

año experimentaron crecimientos superiores al promedio de la industria fueron:

Industrias Metálicas Básicas	24,6 %
Maquinarias y Equipos	21,0 %
Químicos y Otros	15,8 %
Papel, Imprenta y Editoriales	14,8 %

Los crecimientos inferiores al promedio fueron:

Alimentos, Bebidas y Tabaco	1,2 %
Minerales No Metálicos	5,4 %
Madera y Muebles	11,1 %
Textil, Vestido y Cuero	11,7 %

EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL

(En millones de pesos a precios de 1960)

Años		Años	
1970	4977,9	1975	6342,9
1971	5458,5	1976	6058,9
1972	5783,9	1977	6313,7
1973	6151,6	1978	5812,0
1974	6526,0	1979 (*)	6195,5

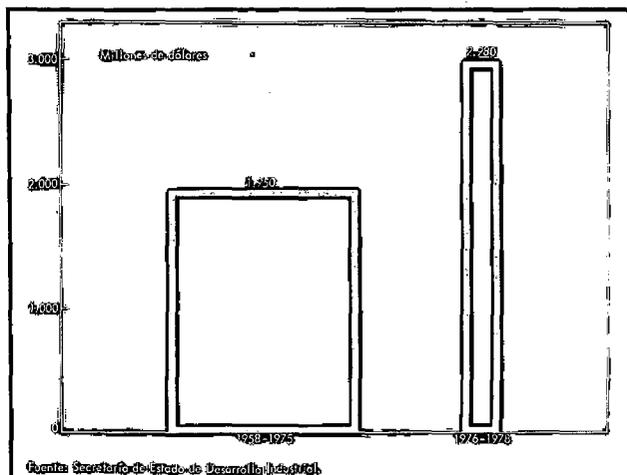
(*) I semestre anualizado. Fuente: Banco Central.

En valores absolutos, el Producto Bruto Industrial se encontraba al finalizar el primer semestre

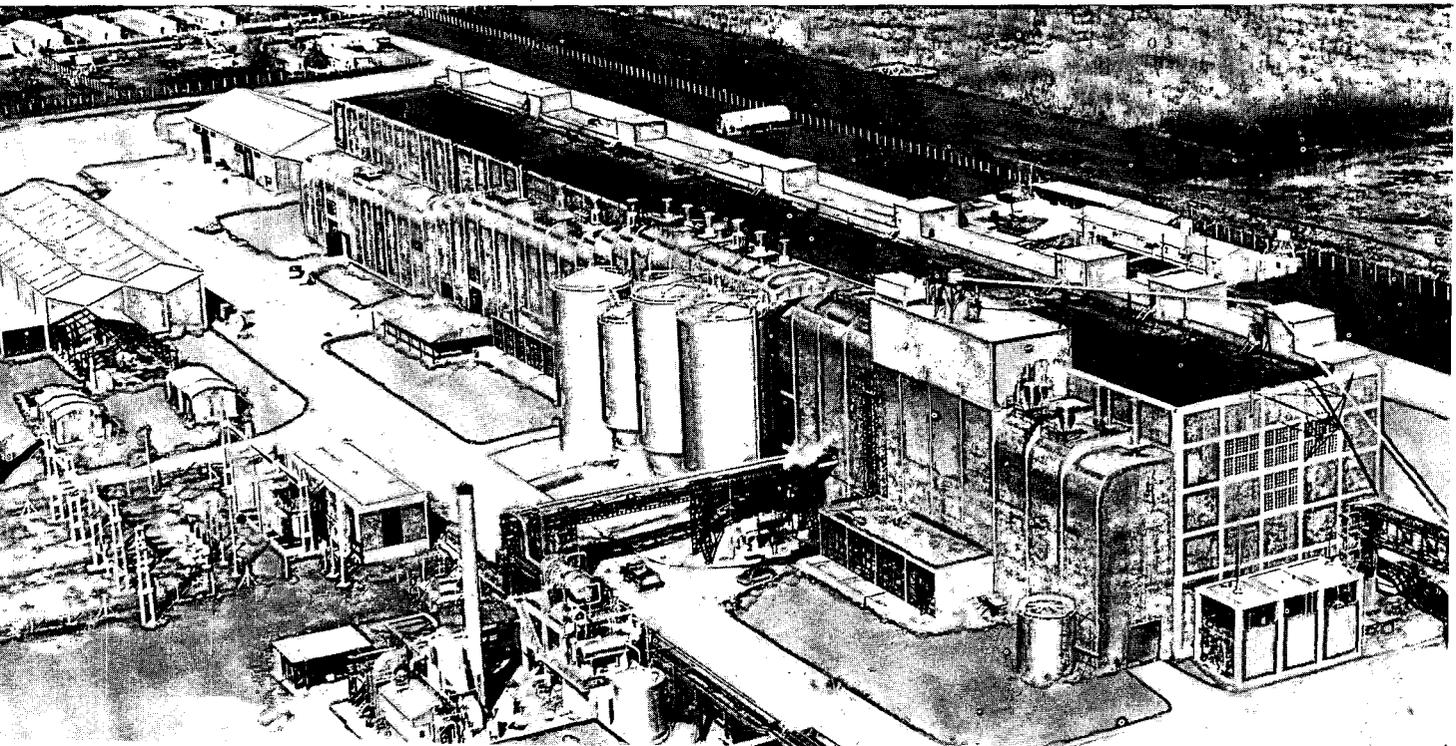
aún en 2,5% por debajo del primer semestre de 1975. No obstante, los sectores de Maquinarias y Equipos, Químicos y Otros y Papel, Imprenta y Editoriales, presentaron records de Valor Agregado en el primer semestre.

En lo que respecta a la radicación de industrias se puede afirmar que se ha iniciado un franco proceso de instalación de nuevos proyectos industriales. Esto ha sido posible no solo por

MONTO DE LAS INVERSIONES APROBADAS EN PROYECTOS INDUSTRIALES PROMOCIONALES



la agilización de los trámites correspondientes, sino también por la reapertura de las fuentes crediticias internacionales, por la reorganización y fuerte capitalización del Banco Nacional de Desarrollo, por la reestructuración del sistema financiero que permite la correcta canalización del ahorro hacia la inversión productiva y por el saneamiento de la economía en general.



Desde 1976 hasta 1978 se han aprobado inversiones por casi 3.000 millones de dólares, frente a un total de 1.950 millones de dólares para el período 1958-1975. Es decir, que en tres años se han aprobado inversiones por un monto superior en un 53 % al total de los 17 años anteriores.

La recuperación de la actividad se verifica además en las cifras de producción de las principales ramas industriales las que, en términos generales, muestran una apreciable recuperación desde principios de 1979, recuperación que se manifiesta asimismo en otros indicadores de la actividad industrial.

principales regímenes vigentes

Promoción Industrial: En 1977 fue sancionada y promulgada la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, que reemplazó a la Ley Nº 20.560 y, posteriormente se la reglamentó mediante el Decreto Nº 2.541/77 en el que se disponen las normas a las que deberán adecuarse los decretos que establezcan regímenes sectoriales, regionales y especiales.

El régimen establecido por la ley, comprende a las nuevas instalaciones industriales y a la ampliación, modernización, especialización, integración, fusión y reestructuración.

Los regímenes regionales determinan la promoción de las distintas áreas geográficas que componen el país y tienen especialmente en cuenta sus distancias con relación a los centros consumidores y proveedores, como así también otros factores socio-económicos que hacen a la localización de las actividades industriales, a fin de procurar el crecimiento equilibrado del país.

Los regímenes sectoriales establecen la promoción de determinados sectores industriales tales como la petroquímica, siderurgia, celulosa y papel. Mediante este sistema se han aprobado o se encuentran en etapa de aprobación importantes proyectos de magnitud considerable, que hacen al desarrollo de los sectores básicos de la economía.

Régimen arancelario: Mediante la Resolución 1.634/78 del Ministerio de Economía se produjo la



reforma del sistema arancelario vigente en el país hasta ese momento. Esta reforma constituyó una de las herramientas de política económica más importantes para la inserción de la industria en un esquema de economía abierta, induciendo a las empresas, dentro de un marco gradual, a mejorar sus estructuras productivas y su tecnología a fin de que en un período de tiempo se encuentren en condiciones de competir en el mercado interno y en el externo, con el consiguiente aprovechamiento de las economías de escala.

El objetivo implícito en esta medida es lograr un incremento de la productividad y la correspondiente mejora de las condiciones socio-económicas de la industria y los sectores vinculados a ella, como así también eliminar las distorsiones que las distintas políticas anteriores habían provocado.

dulce de leche - manteca - caseína -



INDUSTRIA ALIMENTARIA

Régimen de admisión temporaria: Mediante el Decreto Nº 2.191/78 se ha implementado un régimen de admisión temporaria a través del cual se podrá aumentar la producción industrial exportable al poder importar, sin recargos, insumos y materias primas para ser elaboradas y luego proceder a exportar el bien final. De este modo se abaratan los costos y se posibilita el acceso de nuestras empresas, a niveles competitivos, a los mercados internacionales de productos. Sin este instrumento, esto no sería posible para algunos rubros, dado el alto costo del insumo nacional.

Reconversión de la Industria Automotriz: La Ley Nº 21.932 y sus normas reglamentarias fijan el régimen al que deberá adecuarse la industria automotriz a efectos de lograr una reconversión de este sector.

Las normas vigentes hasta la reciente sanción del nuevo régimen se caracterizaban por una gran protección y una marcada integración de elementos de fabricación local; esto, unido a la prohibición de importar automotores, provocó un retraso relativo de este sector en lo que hace a los avances productivos. La ley actual prevé un gradual adecuamiento de la industria automotriz a condiciones de mayor eficiencia y competitividad, a lo que coadyuvará la apertura de la importación de automotores.

Inversiones Extranjeras: La legislación argentina sobre inversiones extranjeras ofrece a los inversionistas del exterior condiciones de total igualdad con las ofrecidas a inversores locales. La ley autoriza la realización de inversiones en todos los sectores de la economía en forma de divisas, bienes de capital, capitalización de créditos, "know-how" y reinversión de utilidades. Las empresas extranjeras pueden celebrar convenios de préstamos y acuerdos de transferencia de tecnología, con filiales argentinas. Las empresas locales con participación de capital extranjero, pueden plenamente acceder al crédito local.

Si bien los inversores que inviertan menos de 5 millones de dólares, no están obligados a inscribirse en el registro oficial correspondiente, existen claras ventajas en hacerlo. Por ejemplo, a los in-

versores que están inscriptos les asiste el derecho de remitir la totalidad de sus beneficios (las transferencias que excedan de un 12 % anual del capital extranjero registrado solo pagan un impuesto moderado) y, asimismo, de repatriar su capital aun en el caso de que al tiempo de hacerlo tuviesen vigencia controles de cambio.

La actual legislación sobre inversiones extranjeras fue sancionada en marzo de 1977. El monto de inversiones aprobadas en los dos últimos años representa un 30 % de aumento sobre la inversión existente en el país en aquella fecha. El total de inversiones aprobadas durante el período marzo 1977-marzo 1979 fue de 1.266 millones de dólares.

Las inversiones aprobadas en los primeros tres meses de 1979 representaron el equivalente de la mitad de la cifra anual alcanzada en 1978, y señalaron un ligero avance sobre el monto total de inversiones extranjeras aprobadas durante el transcurso del año 1977.

Transferencia de Tecnología: La transferencia de tecnología extranjera se rige por la Ley 21.617, cuyo objetivo básico es la incorporación, en las condiciones económicas y técnicas más favorables, de una permanente corriente de conocimientos tecnológicos en beneficio del desarrollo de una industria cada vez más eficiente.

Paralelamente fue creado el Registro Nacional de Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología en cuyo seno los contratos presentados



EXPORTACIONES MUNDIALES TOTALES Y DE ALIMENTOS

1965 - 1976

Años	Exportaciones de Alimentos (en millones de u\$s-FOB) (1)	Exportaciones Totales (en millones de u\$s-FOB) (2)	Participación Relativa (1/2)
1965	38.000	186.400	20,38
1966	39.006	204.000	19,12
1967	39.134	215.000	18,20
1968	37.778	239.000	15,75
1969	38.984	273.700	14,24
1970	44.509	314.000	14,17
1971	48.348	350.900	13,77
1972	57.584	417.600	13,78
1973	83.162	576.700	14,42
1974	103.873	769.100	13,50
1975	110.429	787.800	14,01
1976	115.473	899.600	12,83

son objeto de análisis desde los puntos de vista científico-técnico, económico y jurídico.

Otros Regímenes: Es objeto de estudio en los actuales momentos por parte de los organismos competentes del Ministerio de Economía, la elaboración de nuevos regímenes especiales para las industrias de tractores, motores a combustión interna y maquinaria vial, dentro de las pautas generales de una mínima intervención del Estado, liberación de la importación, flexibilización del límite de componentes importados y la tendencia hacia una mayor eficiencia y mayor grado de competitividad de los sectores involucrados.

objetivos globales en materia industrial

La apertura de la economía es el mecanismo idóneo para lograr la reestructuración y reequipamiento de la industria nacional, permitiéndole superar las limitaciones del mercado interno y lograr la escala óptima de producción, al incorporarse al mercado internacional.

El proceso de reconversión de la industria requiere que el Estado participe del mismo, destrabando la expansión de las empresas con ventajas comparativas, facilitando la paulatina reorganización de las industrias y manteniendo la gradualidad y la prudencia en la apertura de la economía ya que aún el país necesita de una protección razonable para sus industrias.

El crecimiento del sector industrial debe ser sano y sostenido, debe asegurar una industria eficiente y competitiva a fin de incrementar la pro-

ductividad del sector y por ende tender a una mejor situación socio-económica, que sólo será estable si es el resultado de esa mayor productividad.

En la próxima edición de esta revista, se desarrollará un panorama sobre otros importantes sectores que hacen al desarrollo industrial del país.

LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

su participación

Este sector de la industria manufacturera es uno de los más antiguos del país. Representa aproximadamente un 18 % de la producción industrial total, produciendo por un valor aproximado a los 7.300 millones de dólares anuales.

Absorbe como materia prima cerca de un tercio de la producción agropecuaria nacional.

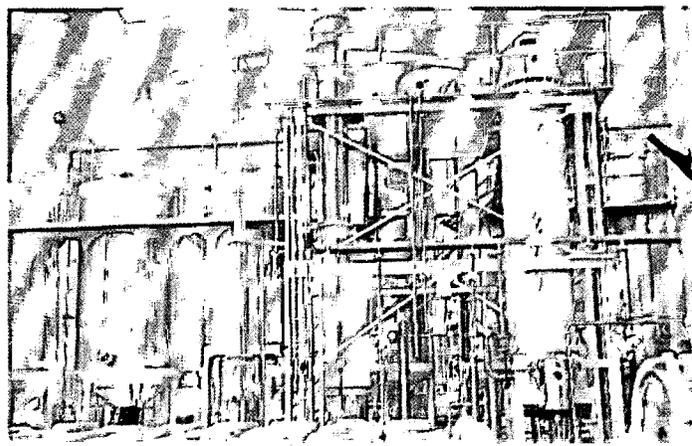
Ocupa al 18 % de la mano de obra empleada por la industria manufacturera.

Participa en más de un 25 % en el total de las exportaciones argentinas.

Los rubros de mayor importancia son: Proceso de carnes, molinos, panadería, productos lácteos, elaboración de azúcar, bebidas, envasado y conservación de frutas y legumbres, grasas y aceites, elaboración de pescados y otros productos alimenticios diversos.

Es éste un sector con evidentes ventajas comparativas para la Argentina, por lo que se encuentra ante el desafío de lograr significativos avances que permitan incorporar nuevas tecnologías y provocar el incremento de sus exportaciones.

Procesadora de manzanas.



INDUSTRIA ALIMENTARIA

PRODUCTOS DE LA GANADERIA

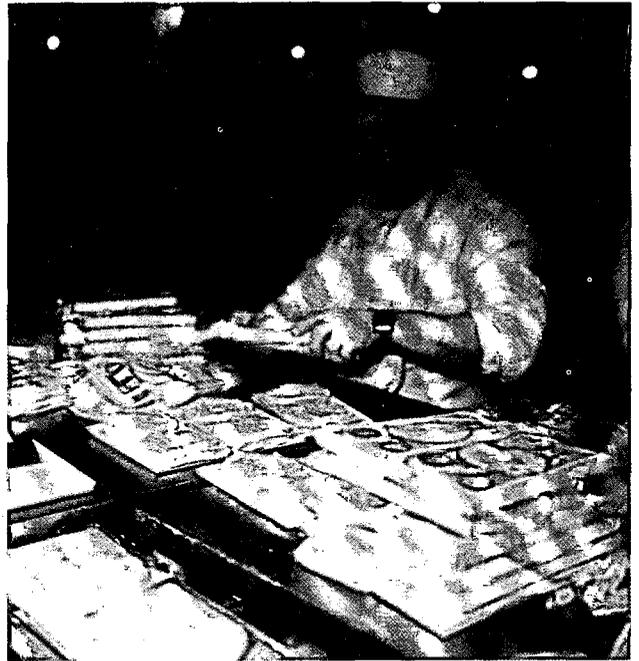
industrialización de productos ganaderos

En la actualidad, los adelantos técnicos permiten producir más carne por animal y por hectárea. Al mismo tiempo, la industrialización de los productos de la ganadería está adquiriendo una mayor diversificación, a la vez que la aplicación de tecnologías de avanzada está facilitando un mejor aprovechamiento del animal faenado. De esta situación se infiere que los adelantos en la industria y en el comercio así como la modernización total del sector frigorífico, abren perspectivas inmejorables para que la ganadería cumpla con su cometido económico.

MATANZA DE GANADO, PREPARACION Y CONSERVACION DE CARNE Y DERIVADOS

Producción

En el cuadro N° 2, se muestra la producción de carne vacuna, ovina y porcina, en el período 1968 a 1978 y primer semestre de 1979. Como surge del mismo, a partir de 16,5 millones de cabezas vacunas, de 8,1 millones de cabezas ovinas y de 2,4 millones de cabezas porcinas, faenadas en 1978, fueron obtenidas 3.200.000 toneladas de carne vacuna, 130.000 toneladas de carne ovina y 215.000 toneladas de carne porcina. En cuanto a la evolución, como se puede observar, la producción de carne vacuna ha crecido un 25 %, la porcina un 18 %, mientras que la carne ovina ha caído un 38 %, en el período analizado.



Envasado de hamburguesas.

Número de establecimientos, nivel ocupacional y tecnología

El número de establecimientos que integran la actividad, alcanza a 1.900, y el personal ocupado por los mismos a alrededor de 71.000 personas.

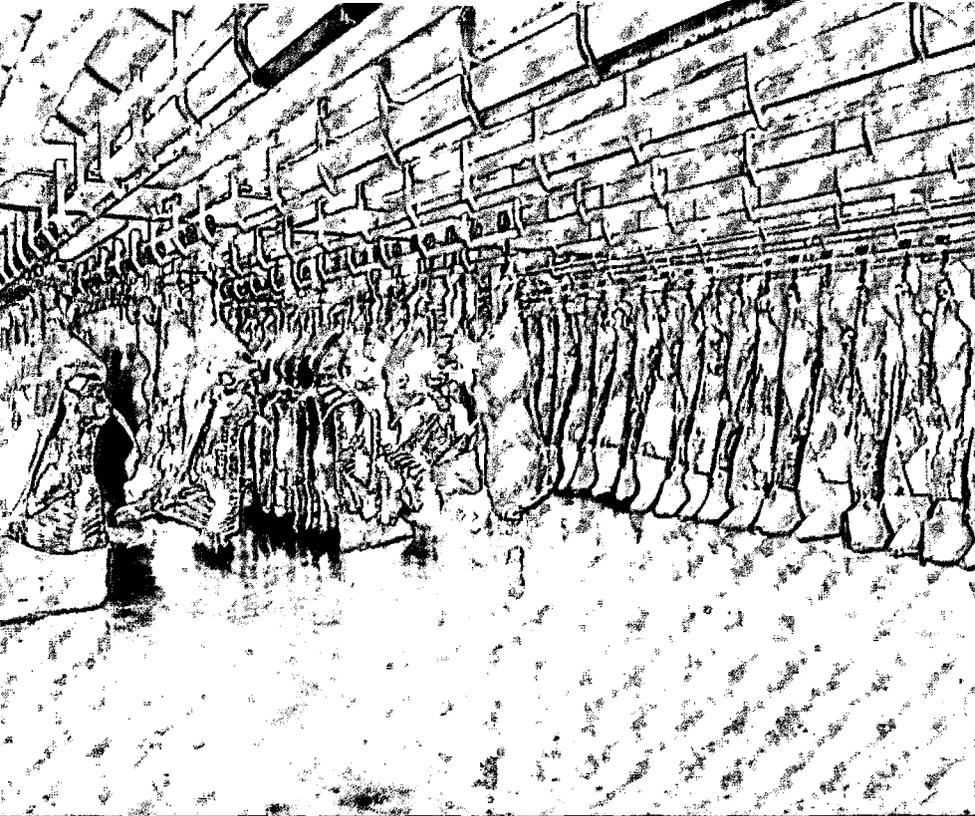
En la que se ha definido como 1ra. etapa (faena y preparación de la media res, cuartos y subproductos en verde), intervienen 116 plantas industriales tipificadas por la Junta Nacional de Carnes.

En esta primera parte de la actividad la utilización de mano de obra es intensiva y puede decirse que las necesidades de equipamiento son de extensión y no de profundidad.

Se puede prever una necesidad de equipamiento en empresas más pequeñas, pero este equipamiento no implica nuevas o modernizadas tecnologías y puede hacerse con elementos comunes de empresas del país que tienen actualmente capacidad ociosa en la fabricación de máquinas e instalaciones.

En la segunda parte del proceso (trozado y preparación de cortes y productos para la venta y congelado), la mano de obra sigue teniendo un papel preponderante sobre la mecanización, lo que también puede observarse en otros países.

En el campo del transporte interno de productos, subproductos y materiales de uso y de em-



Cámara frigorífica. A fines de siglo la demanda de carnes se duplicará.

paque y embalaje, es donde existen necesidades de equipamiento.

Para la tercera etapa (ya capital intensivo), las necesidades crecen en forma geométrica. Es en ella donde la industria frigorífica requiere en cierta medida inversiones importantes y apoyo tecnológico externo; maquinaria, líneas y técnicas de elaboración de los variados productos cárnicos, químicos, industriales, su tratamiento, envasado,

etiquetado, presentación, transporte, etc. En suma, en esta etapa se necesitan inversiones en extensión y en profundidad.

Localización

Del valor total producido por esta actividad, más del 66 % corresponde a Buenos Aires y Capital Federal, mientras que un 17 % es aportado por Santa Fe. Es decir que del total producido en el

CUADRO N° 1
EXPORTACION DE LOS MAS IMPORTANTES PRODUCTOS CARNICOS, POR PAISES DE DESTINO
— En toneladas —

País	VACUNA Carne enfiada y congelada; enlatada; menudencias refrigeradas		OVINA Carne congelada y menudencias refrigeradas		PORCINA Carne congelada y menudencias refrigeradas		EXTRACTO DE CARNE	
	1978	1er. Sem. 1979	1978	1er. Sem. 1979	1978	1er. Sem. 1979	1978	1er. Sem. 1979
Brasil	65.528	45.034	—	26	—	—	—	—
R. F. de Alemania	46.462	17.618	9.637	7.334	127	156	554	166
Reino Unido	42.807	20.035	—	—	—	—	419	14
Grecia	39.256	18.613	650	775	—	—	—	4
Italia	33.132	14.360	1.414	538	61	—	1.310	338
Francia	29.917	10.533	451	346	13	—	151	10
Israel	22.115	13.321	30	1.081	—	—	—	—
Estados Unidos	18.783	9.050	—	—	—	—	—	123
Chile	12.219	3.077	—	—	—	—	—	6
Holanda	14.814	8.585	141	18	18	—	107	81
R. D. de Alemania	—	35	—	—	826	688	—	—
España	40.663	17.750	311	97	452	164	168	—
Resto del mundo	110.537	71.200	13.289	6.469	851	250	695	165
TOTAL	539.233	247.211	25.923	16.684	2.348	1.258	3.695	907

país, más del 80 % proviene de la denominada "pampa húmeda".

En cuanto al personal ocupado y al número de establecimientos, la citada región absorbe a casi el 80 % del personal ocupado por la actividad, contando con cerca del 60 % de los establecimientos.

Destino de la producción

Como se observa en el Cuadro Nº 4, algo más del 20 % de la producción de carne vacuna, casi el 30 % de la de carne ovina y alrededor del 1 % de la de carne porcina fueron destinados al comercio exterior, en el último año.

A partir de este total destinado a exportación, el consumo interno anual de carne vacuna, ovina y porcina, alcanzó, en 1978, a 94,7 kg, 3,5 kg y 8,1 kg por habitante, respectivamente.

En el Cuadro Nº 3 se muestra la evolución seguida por la exportación de carnes, menudencias y subproductos, en el período 1974 a 1978. Del mismo surge un importante crecimiento de los envíos al exterior, tanto en el volumen como en el valor, a partir de 1976.

Por su parte, en el Cuadro Nº 5, que ilustra acerca de la participación de los distintos rubros en el total exportado en el último año, se observa un menor peso relativo de los productos de mayor proceso de elaboración como la carne cocida congelada, la carne enlatada, el extracto de carne, los embutidos y otras especialidades, esta situación se repite para el primer semestre de 1979.

En el Cuadro Nº 1, que muestra las exportaciones de productos cárnicos por país de destino, es posible ver cómo Brasil durante el año 1978 y el primer semestre de 1979, fue el principal mercado para las carnes argentinas.

CUADRO Nº 2

PRODUCCION DE CARNE VACUNA, OVINA Y PORCINA (En toneladas peso playa de faena)

Años	Vacunos	Ovinos	Porcinos
1968	2.561.320	208.876	182.605
1969	2.882.933	193.043	204.665
1970	2.624.011	176.142	210.172
1971	2.000.893	175.101	248.026
1972	2.191.102	132.135	216.041
1973	2.148.578	127.506	257.707
1974	2.163.033	111.878	240.450
1975	2.438.552	123.361	255.064
1976	2.811.382	127.051	257.764
1977	2.913.776	131.858	241.909
1978	3.193.244	130.281	214.079
1er. Sem.			
1979 (*)	1.670.855	72.110	120.453

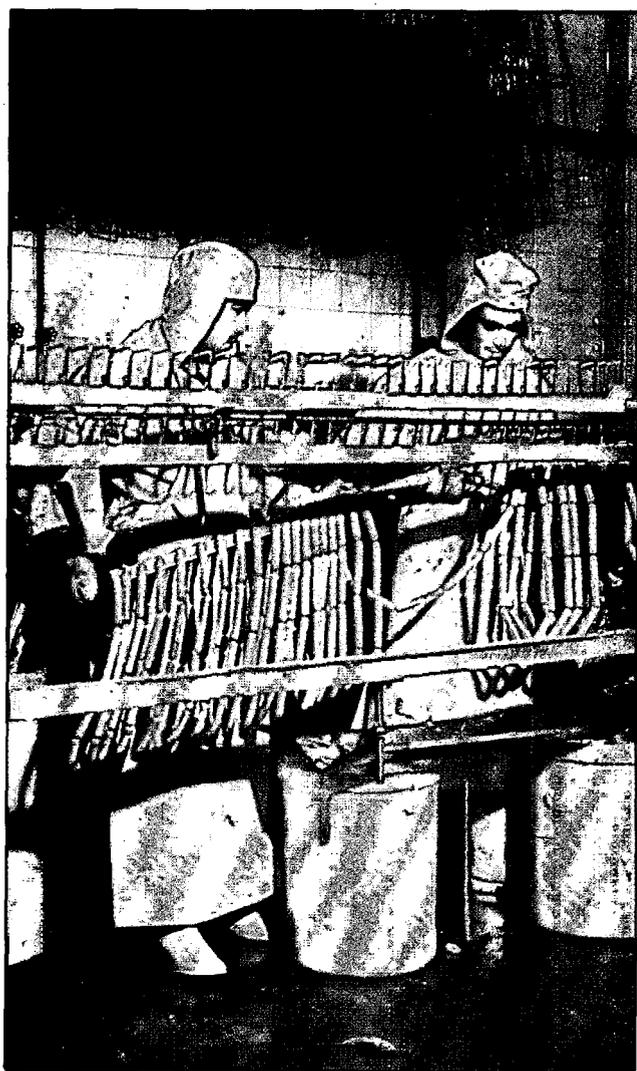
Fuente: Junta Nacional de Carnes.
(*) Provisional.

CUADRO Nº 3

EXPORTACION DE CARNES, MENUENCIAS Y SUBPRODUCTOS * VACUNOS OVINOS Y PORCINOS

Año	Toneladas	Miles de dólares
1974	301.143	447.692
1975	231.345	265.750
1976	531.381	502.104
1977	657.932	627.432
1978	836.627	815.194
1er. sem. 1979	417.562	607.649

FUENTE: Junta Nacional de Carnes.
* Excepto cueros.



Elaboración de salchichas.

DESTINO DE LA CARNE VACUNA, OVINA Y PORCINA
(En Miles de toneladas peso playa de faena)

Años	VACUNOS			OVINOS			PORCINOS		
	Total	Consumo	Exportación	Total	Consumo	Exportación	Total	Consumo	Exportación
1974	2.163	1.857	306	112	87	25	240	234	6
1975	2.439	2.173	266	123	96	27	255	248	7
1976	2.811	2.277	534	127	88	39	258	240	18
1977	2.914	2.309	605	132	90	42	242	235	7
1978	3.193	2.481	712	130	92	38	214	212	2
1er. Sem.									
1979	1.671	1.281	390	72	50	22	121	120	1

Fuente: Junta Nacional de Carnes.

EXPORTACION DE CARNES, MENUENCIAS Y SUBPRODUCTOS, POR TIPO, 1978 y 1er. SEM. 1979

PRODUCTO	Toneladas		Miles de dólares	
	1978	1er. Sem. 1979	1978	1er. Sem. 1979
VACUNOS	524.798	275.878	685.258	529.919
Cuartos enfriados	2.679	747	3.118	1.264
Cuartos congelados	26.893	52.370	22.447	67.865
Cortes enfriados	23.936	6.676	55.433	27.996
Cortes congelados	196.764	84.851	254.760	183.668
Manufactura congelada	79.496	38.281	70.289	56.384
Carne cocida congelada	35.423	21.817	72.784	70.539
Carne enlatada	71.647	29.998	119.544	68.108
Otros enlatados y especialidades	9.016	5.876	14.018	14.041
Menudencias congeladas	74.818	34.288	59.940	35.956
Extracto de carne	3.695	907	12.270	3.925
Carnes saladas y curadas	293	23	280	26
Lenguas enlatadas	138	44	375	147
OVINOS	26.338	16.717	38.156	30.427
Carne refrigerada	24.373	15.834	35.608	28.667
Carne enlatada	415	33	628	65
Menudencias congeladas	1.550	850	1.920	1.695
PORCINOS	2.348	1.258	2.595	989
Carne refrigerada	1.243	274	2.187	548
Menudencias congeladas	1.105	984	408	441
SUBPRODUCTOS (Excepto cueros)	279.779	122.531	86.559	45.254
OTROS PRODUCTOS VARIOS (1)	3.364	1.178	2.626	1.060
TOTAL	836.627	417.562	815.194	607.649

(1) Incluye: Embutidos, caldos y otras especialidades.

Fuente: Junta Nacional de Carnes.

LA INDUSTRIA AVICOLA

La producción anual del sector avícola asciende a más de 500 millones de dólares, colocándose a continuación de la producción de la carne vacuna y superando a renglones como la lechería y la producción de lana.

En la década de los años 30 se inició en el país la producción de aves para consumo en escala comercial. A partir de 1958 la demanda de productos alimenticios en todo el mundo acentuó la explotación industrial de muchos establecimientos, introduciéndose en ese año líneas híbridas para la producción de carne.

Las explotaciones se transformaron así en importantes empresas. En la década del 60 se observa una gran expansión de la actividad.

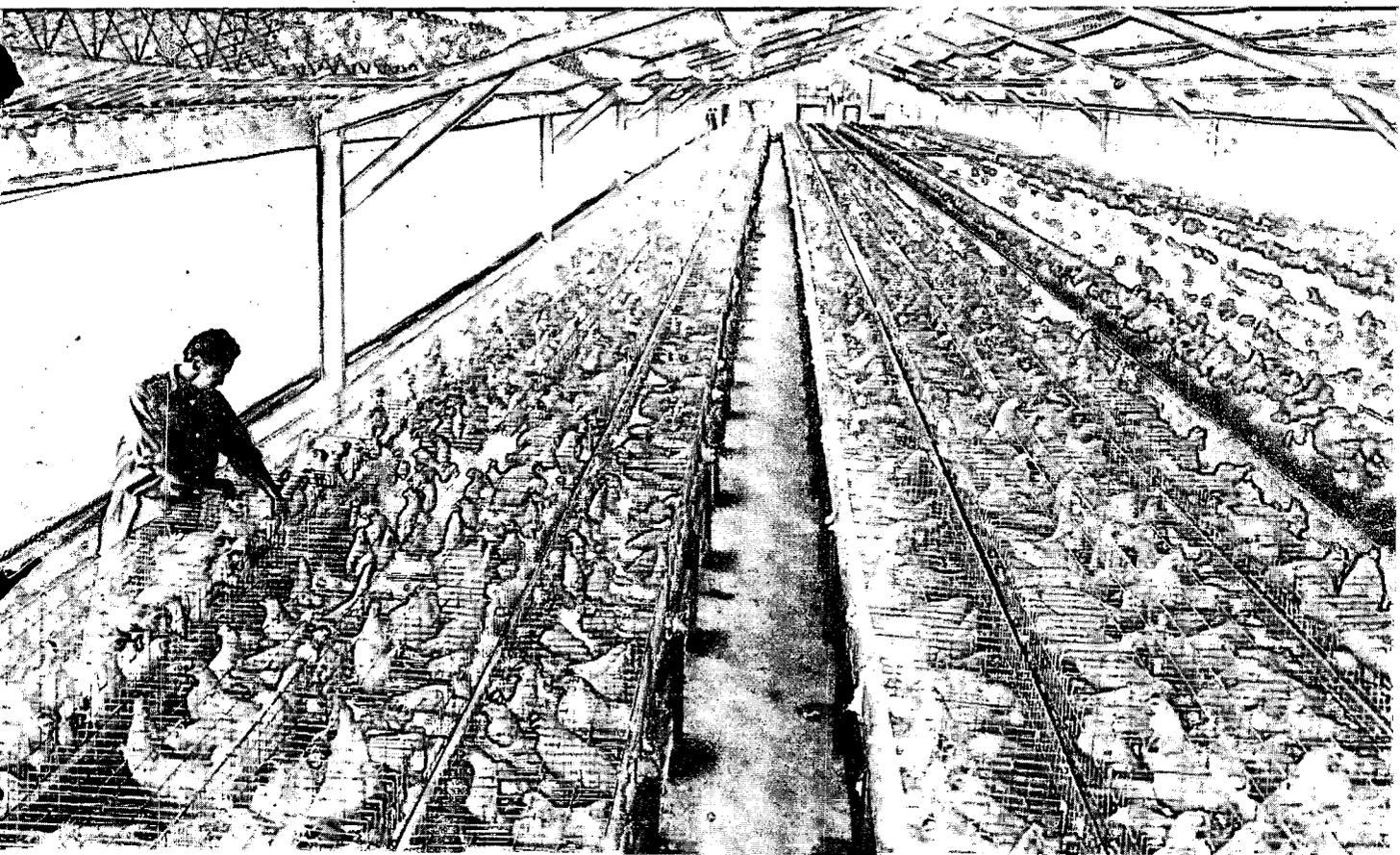
La demanda mundial de alimentos determinó que la carne aviar aumentara su introducción en países en donde se ofrecía como una variante más de la industria de la alimentación.

Argentina incorporó tecnología y mano de obra especializada, racionalizando la crianza y reequipando las plantas procesadoras. En 1978 estas plantas son tomadas como ejemplo en el área de producciones agro-industriales ya que abarcan la incubación del huevo; la crianza del pollo B.B. en granjas especiales equipadas con severos controles sanitarios y veterinarios, con una dieta a base de alimentos balanceados, fabricados con los mejores cereales argentinos y faenados en establecimientos que son verdaderamente "plantas" de carne aviar.

La industria avícola cuenta básicamente con cabañas multiplicadoras de líneas genéticas selectas, planteleros, incubadoras, engordadoras, establecimientos dedicados a la recría de pollos y productores de huevos para consumo. También se deben señalar las actividades conexas como molinos elaboradores de alimentos, laboratorios, fabricantes de equipos e implementos, plantas de procesado y empresas de servicios, entre otros.

La integración se cumple bajo una misma dirección en todo el ciclo productivo y de comercialización del rubro parrillero.

Típico criadero avícola de la provincia de Buenos Aires.



La capacidad de este sector se puede apreciar a través de las siguientes estadísticas: una capacidad de incubación de más de 35 millones de huevos por mes; más de 1.100.000 m² de superficie de alojamiento para la cría de reproductores; cerca de 4.000.000 de m² para engorde; 3.000.000 de m² en alojamiento de aves de postura; plantas de procesado para más de 40.000 pollos por hora; instalaciones para la elaboración de 2.700.000 toneladas por año de alimentos, etcétera.

PRODUCCION Y CONSUMO

La existencia de aves alcanzó en el año 1978 a

CONSUMO DE AVES Y HUEVOS POR HABITANTE

Año	Consumo aves (kg de canal)				Consumo de huevos	
	Parrilleros	Gallináceas	Otras aves	Total general	Unidades	kg
1968	4,2	5,4	0,3	5,7	122	6,7
1969	4,4	5,6	0,3	5,9	122	6,7
1970	5,9	7,2	0,3	7,5	128	7,2
1971	6,7	8,1	0,3	8,4	124	6,9
1972	6,3	7,7	0,3	8,0	129	7,2
1973	6,2	7,6	0,3	7,9	127	7,1
1974	8,5	10,3	0,3	10,6	135	7,6
1975	8,4	10,1	0,3	10,4	132	7,4
1976	8,1	9,7	0,3	10,0	127	7,0
1977	7,8	9,8	0,3	10,1	119	6,5
1978	8,5	10,8	0,3	11,1	133	7,3

Fuente: Area de granja. SEAG.



La producción a escala de aves es relativamente reciente en el país.

PRODUCCION DE AVES PARA CONSUMO

—miles de unidades—

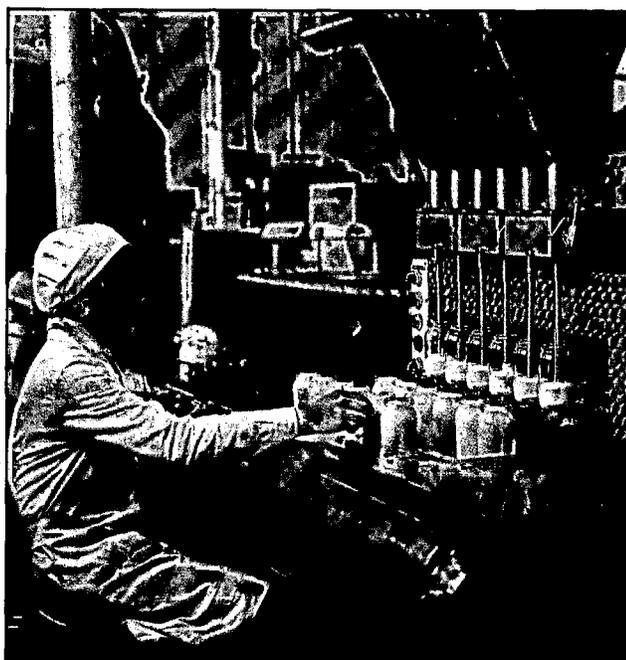
Año	Gallinas y gallos	Pollos y pollas	Pollos parrilleros	Pavos y pavitas	Patos	Gansos
1968	11.000	5.000	65.000	900	2.000	175
1969	11.000	5.000	70.000	900	2.000	175
1970	11.800	5.900	95.000	950	1.900	170
1971	12.900	5.900	110.000	1.100	1.700	160
1972	13.000	6.000	105.000	1.200	1.500	160
1973	13.800	6.500	104.000	1.300	1.450	150
1974	15.500	12.000	155.000	1.500	1.600	140
1975	14.800	11.000	150.000	1.400	1.500	140
1976	14.000	10.000	145.000	1.200	1.100	130
1977	13.500	10.000	142.000	1.100	1.000	110
1978	14.000	11.000	145.000	1.200	1.000	110

Fuente: Area de granja. SEAG.

34.285.000 unidades incluidas gallinas y pollos, pavos, patos y gansos, de acuerdo al cuadro respectivo. En cuanto a la producción de aves para consumo corresponde señalar los 145.000.000 de pollos parrilleros como la cifra más significativa.

Del total de la producción de huevos que llega en 1978 a 3.702.000.000 se utilizan para el consumo 3.444.000.000 y 258.000.000 para incubación.

El consumo de pollos parrilleros por habitante fue de 8,5 kg. para 1978, y de gallináceas de 10,8 kg, y de 0,3 kg de otras aves lo que hace un total de 11,1 kg por habitante.



El huevo es materia prima para la producción de mayonesa.

INDUSTRIA ALIMENTARIA

ACTIVIDAD PESQUERA

En 1980 se estima que las capturas llegarán a un millón de toneladas.



A partir de la década del 70, el paulatino estancamiento de la oferta de los países tradicionalmente pesqueros, así como la aceptación de las 200 millas de mar patrimonial por casi todos los países del mundo han producido una traslación del centro de gravedad de la explotación pesquera mundial, desde aquellos países que poseen grandes flotas, a los que cuentan con un importante potencial de recursos en sus aguas jurisdiccionales, entre los que se encuentra la Argentina.

Para la caracterización del sector, se considera el período comprendido entre 1970 y la actualidad, lapso en el cual la actividad se ha desarrollado con una envergadura significativa debiendo señalarse que se presenta como medio idóneo para dinamizar el sector, principalmente el mercado externo.

El volumen de desembarques, sufre oscilaciones de relevancia en el período considerado, situación que se muestra en el cuadro siguiente:

AÑO	TONELADAS	INDICE 1970 = 100
1970	185.838	100
1971	201.746	109
1972	211.418	114
1973	270.136	145
1974	266.749	144
1975	199.068	107
1976	256.206	138
1977	369.433	199
1978	504.135	271

A partir de 1971 comienza una faz ascendente ligada directamente a la expansión de la de-

manda internacional y sus altos niveles de precios, principalmente en lo que se refiere a la anchoíta salada y a los distintos productos congelados obtenidos a partir de la merluza.

A principios de 1974 comienza a debilitarse el proceso mencionado que alcanza su punto mínimo en 1975, año en que se combina una retracción de la demanda internacional con una relación de cambios irreal y con inconvenientes laborales en el orden interno.

A partir de 1976 se inicia un proceso de reactivación de la demanda internacional, especialmente para productos congelados, que provoca consecuentemente, la necesidad de ampliar la capacidad de captura y procesamiento. Esto origina dos corrientes de inversión hacia el sector:

a) la inversión de las utilidades generadas por el mismo sector que se traduce en el mejoramiento de la infraestructura de plantas y buques existente y en la incorporación de buques importados, permitiendo el logro del incremento sustancial en los desembarques verificados en 1978.

b) la realizada por los mismos demandantes del producto final:

1) a partir de la constitución de empresas conjuntas, orientadas básicamente a la obtención de productos congelados de merluza mediante la operación de buques procesadores. La incorporación de este tipo de unidades en número significativo se produce a partir de la segunda mitad de 1977, por lo que su impacto en las capturas comenzó a observarse recién en 1978.

2) a partir del concurso internacional creado por la Ley nº 21.514 y su Decreto Reglamentario nº 190/77, adjudicado a empresarios de Alemania y Japón, que operaron con dos unidades procesadoras y un buque de investigación cada uno, durante el año 1978 y parte de 1979. Tendrán prioridad para radicar definitivamente en el país complejos pesqueros que alcancen una captura de 200.000 t/año, de las cuales hasta 150.000 t. podrán ser de merluza.

Cabe destacar que los proyectos aprobados desde mayo de 1976 para el sector pesquero importan una inversión de U\$S 300.000.000, quedando en estudio proyectos por U\$S 120.000.000.

A partir de lo expuesto se prevé alcanzar el valor estimado como máximo rendimiento sostenido para la especie merluza de 720.000 tn. de captura anuales y una captura global de 1.000.000 de t, que en principio constituía la meta fijada para el año 1980, y que puede considerarse lograda ya que los proyectos aprobados implican una captura que excede el millón de toneladas.

LOCALIZACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

La captura se realiza en distintas zonas, de acuerdo con la especie y su migración, por 255 lanchas costeras, 60 barquitos de media altura, 95 buques de altura, 21 buques congeladores y 16 factorías.

El 65 por ciento de las capturas efectuadas en 1978 fue desembarcado en el puerto de Mar del Plata, estimándose que con la actual política pesquera se descentralizará la actividad y se incre-

PESCA MARITIMA PRINCIPALES ESPECIES DESEMBARCADAS DURANTE 1978

MERLUZA	341.000 TONS
ANCHOITA	16.000 "
BESUGO	13.000 "
OTROS PESCADOS	71.000 "
CALAMAR	59.000 "
OTROS MARISCOS	4.000 "
TOTAL	504.000 "

DESEMBARQUES TOTALES EN TERMINOS DE CAPTURA

Año	Volumen	Indice
1975	199.067 tn.	100
1976	236.206 tn.	129
1977	369.433 tn.	186
1978*	504.135 tn.	253

* Cifras provisorias.

Desembarques previstos en términos de captura de acuerdo con los proyectos aprobados por la SEIM al 26 de julio de 1979.

Año	Volumen
1979	609.457 tn.
1980	805.511 tn.
1981	931.955 tn.
1982	1.024.999 tn.

INVERSIONES CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS EN EL SECTOR

Proyectos aprobados desde mayo de 1976

Area Patagónica	u\$S 231 millones
Area Bonaerense	u\$S 69 millones
	<hr/>
	u\$S 300 millones

Proyectos en estudio

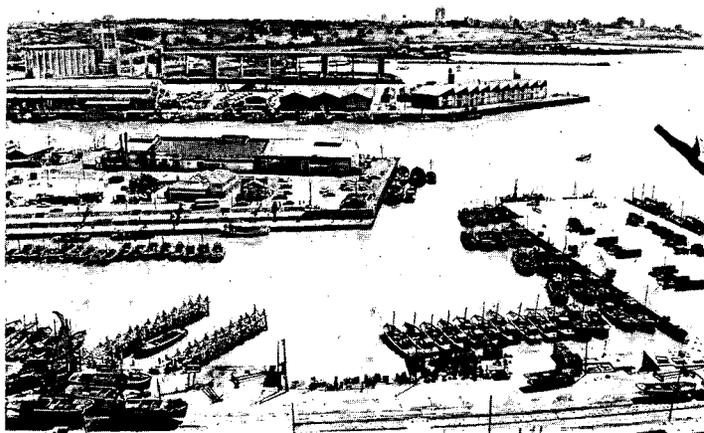
Area Patagónica	u\$S 120 millones
-----------------------	-------------------

mentarán otros puertos del sur del país, tales como: Puerto Madryn, Puerto Deseado, Ushuaia, Quequén y el complejo pesquero de Bahía Blanca.

CONSUMO INTERNO

La tradición y hábitos alimentarios de la población —muy enraizados con el consumo de carne vacuna— han determinado un bajo consumo interno per capita de pescado que durante 1978 se estimó en 5 kg/año.

Dársena pesquera del puerto de Mar del Plata.



INDUSTRIA ALIMENTARIA

Exportaciones de pescados y mariscos

En los últimos diez años y especialmente en el último quinquenio, el desarrollo de las pesquerías en Argentina ha estado íntimamente ligado a la evolución y fluctuaciones del mercado internacional.

La industria elaboradora de pescados y mariscos se halla integrada por unos 200 establecimientos que ocupan unas 10.000 personas.

En cuanto al estado tecnológico del sector puede considerarse bueno —sin alcanzar el grado de tecnificación completo— en las líneas fileteadoras, en las que aún interviene un alto grado de mano de obra.

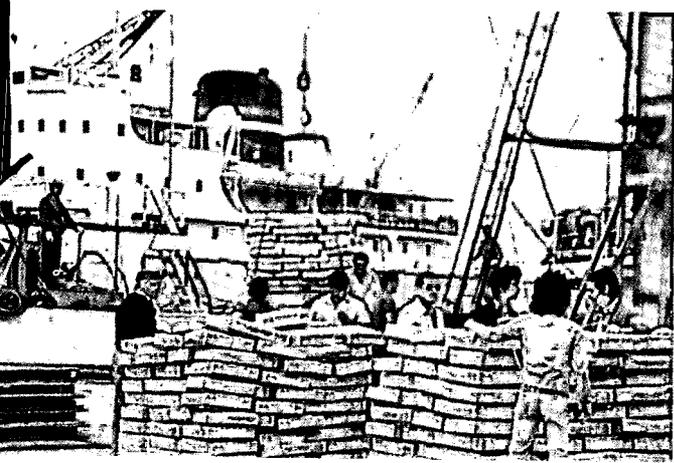
En cambio, las plantas elaboradoras de subproductos y conservas responden a tecnologías avanzadas.

Con relación al pescado enfriado, los desembarques directos en puertos brasileños mediante el régimen denominado "Plan Barrido" son los determinantes de la importancia del rubro en el tonelaje total de las exportaciones (27.000 toneladas en 1978 por U\$S 5,3 millones). Los envíos vía aérea son una modalidad relativamente nueva, que abarca mercados sumamente restringidos.

En el rubro pescado seco-salado se comenzó a exportar recientemente, fundamentalmente a países con carencia de infraestructura y poder adquisitivo como para consumir productos más sofisticados. Aunque actualmente no reviste gran relevancia, su futuro es promisorio en aquellos países con características como las mencionadas y con gran necesidad de proteínas.

Si bien la participación de las conservas en lo que hace a volumen es reducida, el valor que representa le otorga mayor importancia. La principal es la anchoíta (producto tipo sardina), la cual representa el 66 por ciento del total de este rubro.

Embarque de pescados procesados.



Los pescados y mariscos congelados con 179.000 toneladas producidas en el último año y los pescados y mariscos enfriados, con 62.000 toneladas, fraccionadas en el mismo año, son los dos productos de mayor relevancia, mientras que la elaboración de conservas, de harina y de subproductos, reviste una importancia menor.

En cuanto a la evolución de la actividad, la misma, al igual que lo sucedido con la captura pesquera, ha cobrado gran impulso en los últimos años, sobre todo en cuanto a la producción de congelados y enfriados.

Las exportaciones de pescados y mariscos industrializados se elevaron a 205.121 toneladas, frente a 153.333 de 1977 y su valor en dólares pasó de u\$s 83.957 a u\$s 151.849 para 1978, lo cual da una idea de la importancia del sector.

Los principales países compradores de productos pesqueros son: España (19% del total exportado en 1978); Japón (17%), EE. UU. (12%), Brasil (10%), seguidos de Italia, Francia y Alemania.

PRODUCCION DE PESCADOS Y MARISCOS INDUSTRIALIZADOS, EN 1978

Productos	Toneladas
CONGELADOS	178.537
ENFRIADOS	62.216
HARINA Y SUBPRODUCTOS	19.529
CONSERVA	13.459

Fuente: Subsecretaría de Pesca.

EXPORTACION DE PESCADOS Y MARISCOS INDUSTRIALIZADOS

Año	Toneladas	Miles de dólares
1974	64.795	31.995
1975	21.295	8.208
1976	101.839	39.421
1977	153.333	83.957
1978	205.121	151.849

Fuente: INDEC.

EXPORTACION DE PESCADOS Y MARISCOS INDUSTRIALIZADOS, POR TIPO DE PRODUCTO, EN 1978

Producto	Toneladas	Miles de toneladas
Pescados enfriados o congelados	153.858	106.006
Mariscos enfriados o congelados	48.014	40.732
Pescados salados o ahumados	1.951	2.070
Conservas de pescado	918	2.162
Conservas de mariscos	88	770
Otros productos pesqueros industrializados	292	109
TOTAL	205.121	151.849

Fuente: INDEC.

PRODUCCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS

ZONAS DE PRODUCCION DE FRUTAS

La producción de los principales frutales que se cultivan en el país alcanza a más de 6 millones de toneladas anuales, siendo las especies de mayor importancia, la uva, la manzana y la naranja. La superficie destinada a los cultivos frutales se ubica en torno a las 630.000 hectáreas.

En cuanto a la producción de hortalizas, la superficie cultivada es de alrededor de 550.000 hectáreas con una producción anual próxima a las 4,5 millones de toneladas.

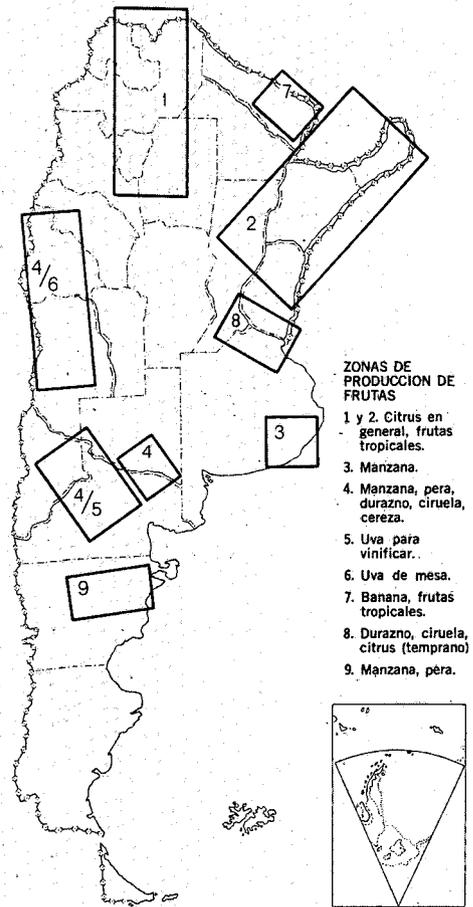
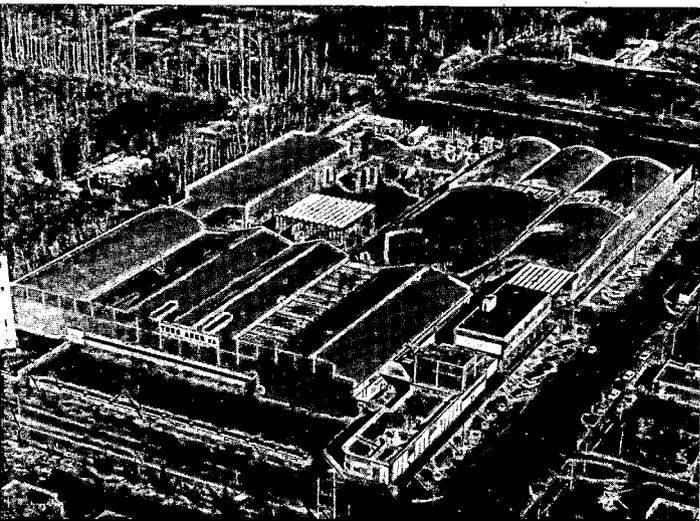
DESTINO DE LA PRODUCCION

De la producción total de frutas y hortalizas se exporta en estado fresco más de 600.000 toneladas por un monto aproximado de 210 millones de dólares, habiéndose verificado un importante crecimiento en las ventas al exterior en los últimos años.

Del cuadro que se acompaña surgen como productos relevantes la manzana, el poroto, la pera, la arveja, el ajo, las que alcanzaron a representar un 81 % y un 86 % del volumen y del valor total de lo exportado, respectivamente.

Cabe señalar que los mercados más importantes para estos productos argentinos han sido Brasil y los Países Bajos, que en conjunto absorbieron el 58 % del total en 1978.

Establecimiento de empaque de frutas frescas en Cipolletti, Río Negro.



LOCALIZACION DE LA PRODUCCION

Zona	Provincias	Productos
1) Cuyo	Mendoza y San Juan	Cereza, ciruela, damasco, durazno, higo, membrillo y uva. Ajo, apio, cebolla, melón, poroto verde, tomate y zanahoria.
2) Sur	Río Negro, Neuquén y Chubut	Cereza, manzana, membrillo y pera. Tomate.
3) Litoral	Buenos Aires y Santa Fe	Durazno y ciruela. Ajo, alcaucil, apio, arveja, batata, espárrago frutilla, haba, lenteja, papa, poroto chaucha, tomate, zanahoria y zapallo.
4) Mesopotamia	Entre Ríos, Corrientes y Misiones	Ananá, mandarina, naranja y pomelo. Mandioca y sandía

INDUSTRIA ALIMENTARIA

Al consumo interno se destina aproximadamente 6 millones de toneladas, o sea un 56 % de la producción total de frutas y hortalizas en estado fresco. Es así que puede calcularse que el consumo anual por habitante llega a alrededor de 100 a 150 kg de frutas y hortalizas frescas, respectivamente.

INDUSTRIALIZACION

Por último, aproximadamente un 38 % de la producción total de frutas y hortalizas, o sea alrededor de 4 millones de toneladas, se destinan anualmente a la industrialización.

De este total unas 3,1 millones de toneladas, o sea el 30 % de la producción total de frutas y hortalizas es absorbido por la industria vinícola (aproximadamente el 90 % de la producción total de uva), quedando de esta forma 900.000 toneladas que se destinan a la industria de envasado y de elaboración (un 8 % de la producción total de materia prima).

Como conclusión corresponde señalar que un 62 % de la producción total de frutas y hortalizas se destina en estado fresco tanto al consumo interno (56 %) como a la exportación (6 %), mientras que el 38 % restante se dirige a la industrialización, que a su vez incluye producción de vino (30 %) y elaboración y envasado de frutas y hortalizas (8 %).

ENVASADO Y ELABORACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS

A partir de aproximadamente 900.000 toneladas de materia prima la actividad produce anualmente

EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN ESTADO FRESCO, POR PRODUCTO, EN 1978

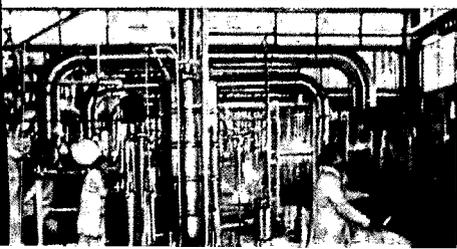
Producto	Toneladas	Miles de dólares
Manzana	357.023	151.661
Pera	77.751	35.226
Naranja	30.281	7.966
Limón	23.488	6.299
Pomelo	20.515	5.137
Uva	5.805	5.171
Durazno	5.609	1.994
Ciruela	3.431	2.532
Otras frutas	572	421
Total frutas	524.475	216.407
Poroto	154.809	57.437
Arveja	44.437	9.118
Lenteja	29.536	9.549
Ajo	24.194	27.798
Papa	15.286	1.746
Cebolla	13.839	3.442
Otras Hortalizas	3.245	1.755
Total Hortalizas	285.346	110.845
Total Frutas y Hortalizas	809.821	327.252

Fuente: INDEC.

alrededor de 600.000 toneladas de frutas y hortalizas elaboradas y envasadas, correspondiendo los mayores volúmenes a jugos concentrados, tomates al natural, dulce de batata, duraznos en conserva y mermeladas, que en conjunto representan más del 50 % del total elaborado.

Funcionan en el país más de 220 establecimientos dedicados al envasado de estos productos y alrededor de 100 secaderos, alcanzando en conjunto a ocupar 15.000 personas.

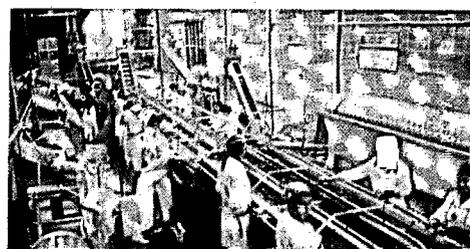
Obtención de jugos cítricos.



Frutas y hortalizas en polvo.



Planta de congelado de frutas y hortalizas.



Corresponde agregar que la mayoría de estas industrias se encuentran en la provincia de Mendoza (41,8% del valor de la producción total) elaborando en su mayor parte duraznos y damascos en conserva, extracto de tomate, tomate al natural, ciruelas desecadas y pimientos en conserva. La provincia de Buenos Aires y la Capital Federal ocupan el segundo lugar (20,5% del valor de la producción) y elaboran la mayor parte de las hortalizas en conserva. La provincia de Río Negro, la mayor productora de manzanas y peras en conserva e importante productora de concentrado de tomate y tomate al natural, participa con el 10,3 por ciento.

El 19% de la producción total de frutas y hortalizas se destina a la exportación, alcanzando las ventas de estos productos elaborados y envasados a más de 100 millones de dólares en 1978.

Para completar esta síntesis conviene señalar que los principales países compradores son Brasil, República Federal de Alemania y Estados Unidos.

Frutas desecadas.



EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS ELABORADAS Y ENVASADAS

Año	Toneladas	Miles de dólares
1968	37.751	13.359
1969	41.811	16.153
1970	36.204	17.940
1971	57.575	27.546
1972	61.638	29.256
1973	52.739	44.055
1974	116.401	70.128
1975	56.005	31.999
1976	107.445	57.100
1977	128.864	88.843
1978	129.480	107.181

EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN ESTADO FRESCO

Año	Toneladas	Miles de dólares
1974	461.758	141.847
1975	419.452	147.979
1976	593.625	197.161
1977	688.848	246.957
1978	809.821	327.252

Fuente: INDEC.

Enlatado de duraznos en almíbar.



DESARROLLO DE LA VITIVINICULTURA

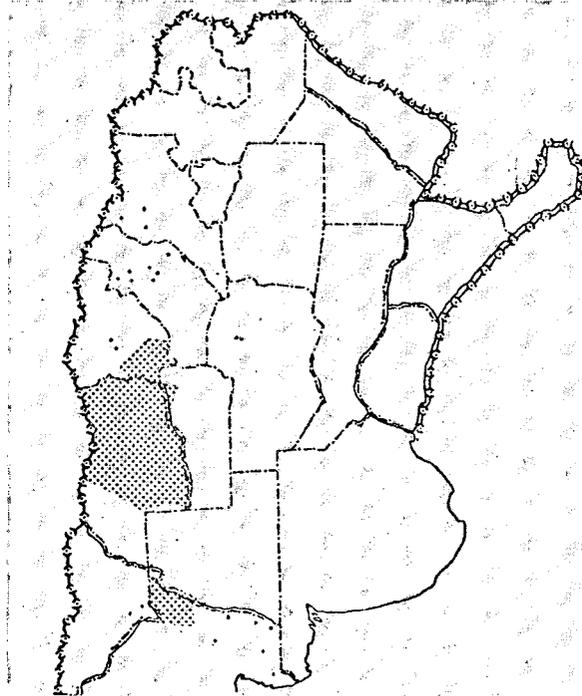
En el fuerte desarrollo de la vitivinicultura argentina participaron con decisiva influencia las corrientes inmigratorias que llegaron al país en la segunda mitad del siglo pasado.

En 1874 se conocía la existencia de alrededor de 3.600 hectáreas, aumentando en 1888 a 25.000 y a cerca de 40.000 al comenzar el siglo. El censo de 1936 indicaba un área vitícola de 150.000 hectáreas. En la actualidad los cultivos abarcan una extensión de 370.000 hectáreas.

La producción vitícola se halla concentrada virtualmente en la región de Cuyo (San Juan y Mendoza) con alrededor del 93 % del total. El resto de los cultivos se encuentran, en su mayor parte, en las provincias de Río Negro, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy.

Los 37 millones de quintales anuales de uvas producidas permiten la elaboración de una serie

ZONAS DE CULTIVO DE VID



de productos, entre ellos los vinos de mesa comunes y finos, champagne, vinos licorosos, jerez, oporto, mostos concentrados, color y aroma de uva, etcétera.

Cabe señalar que la Argentina es uno de los pocos países vitícolas que por sus condiciones ecológicas es capaz de producir vinos genuinos, es decir, sin agregados de azúcar a los mostos (chaptalización). De igual modo la existencia de las más diversas variedades nobles europeas tales como Cabernet, Pinot, Merlot, Malbeck, Sirah, Nebiolo, Barbera, Riesling, Chardonay, Sauvignon, Moscato, Pedro Gimenez, Torrontés, Pinot Blanco, etc., posibilita la obtención de excelentes vinos finos.

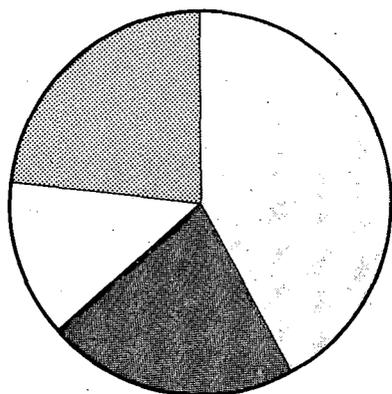
INDUSTRIALIZACION

El 95 % de la producción de uva se destina a la elaboración de vinos, registrándose actualmente cifras que pueden oscilar en los 27 millones de hectolitros.

La producción de uva es procesada en aproximadamente 2.000 bodegas, de las cuales 1.300 se encuentran en Mendoza, 350 en San Juan, 150 en Río Negro y el resto en las demás provincias.

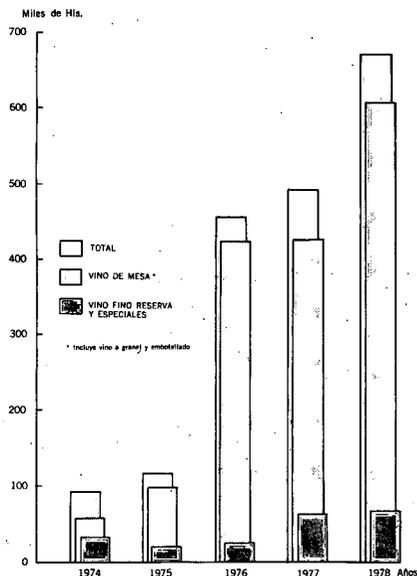
Desde hace algunos años está en franca expansión la elaboración de diversos tipos de mosto concentrado, producto de excelente calidad que encuentra demanda en muchos países, con destinos muy variados (vinificación, elaboración de bebidas alcohólicas, edulcorantes, jugos, etc.).

EXPORTACION DE MOSTO CONCENTRADO Según mercado - 1978



VENEZUELA	41.99 %	7,513,558 Lts.
INGLATERRA	21.88 %	3,915,898 Lts.
JAPON	13.10 %	2,342,713 Lts.
OTROS	23.03 %	4,118,837 Lts.
TOTAL:	100.00 %	17,891,006 Lts.

EVOLUCION DE LA EXPORTACION DE VINO



Corresponde señalar que la producción vitícola ha alcanzado en la Argentina la dimensión de gran cultivo, encontrándose el país entre los cinco primeros países productores junto con Francia, Italia, España y Rusia. Además, está ubicada entre las cuatro industrias alimentarias más importantes del país.

CONSUMO

El consumo interno de vino alcanza a los 23 millones de hectolitros anuales, lo que representa 89 litros anuales por habitante, ubicando al país entre los de mayor consumo en el mundo.

La comercialización se realiza en los centros de consumo a través de 600 plantas de fraccionamiento. El 93 % del producto corresponde al denominado vino de mesa y el resto a vinos finos y especiales.

EXPORTACIONES

Las exportaciones de vinos y productos de la vitivinicultura alcanzaron en el año 1978 a un valor de u\$s 31.665.614. En el cuadro correspondiente se registran los diversos productos por volumen.

EXPORTACION DE PRODUCTOS VINICOLAS

AÑO	HECTOLITROS (1)	MILES DE DOLARES
1974	92.135	4.758
1975	135.896	4.379
1976	446.170	8.696
1977	599.266	14.901
1978	704.296	21.486

(1) Estimado.
Fuente: INDEC.

EXPORTACION DE PRODUCTOS VINICOLAS, POR TIPO DE PRODUCTO AÑO 1978

PRODUCTO	TONELADAS	MILES DE DOLARES
Vino a granel	62.363	9.933
Vino embotellado	7.428	5.274
Los demás vinos	62	27
TOTAL VINOS	69.853	15.234
Mosto	9.303	5.144
Vermouth	1.500	611
Vinagre de vino	318	116
Champagne	249	381
TOTAL otros productos vinícolas	11.370	6.252
TOTAL	81.223	21.486

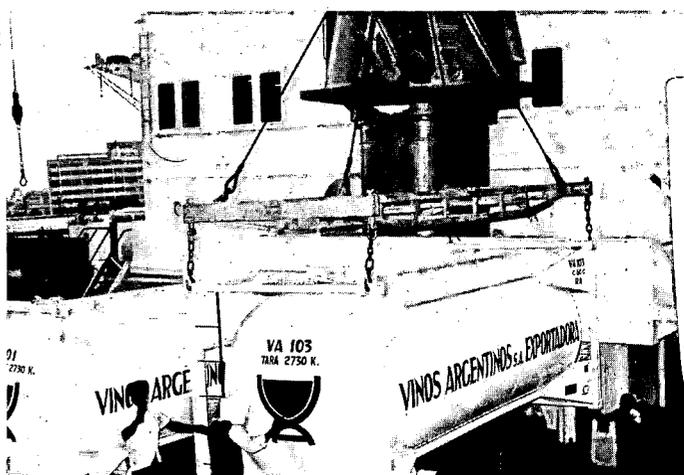
Fuente: INDEC.

EXPORTACION DE PRODUCTOS VINICOLAS, POR PAIS DE DESTINO. EN 1978*

PAIS	TONELADAS	MILES DE DOLARES
U.R.S.S.	28.707	4.808
Paraguay	4.742	2.315
Yugoeslavia	4.668	629
Venezuela	4.388	2.648
Camerún	3.422	456
Japón	3.422	1.596
Reino Unido	3.104	908
Chile	2.849	249
Italia	2.558	374
Congo	2.152	287
Gabón	2.035	271
Resto de los países	11.694	4.769
TOTAL	73.741	19.310

* Cifras correspondientes a los once primeros meses.
Fuente: INDEC.

Embarque de vinos en contenedores especiales.



CAÑA DE AZUCAR

En el año 1978 se produjeron 1.307.440 toneladas de azúcar partiendo de 12.399.507 toneladas de caña y con 1.912.859 toneladas de caña se produjeron en ese mismo año 153.000 metros cúbicos de alcohol.

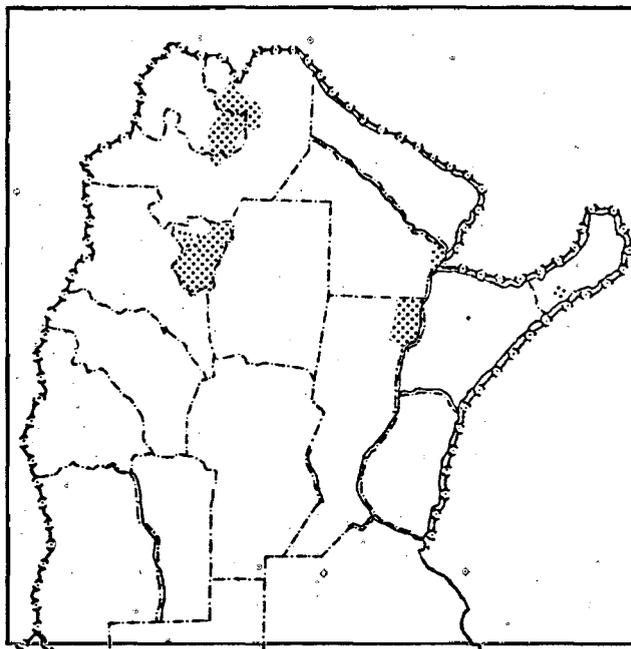
La evolución seguida en la producción tanto de azúcar como de alcohol, señala un crecimiento del 79 % en el volumen del primer producto en el período 1976 a 1978 y del 122 % verificado en la producción del alcohol etílico para el mismo período.

La molienda de caña fue llevada a cabo por 23 ingenios, que ocupan alrededor de 21.000 personas. Predomina la empresa mediana a grande, bien estructurada y con buena tecnología.

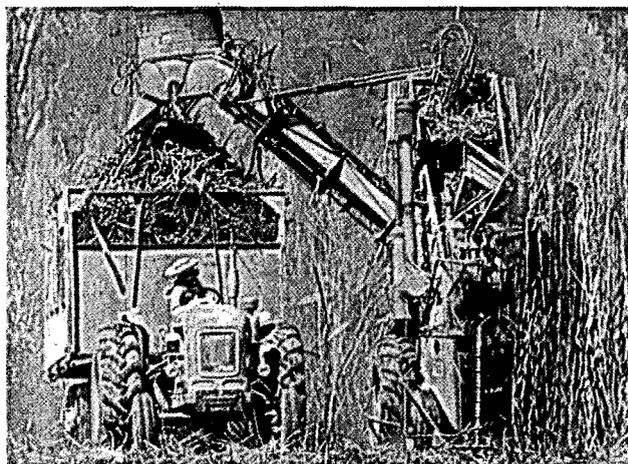
La producción azucarera se halla concentrada en las provincias de Tucumán y Jujuy, que aportan, respectivamente, el 64 % y el 23 % de la producción total de azúcar y absorben el 62 % y el 21 % de la mano de obra ocupada por la actividad.

EXPORTACIONES

Durante el período 1974/78 se registró una gran irregularidad en los envíos al exterior, como se puede apreciar en el cuadro respectivo. El destino de las exportaciones alcanza a más de 20 países, siendo los principales compradores EE. UU. y Chile.



ZONA AZUCARERA



Cortado mecánico de caña de azúcar.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION Y DEL CONSUMO DE AZUCAR EN LA ARGENTINA

(en miles de toneladas)

Zafra	Excedente del año anterior	Producción	Exportación	Entregas para el consumo	Pérdidas	Excedente
1974/75	100,2	1 432,1	492,4	984,7	5,8	49,4
1975/76	49,4	1.261,0	170,8	1.050,0	2,5	86,1
1976/77	86,1	1.549,9	499,8	904,2	9,1	132,9
1977/78	132,9	1.579,7	603,5	851,2	7,0	200,9
1978/79*	200,9	1.300,0	455,8	900,0	—	145,1

* Al 31 de diciembre de 1978. Cifras provisionales.

PRODUCTOS DE MOLINERIA



Máquina para la fabricación de fideos.

A 2,5 millones de toneladas en los tres últimos años ha llegado la producción de harina de trigo, registrando un incremento moderado si se compara los años 1968 con 1978.

La elaboración de arroz descascarado, tanto entero como quebrado y subproductos, ha obser-

vado un crecimiento del orden del 50 % en el mismo período analizado. Corresponde señalar los aumentos en el volumen elaborado de los tipos carolina, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$, con una relativa estabilidad en la producción de arrocín y una sensible caída en el tipo glacé.

Existen en la actualidad, unos 120 establecimientos molineros que ocupan alrededor de 8.000 personas, aunque son sólo 6 molinos los que absorben más del 50 % del total del trigo destinado a molienda.

En cuanto a los establecimientos elaboradores de arroz, se hallan funcionando al presente unas 70 plantas que ocupan a 1.600 personas.

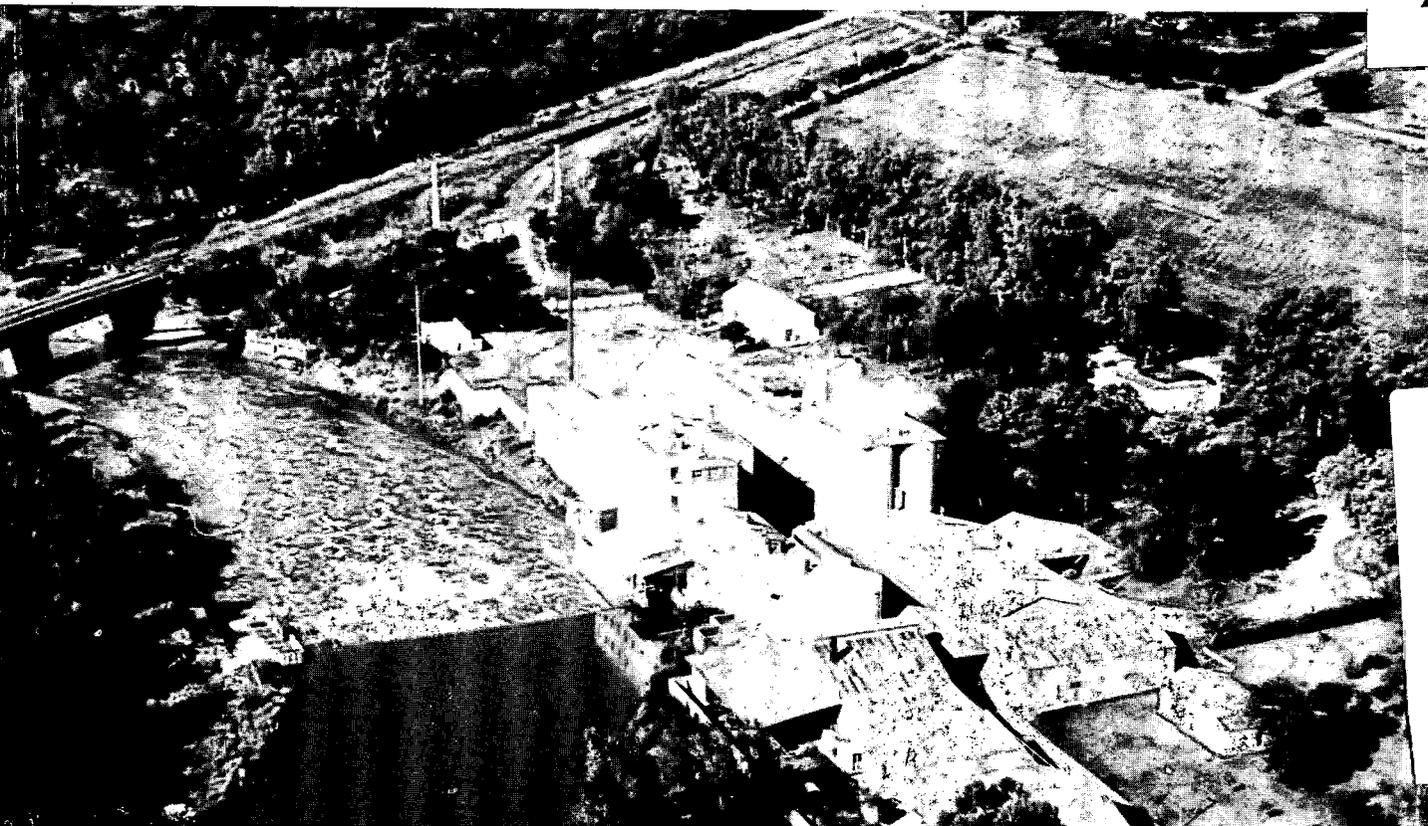
La provincia de Buenos Aires y la Capital Federal junto con Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos concentran casi un 90 % del valor producido por la actividad, ocupando algo menos del 80 % del personal. Particularmente la provincia de Buenos Aires, que cuenta con 24 establecimientos, aporta el 44 % del valor de la producción y ocupa el 40 % del personal.

Corresponde señalar la importancia de los diversos productos derivados de este sector, tales como fideos, pastas, pan, galletitas, postres, etc., que abastecen ampliamente al mercado interno.

EXPORTACION

Las exportaciones de harina de trigo y subproductos se ubican en la actualidad en torno al mi-

Molino harinero de Carcarañá, Provincia de Santa Fe.

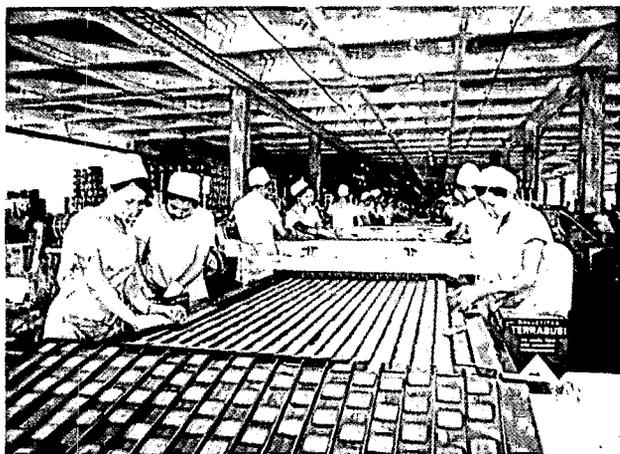


INDUSTRIA ALIMENTARIA

llón de toneladas anuales, por un monto del orden de los 100 millones de dólares. Las correspondientes a arroz descascarado y subproductos, luego de haber alcanzado en 1977 las 118.000 toneladas, se ubicaron en el último año, en 45.000 toneladas por un valor algo superior a los 11 millones de dólares.

Conviene señalar la importancia de los subproductos de la molienda de trigo que alcanzaron a representar un 85 % del volumen y un 70 % del valor de lo exportado en el último año.

El principal comprador de los productos y subproductos de este sector son los Países Bajos.



Fábrica de galletitas.

EXPORTACIONES DE HARINA DE TRIGO Y SUBPRODUCTOS

Año	Toneladas	Miles de dólares
1974	732.177	63.283
1975	749.016	75.967
1976	1.062.616	104.987
1977	1.190.533	120.470
1978	1.105.476	92.671

FUENTE: INDEC.

EXPORTACION DE HARINA DE TRIGO Y SUBPRODUCTOS Y DE ARROZ DESCASCARADO Y SUBPRODUCTOS, POR TIPO DE PRODUCTO - AÑO 1978

Producto	Toneladas	Miles de dólares
Pellets	981.091	73.866
Harina de trigo	120.818	18.244
Sémola	2.805	481
Gérmen de trigo	464	56
Afrecho de trigo	298	24
Total Harina de Trigo y Subproductos	1.105.476	92.671
Arroz descascarado	20.934	8.095
Arroz quebrado	22.422	3.507
Afrecho de arroz	5.222	345
Arrocín	1.228	269
Total Arroz Descascarado y Subproductos	49.806	12.216

FUENTE: INDEC.

PRODUCCION, CONSUMO Y EXPORTACION DE HARINA (miles de toneladas)

	Producción	Consumo	Consumo pro capite (en kilos)	Exportaciones
1970	2.346,6	2.247,4	96,0	81,6
1971	2.388,6	2.364,5	99,3	127,8
1972	2.426,8	2.418,4	99,9	103,5
1973	2.297,8	2.369,3	96,3	99,4
1974	2.392,9	2.479,5	99,2	77,5
1975	2.482,9	2.567,1	101,1	115,8
1976	2.529,3	2.480,0	96,1	79,4
1977	2.529,7	2.350,0	89,7	240,0
1978 *	2.450,0	2.300,0	86,5	100,0

* Cifras provisionales.

Fuente: INDEC y Federación Molinera Argentina.

ACEITES VEGETALES

La evolución seguida por la elaboración de aceites vegetales (período 1970/1980) señala un importante incremento en los últimos años. En 1978 se llegó a fraccionar más de un millón de toneladas de aceite.

En los aceites comestibles, que es el tema de esta nota, se registró un importante incremento pasando de 486.000 toneladas en 1970 a 839.000 en 1978.

La actividad se desarrolla en unos 100 establecimientos que dan ocupación a unas 8.000 personas. Del total de establecimientos una parte se halla compuesta por plantas integradas, que elaboran aceites de girasol, maní, oliva, etcétera. En cuanto al aspecto tecnológico corresponde señalar que las plantas se hallan bien equipadas para desarrollar el proceso aunque se debe encarar, en productos más refinados, inversiones para un desarrollo de más envergadura.

Los establecimientos se hallan ubicados en el Gran Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. El primero aporta el 50,6 %, Santa Fe el 23,7 % y Córdoba el 3,5 %, con lo que la participación conjunta de estas regiones alcanza al 87,8 % del valor de la producción nacional de aceites, incluidos los no comestibles.

Las exportaciones de aceites vegetales y subproductos han registrado en el período 1974 a 1978 un importante crecimiento. En 1977 y en 1978 las ventas al exterior alcanzaron los dos millones de toneladas con valores aproximados a los 550 millones de dólares.

PRODUCCION DE ACEITES (000) de toneladas

Tipo	1976	1977	1978 *
Comestible			
Girasol	306,9	325,2	415,0
Soja	66,0	76,5	105,0
Maní	60,1	118,9	77,0
Algodón	33,3	39,4	46,0
Oliva	12,2	11,5	10,0
Otros	11,9	10,0	11,0
TOTAL	490,4	581,5	664,0
o Comestible			
Lino	107,3	228,6	198,0
Tung	15,8	17,9	13,0
Otros	0,1		
TOTAL	123,2	246,5	211,0
TOTAL GENERAL	613,6	828,0	875,0

Estimado.

Fuente: INDEC, Cámara Gremial de Fabricantes Refinadores de Aceites Vegetales.

EXPORTACION DE ACEITES VEGETALES Y SUBPRODUCTOS

Año	Toneladas	Miles de dólares
1974	801.426	256.375
1975	806.436	170.697
1976	1.188.914	270.289
1977	2.020.186	589.631
1978	2.255.166	583.678

FUENTE: INDEC.

PRODUCTOS LACTEOS

Aproximadamente 935 establecimientos —de los cuales 795 son elaboradores de queso— se encuentran dedicados a la elaboración de productos lácteos. Este sector industrial emplea a unas 20.000 personas.

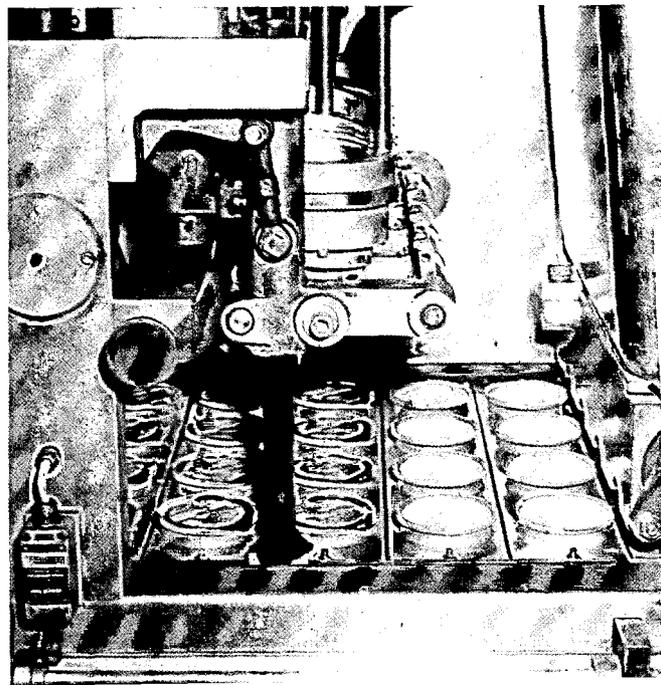
La industria láctea representa del 4 al 7 por ciento del producto bruto agropecuario. El sector de la lechería ocupa anualmente a 300.000 personas en total.

En el país existen más de 40.000 tambos que producen anualmente 5.200 millones de litros. El plantel de vacas lecheras llega a 3,5 millones de cabezas y el rodeo lechero supera los 10 millones.

El 70 por ciento, aproximadamente, de la producción de leche se destina a la elaboración de derivados (manteca, queso, leche condensada y en polvo, dulce de leche, yoghurt, caseína, etc.) y el resto se consume como leche fluida.

Corresponde señalar en forma especial la elaboración de quesos tanto de pasta blanda cuanto de pasta dura, así como quesos blandos.

La industria lechera genera margen para exportar.



INDUSTRIA ALIMENTARIA

La Argentina se encuentra en el octavo lugar en el mundo en el consumo de quesos, con 8,5 kilogramos por habitante. También es relevante la exportación de quesos que supera los 9 millones de kilogramos.

El estado tecnológico de la actividad es, en términos generales, excelente y acorde con las necesidades y requerimientos de los mercados interno y externo, acostumbrados a demandar productos de primera calidad.

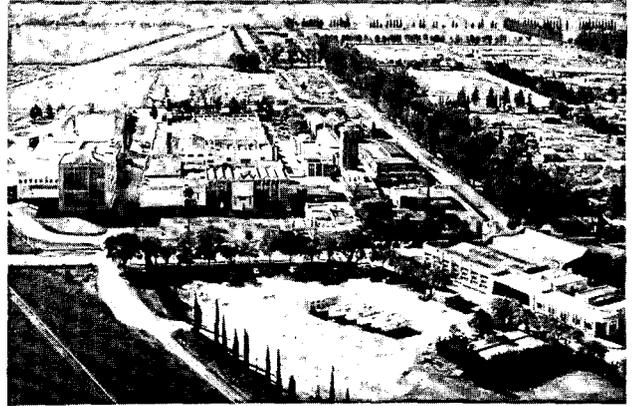
Las principales empresas utilizan controles de esterilización con maquinarias de avanzada tecnología provenientes de Holanda y Alemania, particularmente.

Durante 1978 se destinaron a industrialización 3,6 millones de metros cúbicos de leche, que produjeron: 244.897 toneladas de quesos, 29.917 toneladas de manteca, 7.129 de leche condensada, 5.828 de queso fundido y 3.304 toneladas de caseína.

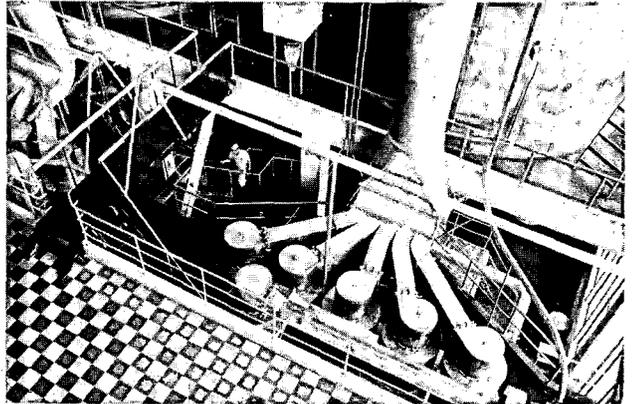
El 92 por ciento del valor producido por la actividad se concentra en las provincias de Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe y Córdoba. Dichas provincias, alcanzan a absorber, en conjunto, a casi el 93 por ciento del personal que trabaja en la actividad y en ellas está afincado el 81 por ciento de los establecimientos.

Respecto del mercado externo, los principales países compradores de los productos lácteos argentinos son, entre otros: Brasil, Estados Unidos, Venezuela, México, Chile, Italia, Paraguay y Bolivia.

Variación de quesos producidos en la Argentina.



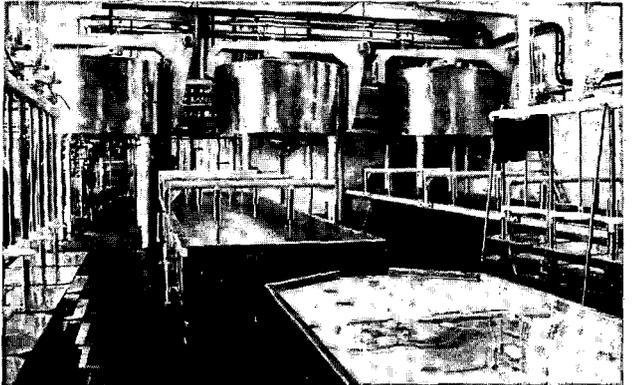
Establecimiento elaborador de productos lácteos de Santa Fe.



Planta de elaboración de leche en polvo.

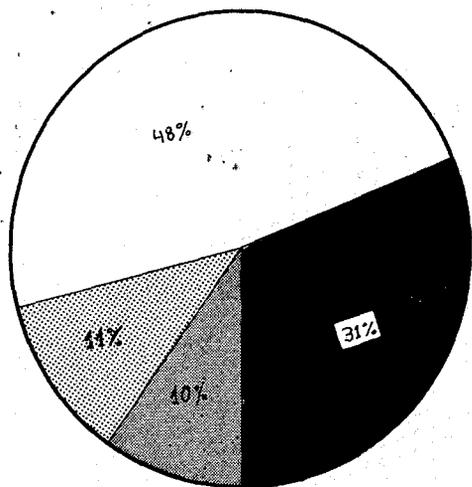


Sala de maduración de quesos.



Sala de elaboración de quesos.

DESTINO DE LA PRODUCCION DE LECHE EN 1978



SIN ELABORACION

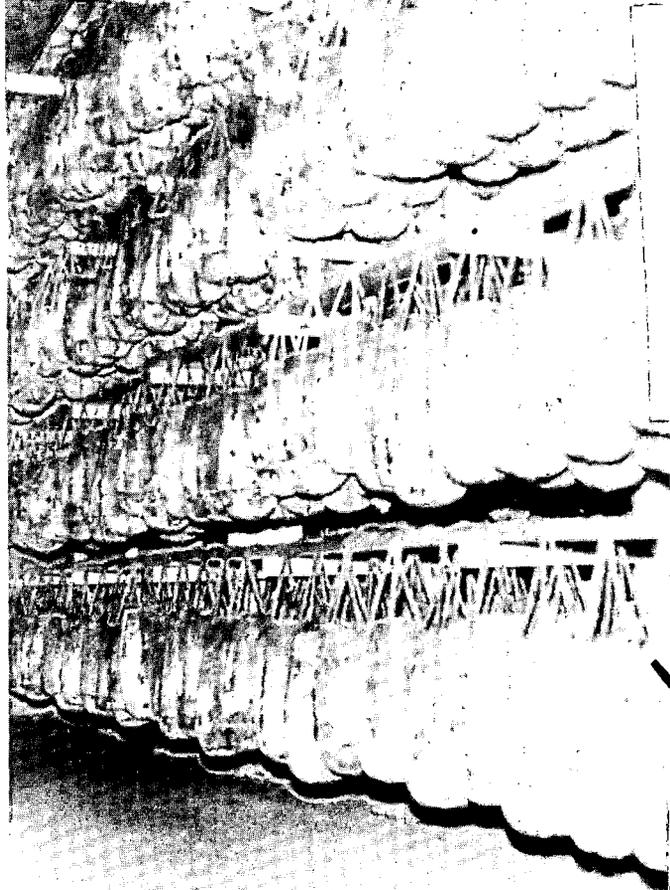
INDUSTRIALIZACION

CONSUMO INTERNO

QUESOS

LECHE EN POLVO Y CONDENSADA

MANTECA Y OTROS



Quesos provolones.

En el año 1975 las exportaciones de té alcanzaban a los 17.433.117 kilogramos y en 1978 los envíos al exterior totalizaron 25.290.800 kilogramos.

El principal comprador es el Reino Unido, al que le siguen Chile y Estados Unidos.

TE

La producción de té en el quinquenio 1973/1974 a 1977/1978 alcanzó a un promedio del 141.000 toneladas. En la campaña 1977/78 esta producción bajó a 103.000 toneladas llegando en la campaña actual a 125.000 toneladas.

El área sembrada de esta producción alcanza a más de 40.000 hectáreas, en las provincias de Misiones y Corrientes con 91,5 % y 8,5 % respectivamente. El rendimiento por hectárea ha sido en la última campaña de 3.079 kilogramos (co-sechada).

El consumo interno llega a casi 8.000.000 de kilogramos, bajo numerosas marcas que envasan sus productos en paquetes de hoja y en bolsitas. Corresponde señalar que hasta 1952 el consumo local se abastecía de té importado y a partir de 1959 se logró abastecer el mercado interno.

El proceso de envasado ha ido mejorando a través de técnicas modernas que conjuntamente a la calidad del producto hace que se obtenga una importante demanda tanto interna como externa. Corresponde señalar que el país ocupa el quinto lugar en el mundo como productor.

El nivel del producto y la diversidad de los mercados conquistados hacen que la exportación alcance cifras significativas.

TE

Ciclo	Area Sembrada	Area Cultivada	Producción
1973/74	38.730	35.530	140.000
1974/75	41.000	37.700	165.000
1975/76	44.400	36.000	133.000
1976/77	42.000	41.000	168.000
1977/78	43.000	43.000	103.000

Fuente: Secretaría de Agricultura.

Plantación de té.



INDUSTRIA ALIMENTARIA

BEBIDAS MALTEADAS Y MALTA

La producción de cerveza y malta, respectivamente, en los últimos años registran diferentes comportamientos.

En cuanto a la elaboración de malta se ha registrado un incremento del 46 % entre 1968 a 1978, pasando de 62.100 toneladas a 90.800. Corresponde señalar que las exportaciones de malta han crecido más rápidamente que la producción.

La capacidad de producción de la industria cervecera argentina alcanza en la actualidad a 4,5 millones de hectolitros, mientras que la correspondiente a malta se ubica en el orden de las 115 mil toneladas.

Nueve establecimientos cerveceros y 5 plantas malteras ocupan en conjunto más de 4.000 personas. En cuanto al estado tecnológico del sector no se detectan necesidades de equipamiento importantes.

La actividad se halla distribuida en sólo tres provincias. La de Buenos Aires juntamente con Capital Federal cuentan con el 61 % de los establecimientos, alcanzando a ocupar el 75 % del personal.

EXPORTACIONES

Las exportaciones de cerveza no registran volúmenes significativos y su producción está destinada casi en su totalidad al consumo interno. En cambio resultan relevantes en términos relativos los envíos al exterior de malta con un 50 % de su producción total.

El Brasil es el principal país comprador de este sector.

EXPORTACION DE CERVEZA

Año	Hectolitros ()	Miles de dólares
1974	299	4
1975	755	15
1976	5.473	47
1977	129.417	2.132
1978	101.859	2.295

Fuente: INDEC.
() Estimado.

EXPORTACION DE MALTA

Año	Toneladas	Miles de dólares
1974	42.395	9.109
1975	38.399	10.863
1976	45.151	11.193
1977	41.261	13.950
1978	47.464	12.985

Fuente: INDEC.

MIEL

La apicultura ha alcanzado en el país un importante desarrollo. Prácticamente todo el territorio, con excepción de las mesetas patagónicas y otras zonas áridas o semiáridas, resulta apto para su explotación por lo cual no se han agotado sus posibilidades.

En la actualidad existen más de 900.000 unidades, remontándose el primer censo de esta producción al año 1869.

Entre los productores hay pequeños apiarios, de carácter familiar, que venden una escasa proporción de sus productos. Existen otros de más de 400 colmenas, atendidos por expertos resultando el producto de elevada calidad, lo que lo hace de interés para la exportación.

EXPORTACIONES

Estas llegaron en el año 1978 a más de 34 mil toneladas, siendo los principales compradores la República Federal Alemana, Japón, el Reino Unido y Estados Unidos.

EXPORTACION DE MIEL

Año	Toneladas	Miles de dólares
1967	26.540	5.248
1968	9.918	2.044
1969	16.101	3.657
1970	21.016	5.089
1971	14.265	3.994
1972	19.352	8.907
1973	17.379	11.138
1974	15.487	12.635
1975	22.639	16.533
1976	29.877	20.819
1977	28.363	23.151
1978	34.318	28.000

FUENTE: INDEC.

TABACO

En las provincias del extremo norte del país (Noroeste) y mesopotámicas —debido a las particularidades climáticas— está radicada la industria del tabaco.

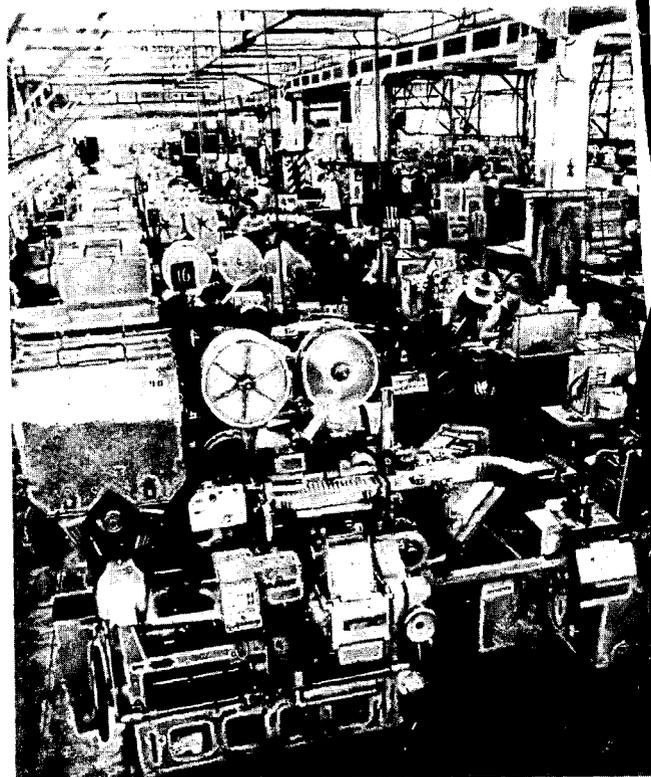
En las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Misiones, Corrientes, Chaco y norte de Santa Fe, viven alrededor de estos cultivos 40.000 productores.

También en Córdoba (centro del país) existe una pequeña zona productora que se dedica exclusivamente a la variedad del tipo Oriental.

El hábito de fumar, en mayor medida cigarrillos, está muy arraigado y el consumo ha pasado de 1.450 millones de paquetes de cigarrillos en 1970 a 1.850 millones de 1978.

La producción alcanzó el último año a 69.546 t, de las cuales 40.446 correspondieron a tabacos claros y 29.100 a tabacos oscuros.

Aun cuando las necesidades de consumo local son inferiores a la producción, la Argentina importa una cuota —aunque mínima— de tabacos que no son cultivados en el país. Tal es el caso



de las variedades aptas para el encapado de cigarrillos; de los de tipo Oriental, que integran la mezcla de los cigarrillos rubios y los semipreparados para pipas.

En 1978 se exportaron 15.054 toneladas de tabaco en hoja de acuerdo con el siguiente detalle: criollo misionero, 8.066 t; virginia, 4.703; criollo correntino, 2.128 y Burley, 148.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE TABACO SEGUN TIPOS COMERCIALES (En toneladas)

Campaña	TABACOS CLAROS				TABACOS OSCUROS				TOTAL GENERAL
	Criollo Correntino	Criollo Misionero	Otros (1)	TOTAL	Virginia	Burley	Otros (2)	TOTAL	
1969/70	14.985	12.406	1.703	29.094	23.849	8.166	5.771	37.786	66.880
1970/71	11.900	14.949	1.848	28.697	22.858	4.574	5.611	33.043	61.740
1971/72	20.500	13.415	894	34.809	26.459	6.445	5.882	38.786	73.595
1972/73	14.473	15.545	882	30.900	30.240	7.712	4.727	42.679	73.579
1973/74	21.997	21.139	1.365	44.501	38.053	10.511	4.687	53.251	97.762
1974/75	27.167	15.992	969	44.128	37.764	10.997	3.880	52.641	96.769
1975/76	24.652	13.175	300	38.127	38.886	12.059	4.164	55.109	93.236
1976/77	8.200	12.171	248	20.619	43.834	12.283	5.845	61.962	82.581
1977/78	8.533	7.700	165	16.398	34.540	6.730	4.457 ⁽³⁾	45.727	62.125
1978/79 (*)	17.000	12.000	100	29.100	30.116	6.730	3.600	40.446	69.546

(1) Incluye los siguientes tipos de tabaco: Bahía, Cuerda, Maryland, Kentucky y Negro Prensado.

(2) Incluye los siguientes tipos de tabaco: Criollo Salteño y Oriental.

(3) Incluye Virginia curado al sol.

(*) Cifras provisorias.

INDUSTRIA ALIMENTARIA



Planta de tabaco.



Tabacal del norte argentino.

Fabricación de cigarrillos.



EXPORTACION DE TABACO (En toneladas)

Años	Hoja	Despallidado	Palo	Picadura	Otros	Total general
1970	14.779	351	12	156	—	15.298
1971	15.420	1.709	60	241	8	17.438
1972	16.044	2.299	1.073	270	—	19.686
1973	14.143	3.651	1.300	357	—	19.451
1974	11.628	4.995	1.596	330	—	18.549
1975	27.995	3.295	1.180	324	11	32.805
1976	24.689	1.417	973	280	—	27.359
1977	18.066	4.116	1.088	462	16	23.748
1978	15.054	6.156	1.755	278	—	23.243

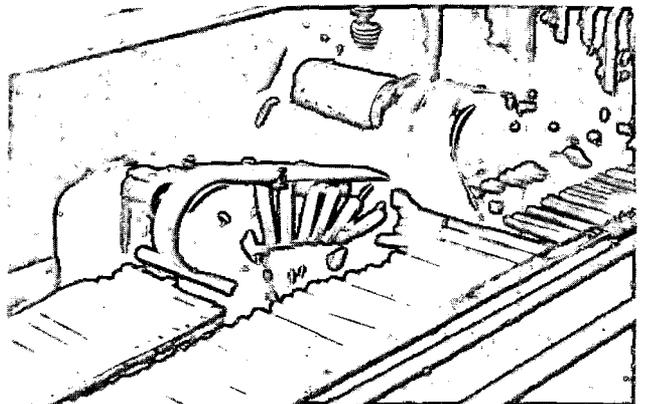
Fuente: Departamento de Tabaco - SEAG.

EVOLUCION DE LA EXPORTACION DE TABACO EN HOJA DE LOS PRINCIPALES TIPOS COMERCIALES (En toneladas)

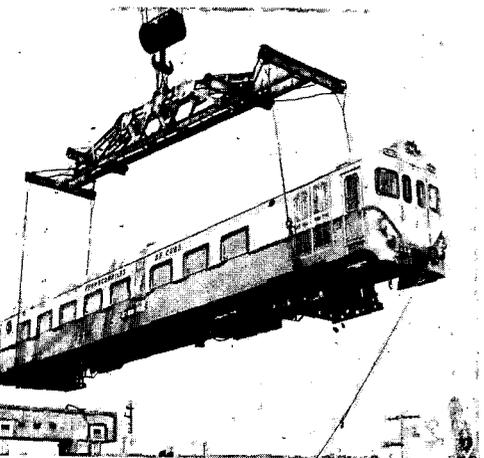
Años	Virginia	Burley	Criollo Correntino	Criollo Misionero	Otros (1)	Total
1970	2.481	30	4.692	7.360	216	14.779
1971	4.313	186	2.523	8.194	204	15.420
1972	3.620	180	3.535	8.569	140	16.044
1973	5.028	26	2.129	6.748	212	14.143
1974	5.809	318	1.923	3.565	13	11.628
1975	5.435	464	5.762	15.957	377	27.995
1976	2.756	84	9.821	11.943	85	24.689
1977	3.771	110	3.911	10.220	54	18.066
1978	4.703	148	2.128	8.066	9	15.054

(1) Incluye los siguientes tipos de tabaco: Kentucky, Criollo Salteño y Bahía.

Fuente: Departamento de Tabaco - SEAG.



Detalle de máquina cigarrillera.



PRESENTE Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

La economía Argentina actual está fuertemente influida por el proceso de orden mundial, que se inicia a partir de la década del 30 y la Segunda Guerra Mundial.

En términos de política económica y posteriormente de ideas económicas, la República Argentina inició un período de progresivo alejamiento del Comercio Internacional y esto se puede analizar claramente a través de la relación de su comercio con respecto al producto bruto interno.

Así por ejemplo y sin tener que remontarse a etapas muy anteriores el nivel de importaciones o de exportaciones con respecto al P.B.I. durante los primeros años de la década de 1940 oscilaba en alrededor de un 13%. Esa relación disminuyó progresivamente hasta alcanzar

cifras del orden del 5% en el trienio 1953/1955.

Con fuertes alteraciones, pero con una tendencia definida, la relación importaciones P.B.I. se mantuvo en aproximadamente un 6 ó 7% hasta 1974 comenzando a crecer a partir de entonces hasta ubicarse en alrededor de un 9,5% en estos últimos años.

Este proceso fue deseado, en el sentido de que obedeció a una deliberada política que, salvo muy raras excepciones, mantuvo la mayor parte de los gobiernos y de las conducciones económicas que la Argentina tuvo de entonces a marzo de 1976.

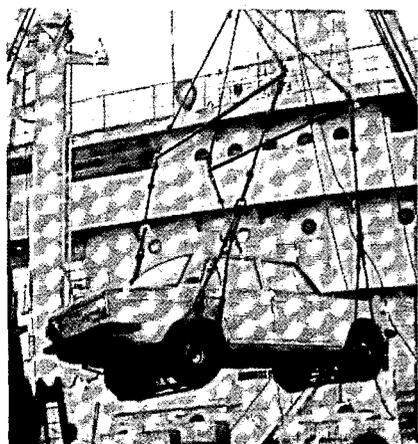
La idea de que la sustitución de las importaciones era un proceso bueno de por sí cualquiera fuera el costo o el precio que la comunidad pagara por los bienes que se produjesen, responde a la filosofía económica de toda esa época.

El hecho de que la Argentina produjese una creciente variedad de bienes, tratando de que su perfil de producción fuese idéntico al de consumo y no como consecuencia de una actividad económica competitiva en búsqueda de nuevos productos, también es un signo de esa época.

DEPENDENCIA DE SU SITUACION EXTERNA

Pese a que las intenciones políticas eran minimizar las relaciones comerciales externas como un elemento para disfrutar de una independencia económica con respecto al resto de los países del mundo, Argentina nunca fué tan dependiente de su situación externa como durante ese período y simultáneamente perdió posición relativa dado que su tasa de crecimiento fue inferior a la del resto de los países.

Esa menor tasa de crecimiento, tiene en el comercio exterior una de sus principales causas. Es evidente que existen, otras importantes también, como por ejemplo la creciente intervención del Estado como productor ineficiente de bienes y servicios, el Estado como redistribuidor de riqueza a través de modificaciones en el precio relativo de los bienes, el sistema financiero imperante, de tasas diferenciales y subsidiadas, etc. Sin embargo la pretendida autarquía económica y su persistencia en el tiempo fue la más trascendente.



AL MARGEN DEL PROCESO ECONOMICO MUNDIAL

C U A D R O 1

Sobre este punto se debe llamar la atención sobre algunos hechos económicos que avalan este pensamiento. Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, el mundo en general vivió una etapa de fenomenal crecimiento de las relaciones comerciales entre países. Los acuerdos de Bretton Woods, el GATT y las innumerables reuniones internacionales sobre estos temas contribuyeron por vía de la eliminación de trabas comerciales a que ello se produjese. En el mismo período la República Argentina, de una participación en dicho comercio cercana al 3 % pasó a participar del mismo en un 1/2 %. Es decir permaneció al margen del proceso económico mundial. Y cuando se analizan los efectos que esa apertura económica en-

tre países y su relación con el crecimiento de la riqueza de los mismos, se comprueba que existe una muy estrecha correlación entre los mismos. Así países con menos de 30 millones de habitantes, caso similar a la Argentina, son más ricos por habitantes cuanto mayor es su comercio con respecto al producto bru-

to interno, es decir su apertura económica al exterior.

REVERSION DE UN FENOMENO Y REFORMA ESTRUCTURAL

El Equipo Económico actual ha intentado revertir este fenómeno pretendiendo sin ninguna duda una reforma estructural de la actividad productiva.

Y por ser estructural lo ha hecho con un plan a mediano plazo que permita una progresiva adaptación a nuevas reglas de juego y evite en lo posible las pérdidas de capital acumulado.

ANOS	EXPORTACIONES (en millones de dólares)	IMPORTACIONES (en millones de dólares)	SALDO DE BALANZA COMERCIAL (en millones de dólares)
1970	1.773	1.868	79
1971	1.740	1.868	-128
1972	1.941	1.905	36
1973	3.266	2.229	1.037
1974	3.931	3.635	296
1975	2.961	3.947	-986
1976	3.916	3.033	883
1977	5.652	4.163	1.489
1978	6.399	3.833	2.566



Por el lado de las exportaciones la tasa media de imposición, que en los últimos diez años era aproximadamente del orden del 15 %, se ha reducido a partir del año 76 hasta casi el 1 %. Esto significó en términos prácticos la eliminación de la mayor parte de las retenciones a las exportaciones y se encuentran a estudio medidas que harán disminuir más los impuestos o tasas que aún persisten.

Por el lado de las importaciones se han ido eliminando progresivamente la mayor parte de las prohibiciones que existían y que implicaban una protección infinita como así también una reducción arancelaria con igual finalidad. Es decir los aranceles preexistentes a 1976, para muchos productos, implicaban una prohibición práctica de importación por el monto de los mismos.

A fines de 1978 se establece un programa de reducción gradual de los aranceles a cinco años de plazo. Al final del período la dispersión entre máximos y mínimos debiera ser del orden de los treinta puntos, lo cual implica una protección efectiva más uniforme que la actual.

1978 NIVEL RECORD DE EXPORTACIONES

Analizando la presente coyuntura, en 1978 la Argentina alcanzó un nivel récord en el volumen de sus exportaciones del orden de los 6.400 millones de dólares y un nivel también en el superávit comercial de aproximadamente 2.500 millones de dólares.

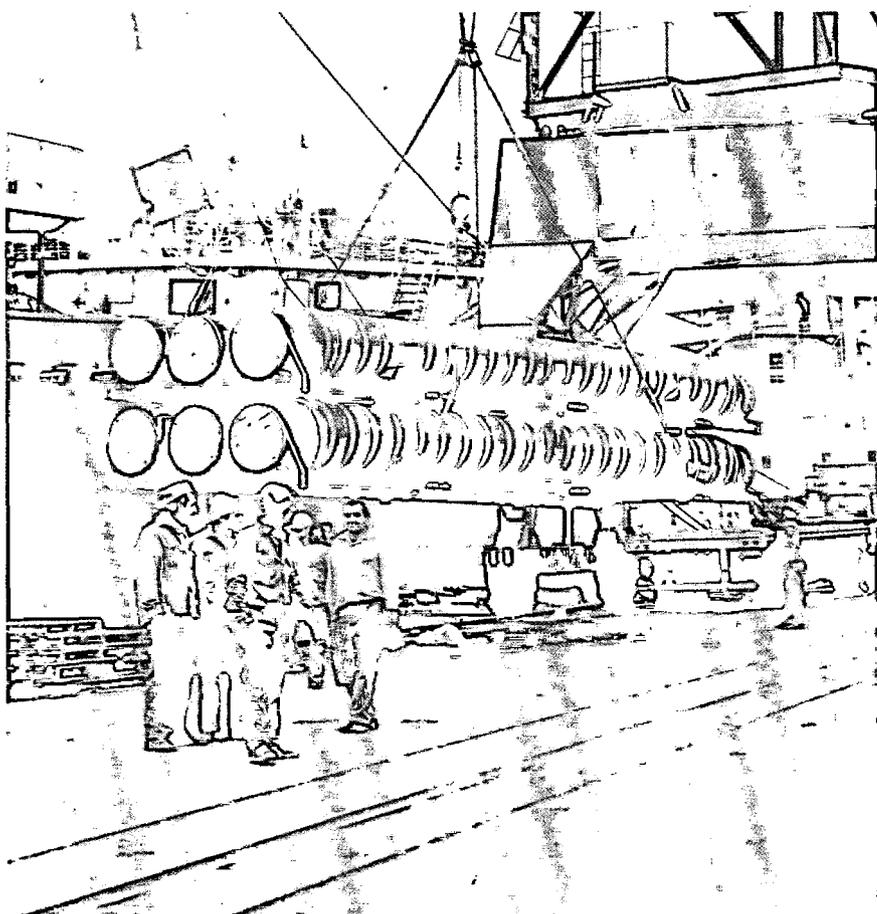
Las importaciones en cambio tuvieron en 1978 una leve caída con respecto a 1977, que se puede atribuir esencialmente a tres

hechos. Por un lado un menor nivel de actividad económica, pero también el hecho de que la tasa de interés libre a partir de la reforma financiera encareció el mantenimiento de altos niveles de existencias y las importantes reservas de monedas extranjeras del Banco Central de la República Argentina, desalentaron especulaciones con respecto a una súbita valorización de las mismas.

Por otra parte niveles arancelarios decrecientes tienen efectos similares.

Para 1979 en materia de balanza comercial se estima que las exportaciones totales han de tener una menor tasa de crecimiento que en los años pasados y que las importaciones en cambio han de crecer fuertemente con respecto a 1978. Sin embargo se considera que la balanza comercial para el año arrojará todavía superávit.

Si se analiza el primer trimestre de 1979 las importaciones habrían crecido aproximadamente un 27 % sobre 1978, mientras que las exportaciones habrían crecido aproximadamente un 11½ %. Es difícil hacer predicciones en estos momentos para todo el año, dado que a partir de 1978 se han producido algunos cambios en los precios relativos de los productos de exportación y de importación que sin duda han de afectar el volumen y el valor del comercio internacional. Así por ejemplo el aumento de precios de los productos siderúrgicos, de los petroquímicos y sus derivados, de la carne, de algunos granos que insinúan una creciente reacción a lo que fueran niveles de precios muy deprimidos de los últimos años, va a tener efecto tanto del lado de



las importaciones como de las exportaciones.

MEDIDAS PARA IMPULSAR EL COMERCIO EXTERIOR

Por último, en este análisis de la coyuntura es necesario hacer mención a algunas de las tareas que la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales ha impulsado en materia de comercio, como un servicio a los empresarios.

El país debe ser conocido en toda su realidad. La tarea comercial de apertura de nuevos mercados que ha venido desarrollando la Secretaría en los últimos tres años es fundamental para el logro de éste objetivo.

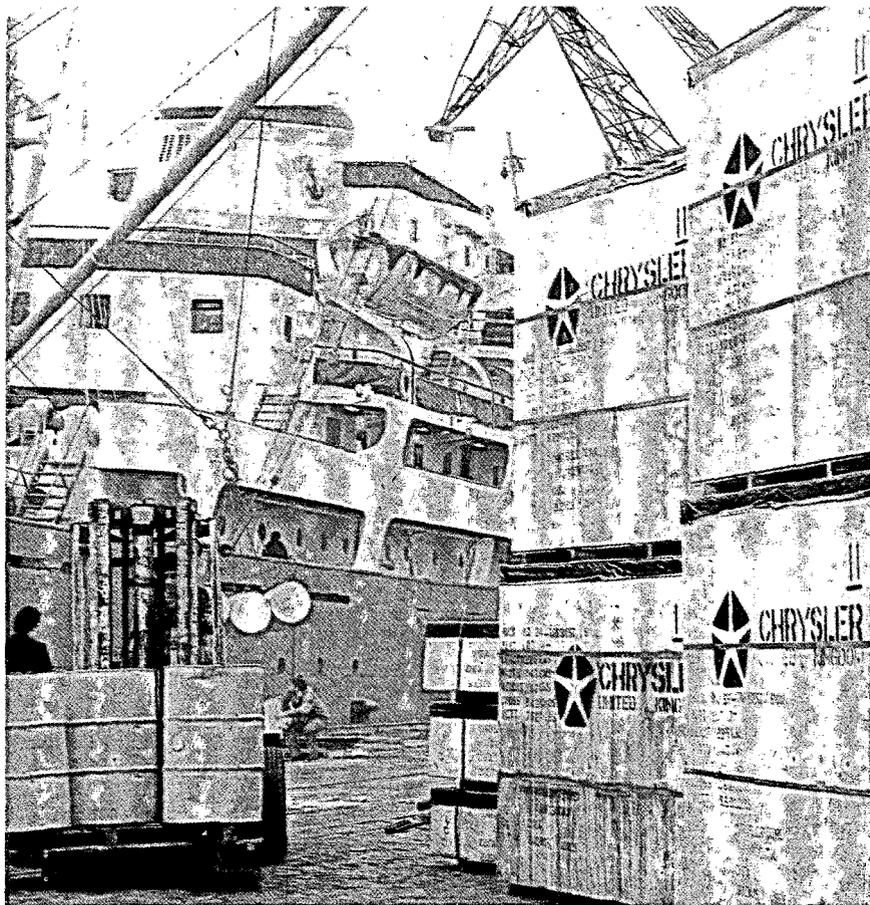
En los últimos tres años se ha elevado el número de Consejerías Económicas en el Exterior de 53 a 62, asegurando la presencia de Argentina en la mayor parte de los mercados del mundo y colaborando activamente con los empresarios.

También se está llevando a cabo un importante programa de Misiones Comerciales al Exterior, a los fines de organizar la visita de empresarios argentinos a los principales mercados.

Mientras que desde el año 1956 hasta 1976, es decir durante 20 años se realizaron 36 Comisiones Mixtas entre la República Argentina y otros países, en los tres últimos años se concretaron 38 Comisiones Mixtas.

El número de Ferias y Exposiciones en que la Argentina ha participado, solventadas por el presupuesto de la Secretaría, ha sido también creciente.

Se han desarrollado nuevos instrumentos en materia comercial, para permitir la igualdad de oportunidades de los expor-



tadores argentinos en relación a sus competidores extranjeros.

La Admisión Temporal Automática, el régimen de consignación de bienes, los sistemas de información de oportunidades Comerciales, la adecuación de la Ley Antidumping y tantos otros, debieran contribuir a cimentar las bases de una política comercial agresiva por parte de los empresarios.

Recientemente la República Argentina ha reafirmado su voluntad de integración y revitalización de las relaciones entre los países de Latinoamérica en la reunión de ALALC. Así como también estableció su opinión favorable al libre intercambio con oportunidades de la V UNCTAD.

En la última rueda del GATT, el país junto con los del Atlántico Norte y Japón pusieron de

manifiesto su voluntad de fomentar el libre comercio entre las naciones.

Fueron establecidas también normas para superar barreras técnicas, cuantitativas y cualitativas al comercio.

La Argentina junto con las economías desarrolladas del mundo, ha dejado constancia en esa reunión del GATT de su confianza en la capacidad del empresario para desarrollarse eficazmente dentro de un marco jurídico legal que le garantice la libertad de comerciar con todas las naciones del mundo.

DESCRIPCION DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Exportaciones

Si se observan los valores de exportaciones argentinas en la última década se puede apreciar

que en este período se registró un crecimiento superior al 300 % pero fue a partir del último quinquenio que se superan los tres mil millones de dólares de exportación. En estos últimos cinco años las exportaciones crecieron en forma importante (excepto la disminución observada en 1975) pero es en 1977 cuando se produce el mayor salto, ya que los 5.652 millones de dólares exportados representan un incremento del 44 % respecto del año anterior; esta cifra fue ampliamente superada durante 1978 donde las exportaciones ascendieron a 6.400 millones de dólares, con un crecimiento de 13,2 % sobre 1977. (Cuadro 1)

Otra característica importante en el análisis de las exportaciones en los últimos años es la disminución en la participación de productos primarios en el total de las exportaciones que pasó de representar el 68 % en 1973 al 51,4 en 1978.

Composición

El Cuadro 2 muestra la evolución de las ventas al exterior clasificadas en productos primarios, manufacturas de origen agropecuario

C U A D R O 2
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRIMARIOS Y ELABORADOS
— en millones de u\$s —

AÑO	Primarios		Manuf. de O. Agr.		Manuf. de O. Ind.		Total Valor
	Valor	% s/Total	Valor	% s/Total	Valor	% s/Total	
1973	1.919	58,8	750	23,0	597	18,3	3.266
1974	2.062	52,5	1.031	26,2	838	21,3	3.931
1975	1.620	54,7	714	24,2	628	21,2	2.962
1976	2.076	53,0	1.036	26,7	794	20,3	3.926
1977	2.880	50,9	1.684	29,8	1.088	19,3	5.652
1978	3.287	51,4	1.768	27,6	1.345	21,0	6.399

Fuente: D. N. de Análisis y Programación en base a datos del INDEC.

cuario y manufacturas de origen industrial en el último quinquenio.

Según se observa en el cuadro en el año 1978 las exportaciones de productos primarios constituyeron poco más que la mitad del total vendido. El grueso de estos productos lo constituyen los rubros cereales y carnes que significan el 61,4 % de las exportaciones de productos primarios y más de la cuarta parte del total exportado.

Las exportaciones de carnes, en 1978, fueron de 795 millones de dólares, esta cifra es superior en un 24 % a la del año anterior.

Otros rubros primarios que,

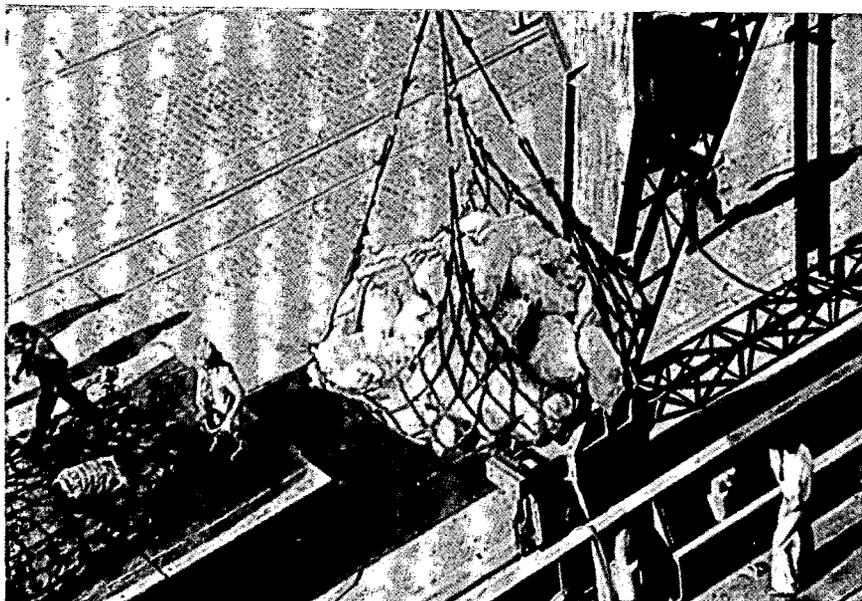
con menor valor en dólares, se destacaron por su crecimiento en 1977 son el de semillas y frutas oleaginosas, que de una exportación en 1976 de 23 millones de dólares pasó en 1977 a 210 millones. Los rubros pescados y mariscos, frutas frescas o desecadas, lanas y pelos sin elaborar, entre otros, tuvieron también un importante crecimiento.

En el grupo de manufacturas de origen agropecuario se da un importante incremento en las exportaciones de aceites vegetales (390,6 millones de dólares), subproductos oleaginosos (39 millones), pieles y cueros elaborados (331 millones) y lanas y pelos elaborados.

Las exportaciones de productos de origen industrial fueron en 1978 de 1.344 millones de dólares, cifra que representa un incremento respecto de 1977 del 23,6 %. En este grupo se destacan por su crecimiento y magnitud los artículos de librería y artes gráficas, las calderas, máquinas y aparatos mecánicos y electrónicos, los productos químicos y caucho, siderúrgicos y metales.

Destino

Los países miembros del Mercado Común Europeo fueron tra-



dicionalmente los principales compradores. A pesar de que esta constante se sigue manteniendo en la actualidad, es importante hacer notar que durante el transcurso de la última década el destino de las exportaciones se fue diversificando año tras año. Si se toman por ejemplo los últimos cinco años se observa que mientras en 1973 el 40 % de las exportaciones estaba destinada a los países miembros de la Comunidad en el año 1978 este índice fue del 33,6 %. Las ventas destinadas a los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio también disminuyeron (en menor medida) en relación con el total exportado. Esto significa que una característica de estos años es la ampliación de las exportaciones hacia mercados no tradicionales. (Cuadro 3)

Es política de la conducción económica, alentar esta diversificación en el destino de las exportaciones con el fin de captar nuevos mercados.

IMPORTACIONES

Es a partir del último quinquenio, concretamente en 1973, cuando las importaciones argentinas superan la barrera de los dos mil millones de dólares, acompañando de esta forma el incremento de las exportaciones. Las compras argentinas al exterior, en el año 1978 han alcanzado los 3.834 millones de dólares. (Cuadro 4)

Composición

Las materias primas y productos intermedios fueron, históricamente, el tipo de productos que la República Argentina tuvo mayor necesidad de importar, llegando a representar el 70 % del total de importaciones. Este ru-

bro disminuyó su participación al 53,2 % en 1978.

Como la industria argentina debe importar una parte considerable de sus insumos, esto significa que está orientada a la producción de bienes finales, consecuentemente la mayor componente de la exportación de productos industriales es de bienes finales.

Ante esta realidad, se promulgó la Ley de Admisión Temporal. En virtud de dicha Ley los productores pueden importar la materia prima libre de derechos arancelarios, que habrá de ser elaborada para destinarse a la exportación.

La finalidad de esta Ley es abaratar el costo de los bienes exportados para hacerlos más competitivos frente a los productos de otros países de origen. De esta manera no se exportan impuestos.

El resto de las importaciones está compuesto básicamente por bienes de capital (25,8 %) y combustibles y lubricantes (14,7 %) ya que los bienes de consumo no tuvieron, relativamente, mayor importancia.

En relación a los bienes de capital, y con el fin de que la industria pueda capacitarse más rápidamente para ampliar y mejorar su producción, las reduc-

C U A D R O 3
EXPORTACIONES ARGENTINAS POR AREAS DE DESTINO
— porcentaje sobre el total exportado —

AREA	1973	1974	1975	1976	1977	1978
ALALC	24,4	23,6	25,5	26,3	22,4	23,6
América del Norte	8,1	8,5	6,8	7,3	7,1	9,1
CEE	40,2	33,7	28,9	32,4	31,4	33,6
Japón	4,1	4,6	5,6	5,3	5,4	5,9
Area Social	6,4	12,2	16,9	12,1	12,6	
Resto del Mundo	16,8	17,4	17,3	16,6	21,1	27,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: D. N. de Análisis y Programación en base a datos del INDEC.

C U A D R O 4
IMPORTACIONES ARGENTINAS DESDE PRINCIPALES AREAS Y PAISES
— participación porcentual —

AREA Y PAIS	1969	1974	1975	1976	1977	1978
ALALC	23,3	21,7	23,0	26,8	23,5	21,7
América del Norte	25,9	18,5	18,3	19,3	20,8	20,2
CEE	30,7	26,6	27,4	27,3	26,2	32,4
Japón	4,1	10,8	12,5	8,3	8,8	7,0
URSS	0,6	0,3	0,6	0,4	0,5	0,3
China	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Europa Oriental	1,1	1,5	2,0	2,5	1,5	
Resto del Mundo	14,3	20,6	16,2	15,4	18,6	18,3
TOTAL GENERAL		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

EXPORTACIONES ARGENTINASRanking por principales países de destino
1976/1978 (miles de u\$s)

PAIS	1976	1977	1978
Holanda	355.756	571.961	657.523
Brasil	421.877	464.854	576.844
EE.UU.	270.156	382.642	536.599
Italia	372.042	457.523	507.875
R. F. de Alemania	205.084	297.348	410.261
U.R.S.S.	219.118	210.743	385.479
Japón	209.212	307.758	380.556
España	155.827	280.711	330.647
Chile	178.605	274.886	202.492
Francia	103.819	157.672	202.453
Reino Unido	121.333	145.898	197.639
Venezuela	91.349	130.860	145.376
Paraguay	56.381	84.757	127.455
Bolivia	66.943	112.880	125.871
Uruguay	62.986	95.889	121.468
Subtotal	2.827.502	3.880.493	4.908.538
Resto del Mundo	1.088.556	1.771.349	1.491.002
TOTAL	3.916.058	5.651.842	6.399.540

IMPORTACIONES ARGENTINASRanking de principales países de origen
1976/1978 (miles de u\$s)

PAIS	1976	1977	1978
EE.UU.	536.911	771.705	704.445
R. F. de Alemania	340.996	427.533	452.638
Brasil	371.452	372.618	340.724
Italia	153.499	188.249	295.017
Japón	250.010	365.455	267.276
Chile	143.942	163.849	175.776
Reino Unido	128.758	169.222	170.430
Francia	105.751	200.455	148.149
Gabón	66.568	41.101	128.507
España	25.832	110.964	124.392
Suiza	68.836	109.660	94.578
Bolivia	98.316	174.294	90.063
Canadá	48.318	101.767	70.025
Holanda	44.214	56.652	64.512
Austria	19.556	34.113	54.273
Subtotal	2.402.959	3.287.639	3.540.805
Resto del Mundo	629.505	875.686	292.949
TOTAL	3.032.464	4.163.325	3.833.754

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES ARGENTINAS POR TIPO DE PRODUCTO

— en millones de dólares —

AÑO	TOTAL	BIENES DE CAPITAL	%	BIENES DE CONSUMO	%	MAT. PRIMAS Y PROD. INTERM.	%	COMBUSTIBLES LUBRIC.	%
73	2.229,5	380,2	17,1	67,2	3,0	1.614,5	72,4	167,6	7,5
74	3.634,9	432,2	11,9	134,2	3,7	2.542,9	70,0	525,6	14,4
75	3.946,5	562,0	14,2	131,6	3,3	2.737,9	69,4	515,0	13,1
76	3.034,0	516,0	17,0	61,0	2,0	1.942,0	64,0	515,0	17,0
77	4.161,5	1.110,9	26,7	135,5	3,2	2.238,2	53,8	676,9	16,3
78*	3.950,0	1.020,0	25,8	250,0	6,3	2.100,0	53,2	580,0	14,7

* Provisional.

Fuente: B.C.R.A.

ciones arancelarias sobre la importación se han acelerado.

Argentina incrementó su autoabastecimiento en petróleo a partir de la década del sesenta pasando, de esta forma, a ser relativamente insignificante la importación de combustibles.

A pesar de ello, la crisis que comenzó en 1973 influyó para que los valores de este rubro (no así los volúmenes) tengan mayor peso en la estructura global.

El 32,4 por ciento de los productos importados por la Argentina provinieron, en 1977, de la Comunidad Económica Europea, destacándose la República Federal de Alemania que, por sí sola, vendió a la Argentina el 11,8 % del total de sus compras.

Además, tienen importancia en ese sentido Italia, Inglaterra y Francia que ocuparon en el mismo año el cuarto, séptimo y octavo lugar, respectivamente, en

el ranking de principales países de los cuales Argentina importa sus productos.

De todas formas, los Estados Unidos, continúa siendo el principal proveedor argentino con un 18,4 % del total.

Los países de la ALALC constituyen en conjunto la otra zona de gran importancia en cuanto al origen de las compras, entre ellos se destacan, Brasil, Bolivia, Chile y Venezuela.

ARGENTINA EN CIFRAS

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

1978

Red de caminos		
Pavimentados	miles de km	44,4
Total	miles de km	1.004,9
Red ferroviaria		
Extensión de líneas en ser-		
vicio	miles de km	34,6
Pasajeros transportados	millones	385,5
Cargas despachadas	millones de t	18,2
Flota Mercante		
Porte bruto	miles de t	2.658,0
Flota aérea comercial		
Pasajeros transportados	miles	4.719,7
Tráfico interno	miles	2.717,1
Tráfico internacional-regional	miles	2.002,6

EDUCACION

Alumnos	1971	1977(*)
Educación universitaria	342.979	619.950
Educación secundaria	1.024.210	1.325.515
Educación primaria	3.667.905	3.818.250
Educación pre-primaria	242.182	436.600
Educación parasistemática	392.026	424.400

(*) Estimada.

BALANCE COMERCIAL

(En millones de dólares)

	1976	1977	1978
Exportación	3.916,1	5.651,8	6.400,0
Importación	3.033,0	4.161,5	3.850,0
Saldo	883,1	1.490,3	2.550,0

EVOLUCION DEL BALANCE DE PAGOS

(En millones de dólares)

	1976	1977	1978
I - TRANSACCIONES CORRIENTES	649,6	1.285,6	2.087,3
1 - Balance comercial	883,1	1.490,3	2.550,0
Exportaciones	3.916,1	5.651,8	6.400,0
Importaciones	3.033,0	4.161,5	3.850,0
2 - Servicios y transferencias unilaterales	-233,5	-244,4	-462,7
II - TRANSACCIONES DE CAPITAL	542,8	940,9	-88,9
III - VARIACION DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES (III = I + II)	1.192,4	2.226,5	1.998,4

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES

Clasificación según sectores productivos
(En millones de dólares)

	1976	1977	1978(*)
Primarios	2.076,3	2.879,5	2.725,1
Manufact. de origen agropec. ..	1.045,9	1.683,7	1.323,5
Manufact. de origen industrial ..	793,9	1.088,6	1.000,8
TOTAL	3.916,1	5.651,8	5.049,4

(*) 9 meses.

EVOLUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

(En millones de dólares)

	1976	1977	1978
Activos externos	1.771,9	3.862,4	5.828,9
Reservas libres	1.385,6	3.125,8	4.924,0
Oro	168,7	176,7	180,6

PRODUCTO BRUTO INTERNO

(Resultados de cada sector)

	Millones de dólares constantes de 1960			Estructura porcentual		
	1976	1977	1978	1976	1977	1978
Agricultura	2.530,7	2.698,3	2.730,2	12,7	12,9	13,7
Minas y Canteras	305,0	336,3	341,2	1,5	1,6	1,7
Industrias manufactureras	7.305,2	7.612,7	7.007,5	36,7	36,5	35,2
Construcción	682,4	776,4	634,7	3,4	3,7	3,2
Electricidad, gas y agua	583,5	613,6	820,5	2,9	2,9	4,1
Transporte y Comunicaciones	1.404,6	1.489,0	1.432,8	7,1	7,1	7,2
Comercio	3.494,1	3.723,1	3.498,2	17,5	17,9	17,6
Establecimientos financieros	792,1	793,3	764,6	4,0	3,8	3,8
Servicios comunales, sociales y personales	2.823,7	2.814,1	2.677,2	14,2	13,5	13,4
Total Producto Bruto Interno	19.922,8	20.856,8	19.907,2	100,0	100,0	100,0

INTERCAMBIO COMERCIAL

(En millones de dólares)

	1 9 7 6			1 9 7 7			1 9 7 8 (*)		
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
A.L.A.I.C.	1.031,0	813,2	217,8	1.371,8	983,6	388,2	1.114,9	576,7	538,2
M.C.E. (1)	1.269,0	829,1	439,9	1.774,4	1.092,5	681,9	1.740,4	856,7	883,7
EE.UU.	269,9	536,9	-267,0	382,6	771,5	-388,9	388,3	514,5	-126,2
ESPAÑA	155,8	25,9	129,9	280,7	111,0	169,7	278,6	79,2	199,4
JAPON	209,2	250,0	-40,8	307,8	364,0	-56,2	315,5	195,0	120,5
RESTO DEL MUNDO	981,2	577,9	403,3	1.534,5	838,9	695,6	1.267,5	552,6	714,9
T O T A L	3.916,1	3.033,0	883,1	5.651,8	4.161,5	1.490,3	5.105,2	2.774,7	2.330,5

(*) Primeros 9 meses de 1978; (1) Incluye a Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

CASA CENTRAL - Suc. 59	CORREO ARGENTINO
	CUENTA A PAGAR Nº 965
	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2428

